Partido Político
Restauración Nacional

Plan de Gobierno Regional: Partido Restauración Nacional

CANDIDATO LUIS DANIEL WILSON UGARTE

2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES 5
1.1 Principios y valores del partido político restauración nacional 5
1.1.1 Principios 5
1.1.2 Valores 5
II. DIAGNÓSTICO 6
2.1 DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS 6
2.1.1 Equidad de Género (Violencia contra la mujer) 6
2.1.2 Igualdad Generacional (Juventud) 11
2.1.3 Personas con Discapacidad 16
2.1.4 Derechos Colectivos e Interculturalidad 18
2.1.5 Seguridad 26
2.2 OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS 30
2.2.1 Educación 30
2.2.2 Salud 37
2.2.3 Vivienda y Saneamiento 41
2.3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD 44
2.3.1 Gestión Pública 44
2.3.2 Participación ciudadana 46
2.3.3 Consejo de Coordinación Regional 47
2.3.4 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas 47
2.4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO 49
2.4.1 Competitividad Regional 49
2.4.2 Principales actividades económicas 51
2.4.3 Trabajo 59
2.5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA 63
2.5.1 Articulación Territorial 63
2.5.2 Corredores Económicos 65
2.6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE 67
2.6.1 Gestión Ambiental 67
2.6.2 Gestión del Riesgo de Desastres 73
2.7 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD 74
2.7.1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas 74
2.7.2 Oportunidades de acceso a los servicios 76
2.7.3 Estado y gobernabilidad 78

2.7.4 Economía, competitividad y empleo 79
2.7.5 Desarrollo regional e infraestructura 80
2.7.6 Recursos naturales y ambiente 81
IV. VISIÓN DE DESARROLLO 82
V. PROPUESTA DE DESARROLLO 83
5.1 Orientaciones generales de las propuestas 83
5.1.1 Derechos humanos y dignidad de las personas 83
5.1.2 Oportunidad y acceso a los servicios básicos 88
5.1.3 Estado y Gobernabilidad 93
5.1.4 Economía, competitividad y empleo 96
5.1.5 Desarrollo regional e infraestructura 102
5.1.6 Recursos naturales y ambiente 104
VI. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO 106

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Regional es un instrumento técnico y político, en él se efectúan las propuestas de Gobierno, donde a partir de un diagnóstico que sirve como línea de base se hizo un análisis de la situación para identificar la problemática y necesidades de nuestro pueblo; a partir de este análisis se formulan propuestas, políticas, metas, objetivos y estrategias que en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado Regional permitirán corregir las brechas sociales y brindar mejores oportunidades de desarrollo humano a nuestra población.

El Plan de Gobierno se ajusta a las exigencias del Jurado Nacional de Elecciones, así como a la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional que actualmente se tiene aprobado y se viene ejecutando, sin embargo esto no es óbice para que no pueda realizarse ajustes cuando los objetivos en función de sus indicadores no hayan sido alcanzados.

El Plan de Gobierno será la herramienta de gestión que dirija y oriente el cumplimiento de las propuestas de la autoridad Regional y el rumbo de la Región. Esperamos implementar bases firmes que consoliden la institucionalidad del Gobierno Regional con transparencia, eficiencia y honestidad; motivando un cambio en función al presupuesto por resultados y la eficacia y que den respuestas satisfactorias a las demandas de la población, al cierre de brechas sociales y a los requerimientos del territorio del Cusco.

Trabajaremos para los servicios que brinda el Gobierno Regional a través de sus diversas dependencias eleve su calidad y estén sensibilizados y capacitados para atender a quienes lo necesitan.

El Cusco requiere cambio, mejoraremos la gestión pública regional convocando a profesionales con competencias directivas y comprometidos con los objetivos de nuestra región, que ejerzan liderazgo en cada uno de sus puestos y que contribuyan con la gestión para recuperar la grandeza de nuestra región que en esta última década ha sido flagelada por la corrupción y la demagogia.

Estamos comprometidos a profundizar en cada uno de los temas planteados y en otros que también ameritan atención. Así mismo, estamos convencidos que siempre estaremos atentos a los distintos enfoques y propuestas que concurran para la satisfacción de nuestras necesidades en el marco de un Gobierno abierto y realmente participativo.

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL

1.1.1 Principios

1. La primacía de la persona humana, por la que todos los varones y mujeres, iguales en dignidad, tienen derechos de validez universal, que deben ser respetados y promovidos por todas las instancias de gobierno,
2. La promoción y defensa del Estado Democrático y Constitucional de Derecho, en el cual, los derechos fundamentales, la pluralidad de ideas y creencias, el debate y la sana crítica tienen protección privilegiada.
3. Decididos a promover una sociedad justa, libre y culta, exenta de toda discriminación por razones de sexo, raza, credo o condición social, en donde la mujer esté empoderada, se respeten y compartan la pluriculturalidad y multietnicidad, así como se aspira a ser una comunidad con justicia social, teniendo como prioridad la lucha contra la pobreza y el cierre de brechas sociales. Se busca la igualdad ante la ley, en la ley y en la aplicación de la ley.
4. Creyentes en que la transparencia en las instancias gubernamentales, en el cual la corrupción esté proscrita y perseguida, promoviendo un Gobierno Regional abierto, en el cual el ciudadano común tenga acceso sin restricción a la información pública y sea participe de la toma de decisiones.
5. La defensa y promoción de nuestra herencia ancestral y de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, que busca restaurar el sentido colectivo de un futuro mejor para todos y todas.

1.1.2 Valores

- **La honestidad. -** Fomentamos una gestión regional honesta, responsable, decente, con pudor y dignidad que sea sincera con su pueblo, apoyados en la verdad como fundamento de la coherencia entre el discurso y la acción; proscribiendo todo acto de demagogia.

- **La transparencia.-** Garantizamos un gobierno abierto capaz de dotar a todo ciudadano y ciudadana el acceso irrestricto a toda información pública, poniendo fin a la cultura del secreto.

- **La Justicia Social.-** Garantizando el acceso a servicios públicos de calidad en condiciones de equidad de oportunidades a todas y todos, contribuyendo a superar las desigualdades y brechas sociales.

- **La Paz.-** Fomentar una cultura de paz, basada en el diálogo y el respeto a la diversidad dirigido a la prevención y atención oportuna de conflictos sociales.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

2.1.1 Equidad de Género

Durante los últimos años, ha mejorado la conciencia social respecto a la equidad de género, así como también la lucha contra la violencia hacia la mujer se ha convertido en política nacional, es así que se viene institucionalizando la equidad de género como un aspecto que impacta en el desarrollo de un país y el nuestro no es la excepción, por tal motivo es necesario considerar indicadores que ayuden a plantear soluciones y propuestas en torno al cierre de brechas.

Uno de los indicadores que ayuda a la medición de brechas es el índice de desigualdad de género, que es elaborado por el Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD), el cual considera que este índice fluctúa entre 0 (no hay desigualdad) a 1 (hay desigualdad completa). Para lo cual se considera dimensiones del índice de desigualdad de género, como son: Salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

Los valores más altos en el Índice de Desigualdad de Género indican más desigualdades y por lo tanto, una mayor pérdida para el desarrollo humano. La puntuación media global en el Índice de Desigualdad de Género en el Perú para el año 2016 es 0,391.

GRÁFICO 1. ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO A NIVEL NACIONAL Y REGION CUSCO

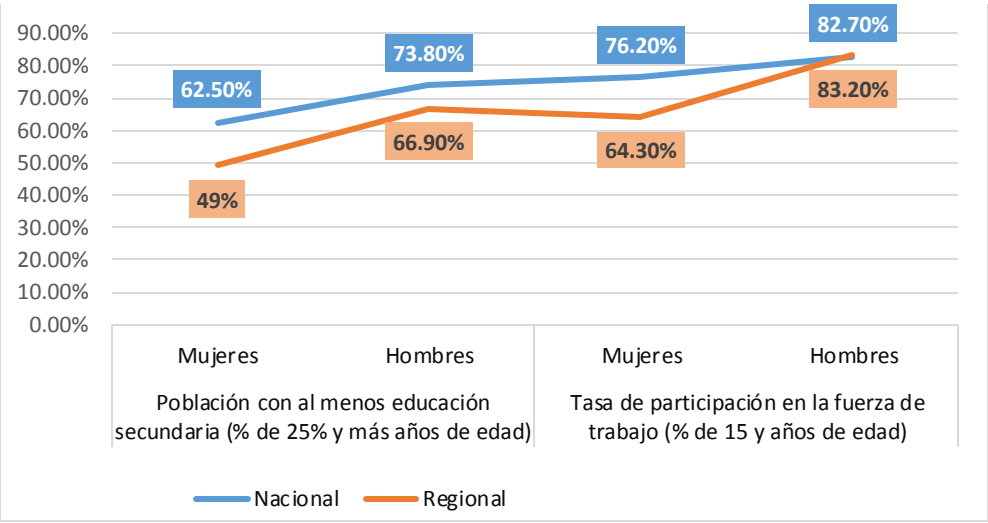

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

- Sólo 1 mujer ocupa cargos de Congresista por Cusco; mientras que el 4 son varones.
- El 49% de las mujeres mayores de 25 años de la Región del Cusco cuentan con educación secundaria; porcentaje menor al de los varones (66.9%).
- La participación de las mujeres mayores a 15 años en la fuerza de trabajo es de 76.2% y la de los hombres de 83.2%.

Por otro lado el Índice de Potenciación de Género (IPG) 2008 indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres muestra para Perú un valor de 0.637 y para Cusco 0.367, revelando un bajo nivel de participación política y poder de decisión, en la participación económica y poder de

decisión y en el control sobre los recursos económicos. En el Índice del Progreso Social de la Mujer y el Hombre de las Regiones del Perú 2017 el resultado en conjunto muestra un nivel Bajo para mujeres y Medio Alto para hombres, posicionando a Cusco en decimoquinto lugar.

Como se puede observar, la participación de la mujer en los diferentes escenarios es menor a la de los hombres, y aún se observa porcentajes significativos. Por tanto las políticas y programas deben estar orientados a aumentar las oportunidades económicas, educativas, de salud y autonomía de la mujer cusqueña.

Adicional a todo lo desarrollado es necesario analizar cada uno de las dimensiones del índice de desigualdad de género.

- **Salud reproductiva**: La salud reproductiva de la mujer se mide a través de dos indicadores: coeficiente de mortalidad materna y tasa de fecundidad entre adolescentes.

  El número de casos de muerte materna ha venido disminuyendo a nivel nacional; sin embargo en la Región del Cusco se ha incrementado pasando de 21 casos en el 2012 a 22 casos en el 2017, según el Centro Nacional de Epidemiologia, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud. Las causas más frecuentes son la mala atención de algunos malos profesionales de la salud y las enfermedades patológicas o suicidios, sin embargo, este último año se ha venido observando también los homicidios y los accidentes de tránsito.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE MUERTES MATERNAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

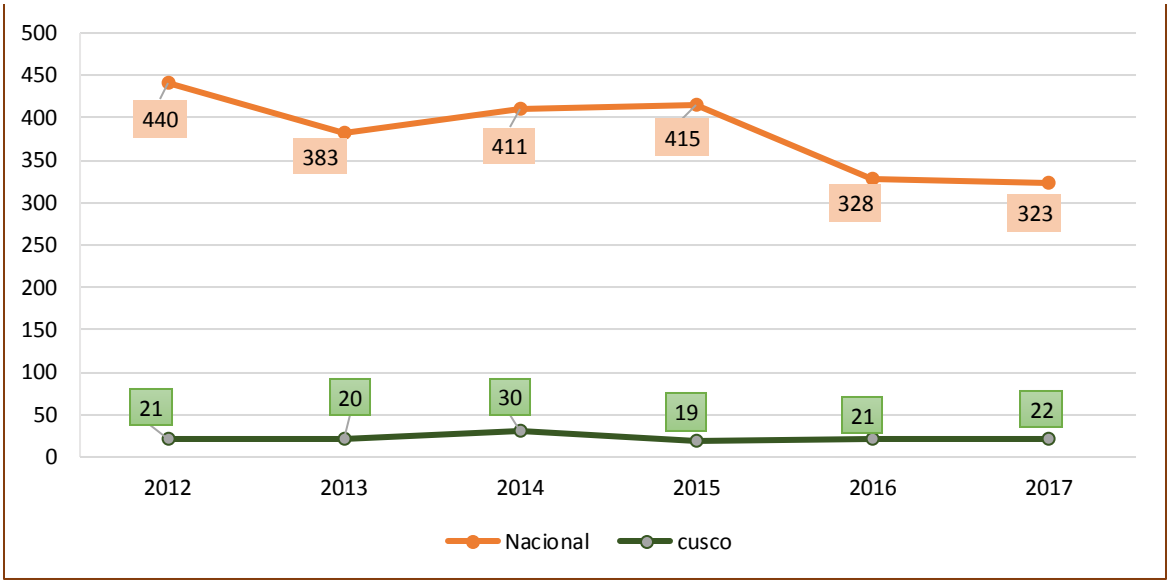

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Otro de los indicadores es el porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez. En la región del Cusco este porcentaje ha disminuido pasando de 14.6% en el año 2014, que fue similar al porcentaje nacional, a 9.6% en el año 2016.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MADRES ADOLESCENTES O EMBARAZADAS POR PRIMERA VEZ A NIVEL NACIONAL O REGIONAL

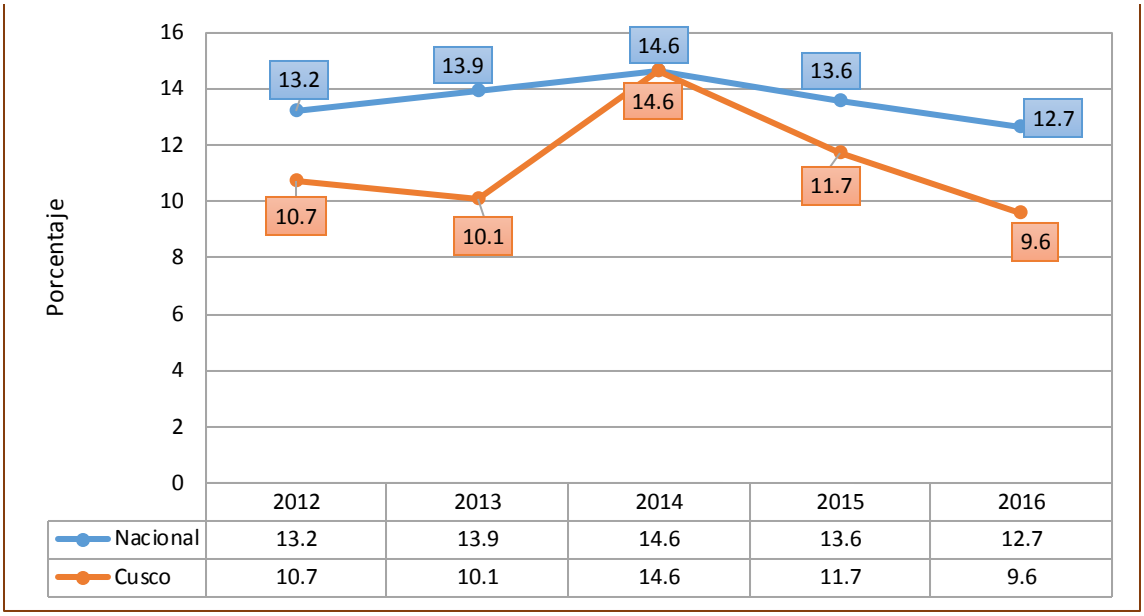

	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	13.2	13.9	14.6	13.6	12.7
Cusco	10.7	10.1	14.6	11.7	9.6

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Así mismo, se tiene el porcentaje de mujeres en edad fértil con necesidad insatisfecha de planificación familiar. Porcentaje que ha tenido una evolución considerable a los largo de los años y que afecta a la cantidad de hijos que una mujer tiene, es así que en el año 2015 estuvimos por encima del porcentaje nacional (9.2%), disminuyendo para el siguiente año a 6%.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON NECESIDAD INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

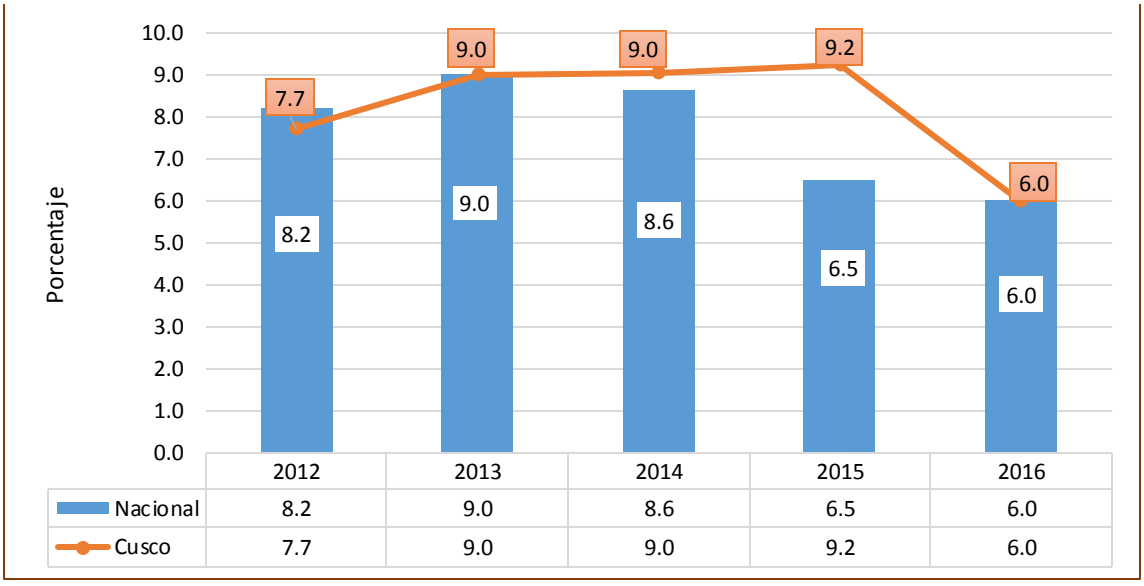

	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	8.2	9.0	8.6	6.5	6.0
Cusco	7.7	9.0	9.0	9.2	6.0

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

❖ **Empoderamiento**: Históricamente, la mujer ha estado en una situación de desventaja en el área política en todos los niveles de gobierno. Para medir esta desventaja, se usa la relación de representantes hombre-mujer en el parlamento.

Según la Presidencia de Consejo de Ministros al 2017, el 31.6% de los parlamentarios son mujeres y el 68.4% son hombres; por lo que se puede observar que si bien la participación de la mujer en el parlamento ha crecido, aún sigue siendo un porcentaje menor.
En la Región Cusco, el 20% de las mujeres son congresistas y el 80% son hombres, si observamos la evolución, esta cantidad ha disminuido a lo largo de los periodos congresales.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES PARLAMENTARIOS DEL CUSCO

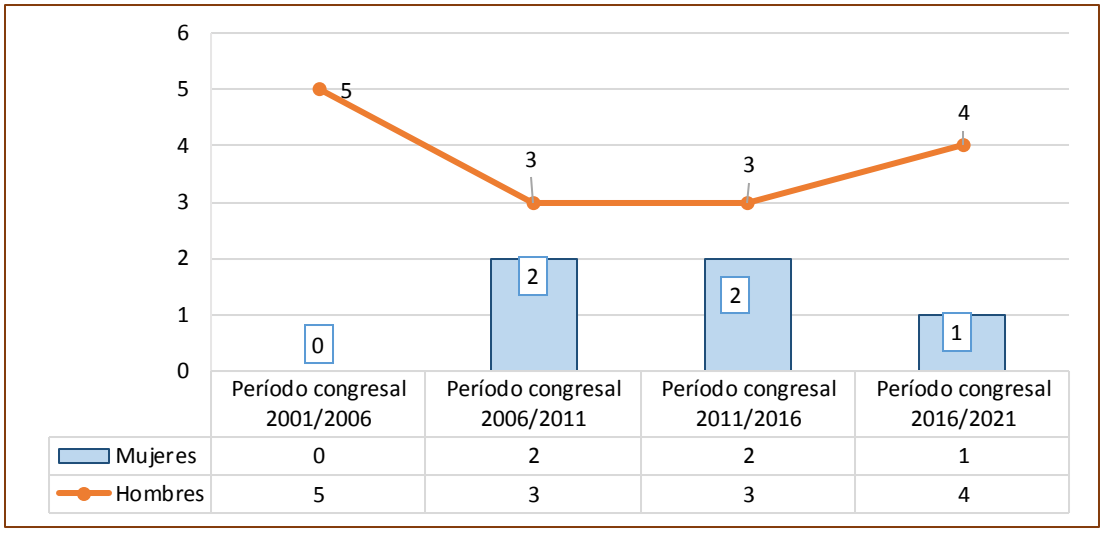

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

A nivel de las autoridades municipales, alcaldesas y regidoras también se visibiliza una menor presencia de la mujer.

TABLA 1. COMPOSICIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES POR SEXO CUSCO, PERIODO 2016 – 2021.

País, Capital y Región	Nacional				Provincial				Distrital			
	Alcalde (sa)		Regidor (a)		Alcaldes (a)		Regidor (a)		Alcalde (sa)		Regidor (a)	
	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.
Cusco	109	1	466	156	13	0	86	33	96	1	380	123

Elaboración: equipo técnico INEI Perú, Autoridades locales electas para el periodo 2016- 2021

❖ **Mercado laboral**: La participación de la mujer en la fuerza de trabajo, que incluye tanto a las que están empleadas como a las desempleadas (que buscan activamente un trabajo), así como a las que buscan un empleo en horario parcial.

Uno de los indicadores de desigualdad es la ocupación de las mujeres en los diferentes sectores, es así que según datos del INEI, muestran un comportamiento creciente, se puede observar que las mujeres representan el 40.7% del sector primario, 7.4% del sector secundario y 51.9% del sector terciario.

Por otro lado, el indicador de mujeres sin ingresos propios, refleja las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a ingresos mediante actividades remuneradas en el mercado laboral; es así que en la Región del Cusco, para el año 2016 el porcentaje de mujeres sin ingresos propios fue de 33.9%; mientras que de los hombres solo es de 13.9%.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO MUJERES Y HOMBRES SIN INGRESOS PROPIOS A NIVEL REGIONAL

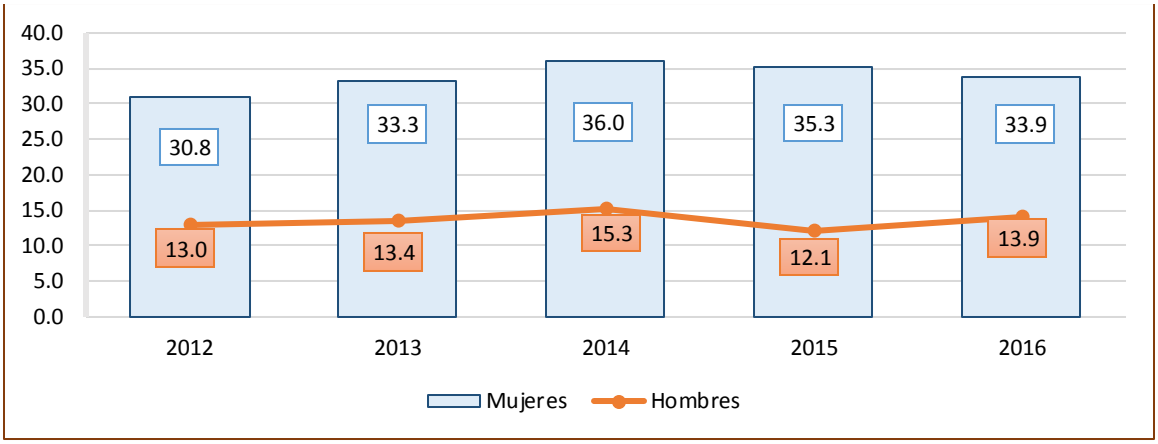

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

En cuanto al tiempo destinado al trabajo, el aumento del número de mujeres peruanas incorporadas al mercado laboral, ha tenido como efecto el incremento de las horas que ellas destinan al trabajo total. Esto debido a que además de sus responsabilidades como trabajadoras remuneradas, las mujeres se hacen cargo del cuidado, es decir, dedican un tiempo significativo al trabajo que representa el cuidado de otros, la mantención de la casa y las actividades asociadas a reproducción cotidiana de la familia. En cambio, los hombres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo remunerado y un tiempo marginal al trabajo no remunerado.

Principales problemáticas identificados:

1. Número de muertes maternas que se mantiene en el tiempo.
2. Deficientes programas de planificación familiar para adolescentes.
3. Bajo empoderamiento y acceso de la mujer a espacios de participación política democrática.
4. Incremento de la desigualdad de los ingresos por género.
5. Poco acceso de las mujeres a los recursos, tanto materiales como simbólicos.
6. Débil autonomía de las mujeres.

2.1.2 Igualdad Generacional (Juventud)

Lo intergeneracional es un concepto reciente de políticas de desarrollo social. Existe la necesidad de políticas públicas centradas en el sujeto de derechos, el fomento y la necesidad de cambio que deben desembocar en promocionar la igualdad de oportunidades para los y las jóvenes de hoy en día que se encuentran en un mundo globalizado.

Para el año 2015 la población joven de la Región Cusco era de 353,938 representando un 26.9% de la población total, en un rango de 15 a 29 años de edad, la que se concentra en el área urbana, teniendo implicancias en sistema educativo, de salud, mercado de trabajo, demanda de viviendas, infraestructura básica, oportunidades recreativas y culturales.

Pobreza.

En el año 2014, el 33.2% de la población joven se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar esta cifra con el año 2010, la incidencia de pobreza disminuyo en 19.3%.

El nivel educativo está relacionado con los niveles de pobreza, y más aún con el incremento de la tasa de embarazos adolescentes, de la población mujer joven de 15 a 19 años el 14.6% (121,976) quedaron alguna vez embarazadas, entre los años 2009 y 2014 el porcentaje de mujeres embarazadas en esta edad se incrementó en 5.7%.

La Región Cusco posee una tasa de pobreza extrema entre 2,2% y 3,7%.

GRÁFICO7. INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, 2010-2014

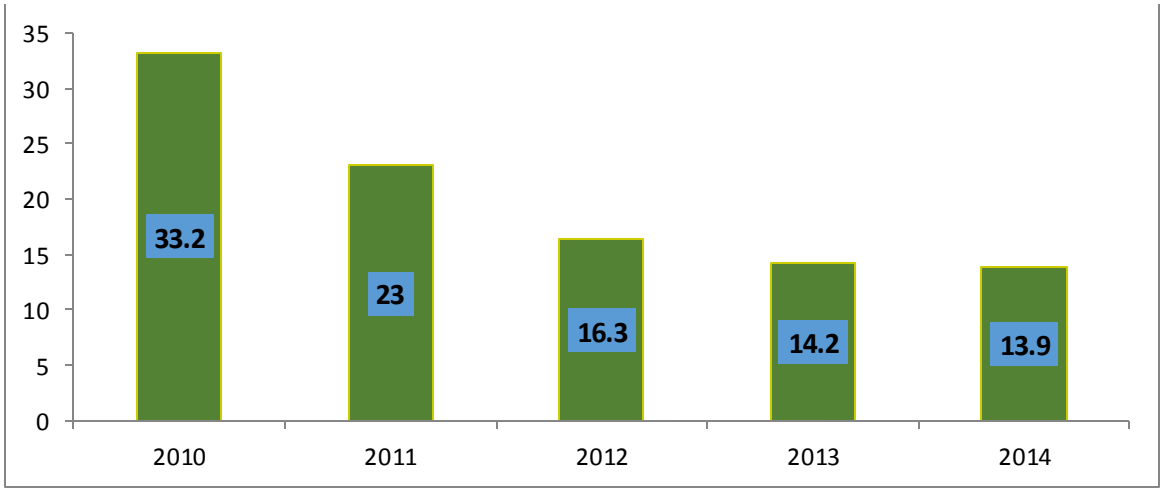

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del SENAJU – "Informe Nacional de las juventudes en el Perú 2015"

Educación

En la Región Cusco, entre los años 2012-2016 el número de matriculados en Educación Básica Regular del nivel secundaria fue incrementándose, contando así para el año 2016 con 127,266 alumnos matriculados en el nivel secundaria; Cusco y Canchis son las provincias que tuvieron mayor incremento en el número de matriculados, sin embargo, las provincias de Espinar, Anta, Chumbivilcas y Paruro tuvieron una reducción del número de matriculados (Gobierno Regional del Cusco, 2018).

Según el Diagnóstico Socioeconómico Laboral de la región Cusco (MTPE, 2017), "Según el censo escolar del Ministerio de Educación, en la región del Cusco en el 2015 el total de matriculados a las diferentes instituciones y niveles educativos fue de 396 mil 141 alumnos, mientras que en el 2010 el total de matriculados fue de 426 mil 841 alumnos, es decir, al 2015 estos disminuyeron en 7,2%; esta

disminución es a consecuencia de la menor cantidad de alumnos matriculados al nivel educativo primaria en 19,3% y al nivel de básica alternativa en 17,8%".

Entre los años 2010-2016, la tasa de transición a educación superior tuvo una tendencia decreciente a nivel regional, para el año 2016 a nivel nacional el 21.3% de egresados del nivel educativo anterior pasan a educación superior.

Consumo de Drogas.

Conforme a la información de la Dirección Regional de Salud, se desprende un incremento del número de casos de tamizados para la detención del consumo de droga, en 2015 se han registrado que el 21% de los adolescentes y jóvenes, de los cuales 8 son varones y 2 son mujeres.

GRÁFICO 8. CASOS TAMIZADOS DE JÓVENES PARA LA DETENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGA – 2015, A NIVEL REGIONAL

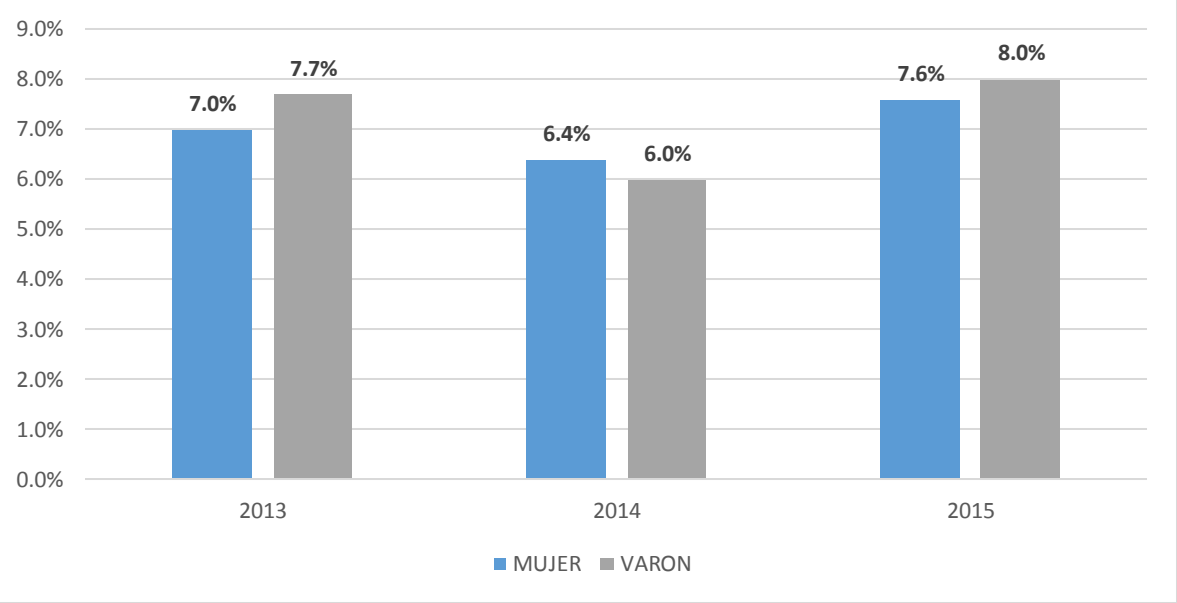

Fuente: DIRECCION DE ESTADISTICA DIRESA CUSCO
Elaboración: Equipo Técnico

Según la información de CEDRO recogida por La República[1], el consumo de marihuana en el Cusco casi triplicó al de Lima en el 2014.

La siguiente tabla muestra la prevalencia de consumo de droga de los escolares del 1º al 5º año de educación secundaria regular en ciudades de más de 30 mil habitantes, Cusco – 2012.

[1] https://larepublica.pe/sociedad/707882-consumo-de-marihuana-en-jovenes-del-cusco-triplica-al-de-lima

TABLA 2. CONSUMO DE DROGA DE LOS ESCOLARES DEL 1º AL 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR EN CIUDADES DE MÁS DE 30 MIL HABITANTES, CUSCO – 2012 (Porcentajes)

Tipo de Droga	Prevalencia de vida	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Drogas legales	*49.3*	*26.1*	*13.8*
• Alcohol	45.3	21.9	10.1
• Tabaco	24.8	14.6	8.2
Drogas ilegales ‡	*10.7*	*5.5*	*2.8*
• Inhalantes	3.8	1.9	0.8
• Marihuana	5.8	3.0	1.8
• Pasta básica de cocaína	1.9	1.0	0.6
• Cocaína	1.8	1.1	0.9
• Éxtasis	1.4	0.8	0.5
• Otras drogas	1.1	0.6	0.2
Drogas médicas	*6.9*	*3.7*	*2.1*
• Tranquilizantes	5.8	3.0	1.8
• Estimulantes	2.4	1.3	1.0

Fuente: "IV Encuesta Nacional de Estudiantes de Secundaria, 2012" DEVIDA - MINEDU.

Las prevalencias están expresadas en porcentajes. La prevalencia de vida, año y mes de drogas ilegales es solo para marihuana, inhalantes, cocaína, éxtasis y pasta básica de cocaína.

Salud

Durante el año 2015, las causas externas de morbilidad y mortalidad ocuparon el primer lugar entre los grandes grupos de daños que ocasionan la muerte de la población joven (28.49%), le siguen las enfermedades del sistema nervioso (16.28%) y las enfermedades del sistema respiratorio (11.63%).

GRÁFICO 9. CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE JOVENES A NIVEL REGIONAL, 2015

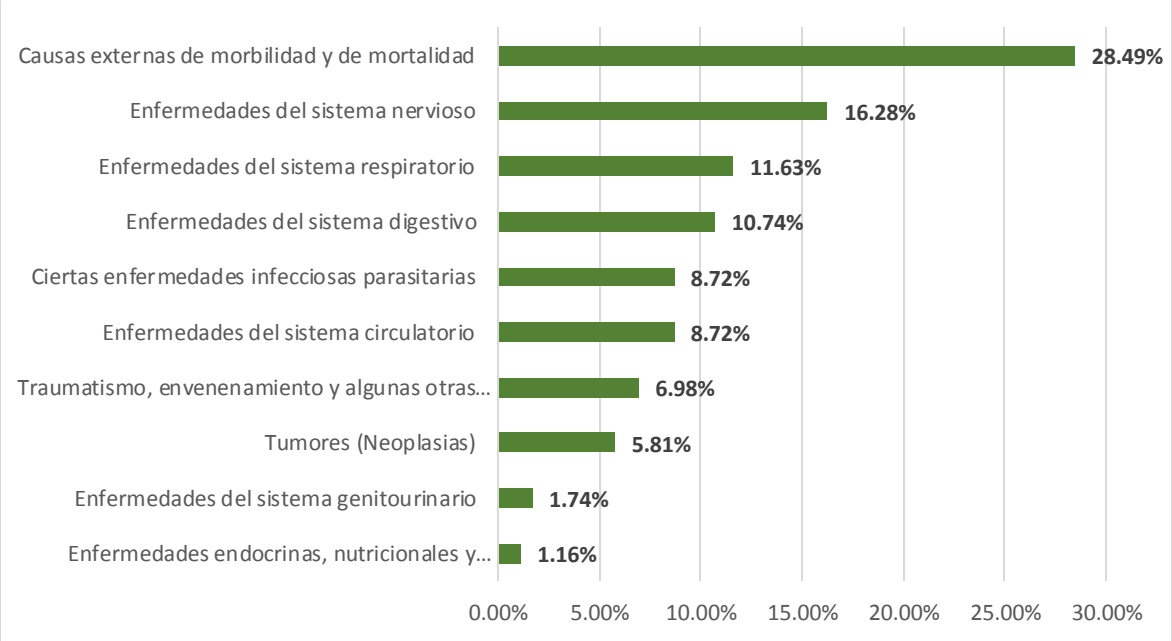

Elaboración: Equipo técnico, con datos de la: Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - Dirección Regional de Salud Cusco.

La estadística da a conocer que dentro los años 2008-2014 existe un porcentaje creciente de jóvenes que son parte del sistema de prestaciones de salud, este porcentaje sigue creciendo pero que a su vez existe una gran tendencia de jóvenes que no pertenecen a un sistema de prestación de salud lo que es un riesgo para sus actividades diarias.

GRÁFICO 9. CUSCO: POBLACIÓN JOVEN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD AFILIADA A UN SEGURO DE SALUD,
2008 - 2014

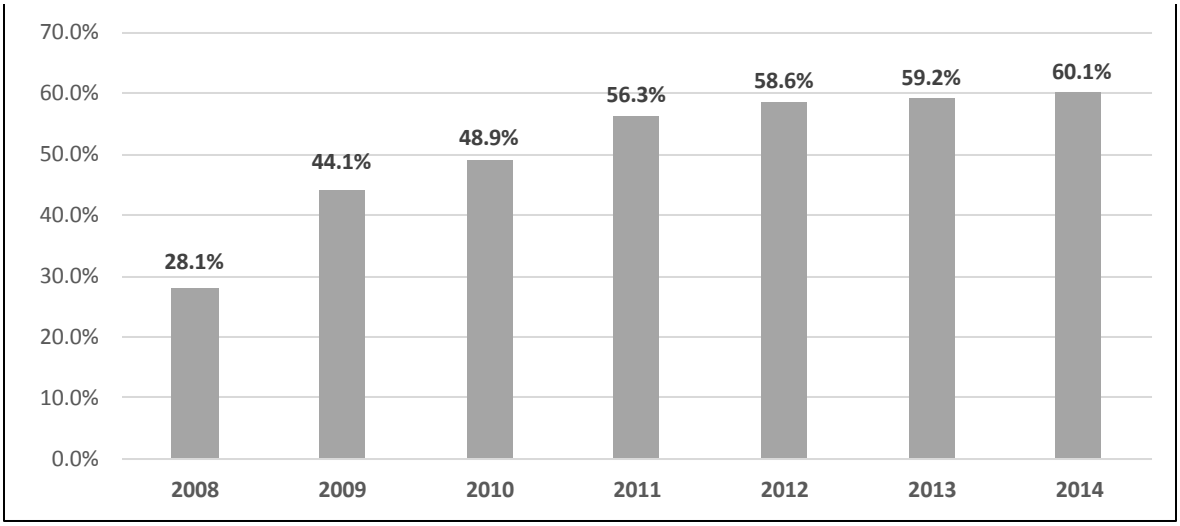

Fuente: Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones - Dirección Regional de Salud Cusco
Elaboración: Equipo técnico.

Empleo.

Según el gráfico siguiente, entre los años 2010-2015, la población de 14-29 años en edad de trabajar, tuvo un estancamiento tanto a nivel nacional como regional, para el año 2015 dicha población estuvo conformada por 353,938 jóvenes en edad de trabajar el cual muestra una disminución con respecto al año 2014.

Según sexo, se muestra que hay una proporción mayor de hombres que mujeres, es así que en el año 2015 los hombres representan el 51,1% (180 mil 686 personas) mientras que de las mujeres el 48,90% (173 mil 252 personas) se encuentran en edad de trabajar.

GRÁFICO 10. CUSCO:POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR TOTAL DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 2010 – 2015

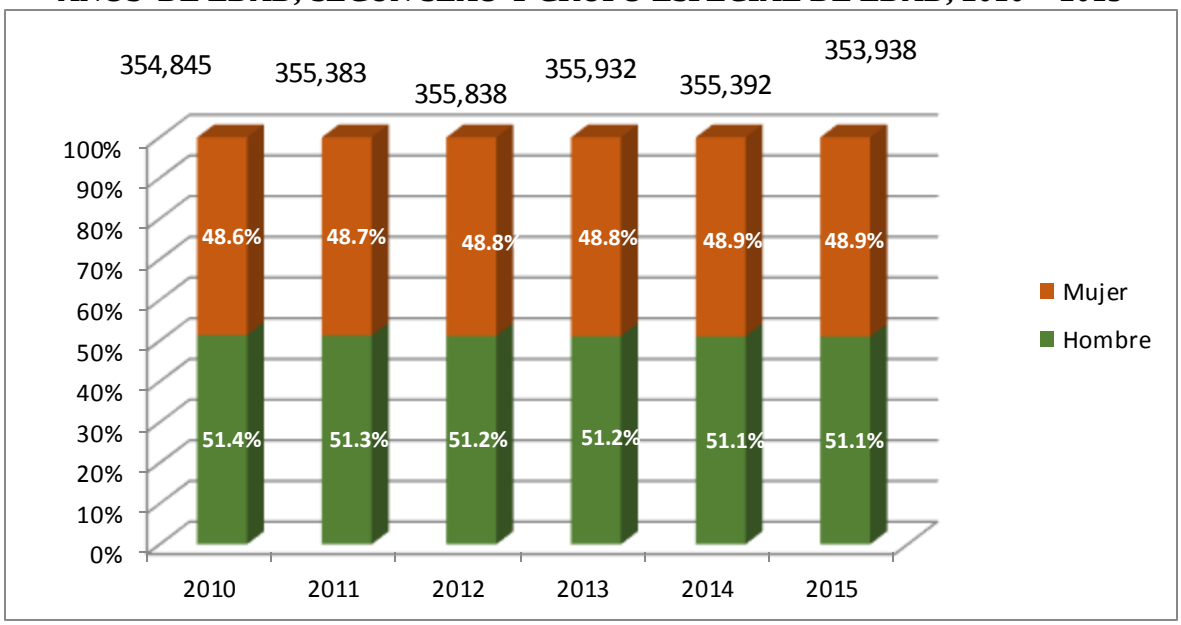

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de la INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Principales problemas identificados

1. Disminución de la tasa de transición de educación secundaria a la educación superior.
2. Altas tasas de enfermedades, nerviosas, respiratorias y digestivos como principales problemática que afecta la salud de la juventud. Embarazo en adolescentes.
3. Alta tasa de consumo de drogas de jóvenes de la región de cusco en comparación a tasas nacionales.
4. Aproximadamente el 40% de jóvenes de la región no tienen acceso a un seguro de salud.
5. Incremento de la tasa de desempleo juvenil de estudiantes recién egresados de las universidades e institutos superiores.
6. Problemas sociales (Delincuencia Juvenil, Consumo de drogas, ludopatía, trata de personas, prostitución de menores).
7. Desarticulación entre la formación de la educación básica regular y la educación superior en cuanto al desarrollo de los contenidos, produce fracaso en la transición.
8. Débil formación humanista.
9. Falta de la implementación del Plan Regional de Juventudes.
10. Incremento de desempleo Juvenil.

2.1.3 Personas con Discapacidad

Según la Defensoría del Pueblo se considera persona con discapacidad a aquella con deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

Las personas con discapacidad forman parte de los estratos más invisibilizados y excluidos de la población. Son víctimas frecuentes de múltiples y agravadas formas de discriminación que les impiden ejercer plenamente libertades y derechos básicos, como la igualdad ante la ley, la libertad de tránsito, el derecho al sufragio, a la educación, a la salud, entre otros.

Es así que, el Instituto de Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha elaborado sus estadísticas en función a los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) del año 2012, en el cual establece que el 5.2% de la población a nivel nacional presenta alguna discapacidad, de ellas el 52.1% son mujeres y el 47.9% hombres. A nivel de la Región del Cusco el 3.5% de la población total regional es discapacitada, de las cuales el 51.5% son mujeres y 48.5% hombres, podemos apreciar la diferencia considerable de género.

GRÁFICO 21. MUJERES Y HOMBRES CON ALGUNA DISCAPACIDAD, 2012

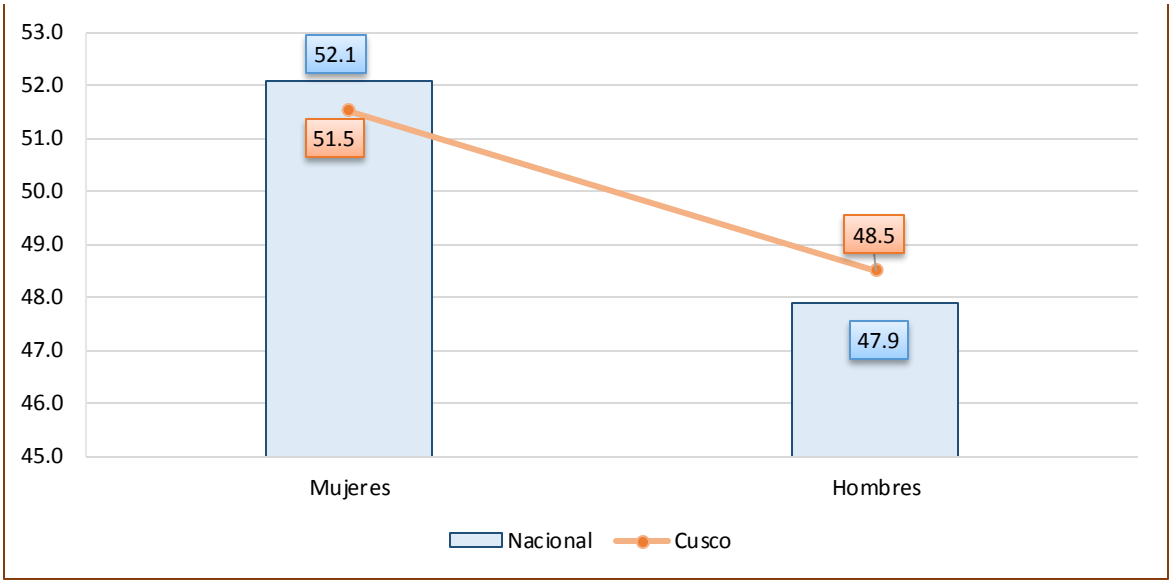

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI,

En cuanto a la población de personas con discapacidad activamente ocupada y desocupada, el INEI al 2012, nos muestra que 19.4% de la población cusqueña con alguna discapacidad se encuentra dentro de la población económicamente activa, mientras que más del 80% se ubica inmerso en la población económicamente no activa. Lo que nos muestra que las personas con discapacidad no se encuentran inmersos dentro del mercado laboral, y una de las razonas es por las limitaciones que el propio mercado les impone.

GRÁFICO 32. POBLACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACTIVAMENTE OCUPADA Y DESOCUPADA, 2012

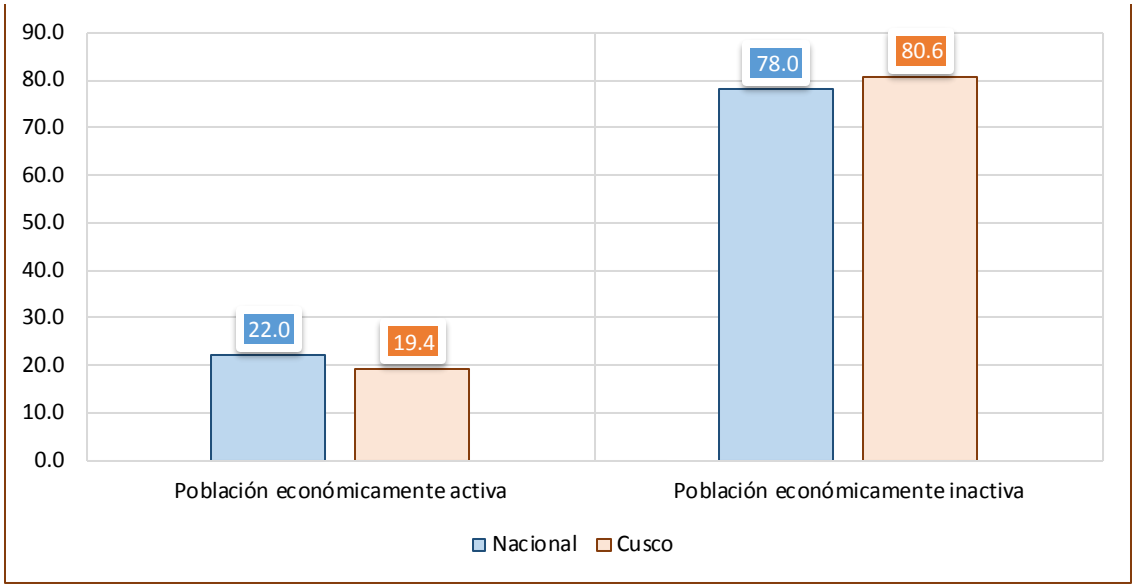

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Principales problemáticas identificadas

1. Más del 80% de la población con discapacidad no está insertada al mercado laboral.
2. Escasas oportunidades de participación de las personas con discapacidad en los diferentes aspectos de la sociedad.
3. Servicios poco equitativos hacia las personas discapacitadas

2.1.4 Derechos Colectivos e Interculturalidad

El departamento del Cusco al ser un territorio pluricultural exige una visión de inclusión social hacia los pueblos indígenas, fomentando su desarrollo tanto productivo, como educacional, atendiendo de esta forma el ODS 10: Reducción de las Desigualdades, el cual pone un gran énfasis en tratar temas del acceso a los servicios sanitarios, educativos y productivos de calidad, promoviendo la igualdad.

El fomento de la educación vinculada a la realidad intercultural es necesaria para impulsar una sociedad de inclusión, al mismo tiempo el fomento de la capacitación docente en temas del idioma bilingüe constituye una mejora para fomento de la educación bilingüe.

A nivel regional y local hubo avances normativos en lo referido a la implementación de políticas lingüísticas a favor del idioma quechua. El Gobierno Regional de Cusco aprobó el año 2007 la Ordenanza Regional Nro. 025-2007-CR-GRC-Cusco mediante la cual se reconoce "para todo fin el idioma Quechua como un idioma completo..." Según el artículo 4 de la ordenanza regional toda autoridad y servidor público en la Región debería saber Quechua Básico porque va a administrar y servir a un pueblo en su mayoría quechua-hablante. Esta ordenanza sin embargo permaneció en el plano declarativo.

En julio del 2011, se promulgó la Ley 29735 que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, en el artículo 17 establece que el Estado implementa medidas efectivas que impidan la discriminación de las personas por el uso de las lenguas originarias.

El artículo 10 de la misma Ley Nro. 29735 establece que el que una lengua originaria sea oficial en un distrito, provincia o región, significa que la administración estatal la hace suya y la implementa progresivamente en todas sus esferas de actuación pública, dándole el mismo valor jurídico y las mismas prerrogativas que al castellano. Los documentos oficiales que emite constan tanto en castellano como en la lengua originaria oficial, cuando esta tiene reglas de escritura, teniendo ambos el mismo valor legal y pudiendo ser oponibles en cualquier instancia administrativa de la zona de predominio.

Al año 2017 el Ministerio de Cultura mantiene un registro de los pueblos indígenas a nivel regional, como es apreciado en la siguiente tabla, el total de localidades registradas son 663, concentrándose la mayor parte en las provincias de La Convención y Quispicanchi, sin embargo en el plano población esta situación es un tanto distinta. El total la población aproximada hasta el año 2017 alcanza la suma de 194,274 personas.

Interculturalidad

La conservación del patrimonio no es simple apego por lo antiguo, excepcional o exótico, la salvaguarda de estos busca que el pueblo conserve su espíritu, que no es creación de esta generación, ni de la anterior, sino elaboración de siglos, de muchas generaciones que avanzaron creadoramente. Somos continuación de una de las cinco civilizaciones originarias que conoce la historia universal por lo cual debemos ser cuidadosos conservando cuanto viene del pasado, sin renunciar a ser nosotros mismos.

Para conservar el patrimonio podemos considerar dos aspectos:

a) Protección y conservación, mediante acciones que impidan la destrucción, distorsión o alteración.
b) La gestión para proponer acciones directas para su conservación y protección.

En la sociedad cuzqueña se forman nuevas actitudes relacionadas con la gestión del patrimonio cultural, una conciencia colectiva, que otorga especial importancia al patrimonio cultural

arqueológico e histórico, también al inmaterial o intangible. Muchas veces esta conciencia colectiva no es de total comprensión por cada uno porque a ratos es solo muy intuitiva. Lo importante es que existe la percepción colectiva que el patrimonio cultural no es ajeno a su quehacer, son temas que interesan como personas naturales de la ciudad y la región. Ha surgido así una sensibilidad colectiva, a partir de los símbolos patrimoniales que motivan participar en manifestaciones y protestas cuando se producen atentados a nuestro patrimonio.

En Cuzco, sin lugar a dudas, el patrimonio cultural se ha convertido un asunto de interés de la ciudadanía. La sensibilidad cuzqueña, tiene antecedentes que no se pueden olvidar que sirven para explicar y entender los acontecimientos que suceden cuando se pone en peligro el patrimonio cultural. Ejemplo de ello fue el año 1999, cuando el gobierno de entonces convocó a licitación para instalar un teleférico en la *llaqta inka* de Machupiqchu. Desde el punto de vista de conservación y adecuada gestión del patrimonio cultural, era una aberración que dejaba de lado cartas y recomendaciones internacionales que regulan el patrimonio cultural y su uso para toda la humanidad.

Antes este hecho distintos grupos de opinión se opusieron a la medida que pretendía imponer el gobierno, se unieron sindicatos, estudiantes, centros culturales, universidades. En la ciudad del Cuzco, las acciones fueron lideradas por el Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSAAC. Se realizaron marchas de protesta, paros urbanos, marchas de sacrificio a Machupiqchu. Las facultades de Arquitectura y Educación también colaboraron. Al final se logró que el gobierno retroceda con esta medida.

La UNESCO envió una comisión para investigar lo sucedido con Machupiqchu. El informe se examinó y aprobó en la XXIII Sesión del World Heritage Comité de la Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage de la United Natios Educational Scientific and Cultural Organization –UNESCO- , realizada del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 1999, en Marrakesh, Marruecos. Las conclusiones y recomendaciones fueron no introducir nuevos medios de acceso a Machupiqchu, incrementar el número de visitantes por día, ni permitir nuevas construcciones en Aguas Calientes.

Este suceso muestra como de sensible es el tema patrimonial para los cusqueños, pero no solo ante la defensa del patrimonio material sino ante la defensa de sus tradiciones muy arraigadas año tras año.

Ejemplos claros son las vivencias y conservación del patrimonio inmaterial que se expresa en las costumbres que se manifiestan durante los doce meses de cada año en la ciudad de Cusco. Este fabuloso calendario festivo se inicia el 20 de enero con el Pera Chapchi (San Sebastián), el 28 de enero la fiesta de la Virgen de Belén, entre febrero o marzo los Carnavales, entre marzo o abril la Semana Santa, entre mayo o junio la festividad del Corpus Christy, en junio las fiestas del Cusco, a partir de julio hasta septiembre los Corpus en las 8 parroquias que se originaron durante la colonia, durante el mes de agosto el pago a la tierra, en noviembre la fiesta de Todos Santos y en diciembre la Bajada de Reyes en el barrio de San Blas y el Santurantikuy en la Plaza de Armas, son festividades que tienen su propia comida, aspecto que desarrollar llevaría varios párrafos; sus propios ritos, sus maneras de vivirlas y que son expresadas de manera singular por cada cusqueño y son las que marcan nuestra identidad.

No son ajenos los pobladores que denominados de provincias del Cusco, quienes también tienen sus propias festividades y costumbres con danzas, canciones, huaynos, ritos que cobran vida en cada fiesta tradicional y costumbrista como en la batalla ritual del Chiaraje en Canas, la fiesta de la Virgen del Carmen en Paucartambo, en Huaracondo o en Pisaq, el Señor de Coyllurit'i, la fiesta de las cruces, la Cruz de Yucay, el Señor de Torrechayoq, la fiesta de la Virgen Asunta en Calca, en Coya o en Acomayo, la fiesta de la Almudena en Chinchero o en Cusco entre otras que son parte de la cultura que vivimos, sentimos, expresamos y recreamos cada tiempo.

El patrimonio cultural del Cuzco, siendo evidencia del pasado se vuelve en aspecto permanente de nuestro presente, se convierte en nuestra visión circular de la historia. La mejor manera de revelar lo que ocurre en la actualidad es a partir de los sucesos históricos, con ello se explica la reacción de los cusqueños que sin diferencias socio-económicas, de instrucción e identificación política viven las distintas manifestaciones culturales y velan por la conservación de su patrimonio como un legado del pasado, pero que aún tiene como tarea pendiente que este legado sirva para alcanzar mejores niveles de desarrollo y calidad de vida.

Siendo tan importante el patrimonio y las expresiones culturales para nuestra Región, es necesario considerar el respeto a la diversidad cultural, requisito inherente al desarrollo humano. Debemos poner acento en las quebraduras actuales de desigualdad que existen a nivel social y étnico entre hombres y mujeres sino en las desigualdades que construidas históricamente, determinan la actual exclusión y el racismo. En esta perspectiva, apuesta por contribuir a una propuesta que se respete la diversidad étnica y cultural, incorporando el concepto de interculturalidad entendido como construcción de "saberes".

En nuestra región existen una serie de factores de vulnerabilidad relacionados con la identidad cultural, la participación y la gobernabilidad, para cuyo análisis hay que volver la mirada a un problema crucial de la sociedad peruana actual: el del racismo y la exclusión, problema que incide directamente en la construcción de un sistema político verdaderamente democrático.

Por un lado, en relación con la identidad cultural, hemos de destacar la discriminación y marginación asociada a la lengua quechua. En efecto, este idioma, que como hemos visto es la lengua materna de la gran mayoría de comuneros y comuneras, no se usa en la enseñanza escolar y tampoco en las instituciones públicas, por lo que cada vez se confina más al ámbito doméstico, la lengua materna se convierte en un factor de vulnerabilidad y marginalidad provocando su desaparición.

Somos una sociedad con prácticas discriminatorias, racistas y excluyentes que no permiten construir una región inclusiva. Este problema además encierra aspectos como la débil gobernabilidad, la situación de inequidad y exclusión entre nacionalidades, las políticas públicas discriminatorias y la débil identidad de los sectores excluidos.

Las condiciones sociales, económicas, políticas y sobre todo culturales junto a la pobreza son aspectos que agravan esta situación que afecta a una gran mayoría de la población que junto a la discriminación étnico-cultural que se expresa a todo nivel solo margina a la población indígena, la misma que también sufre una auto marginación, alienación cultural con la adopción de elementos externos a su cultura, baja autoestima y poca capacidad de incidencia en espacios de decisión pública.

Es importante señalar que para que toda política pública sea efectiva es necesario contar y asignar recursos económicos para implementarla, es decir presupuesto que permita realizar las acciones necesarias, en este caso, que posibiliten cerrar las brechas mencionadas.

Ante los factores de vulnerabilidad relacionados con la identidad cultural, la participación y la gobernabilidad que inciden directamente en la construcción de un sistema político verdaderamente democrático e inclusivo, las acciones que se podrían implementar para cerrar las brechas étnicas percibidas en el Perú serían:

- Revalorar nuestra identidad cultural buscando la destrucción de ese imaginario racista y hegemónico que existe en nuestro país.
- Dar instrumentos y herramientas a los gobiernos locales para que implementen procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social para la incidencia en espacios de toma de decisiones.

- Trabajar bajo el enfoque de desarrollo humano que permita un desarrollo integral de la persona y de la sociedad, donde toda la ciudadanía pueda hacer un real ejercicio de sus deberes y derechos.
- Sensibilizar mediante campañas en medios de comunicación masivos sobre la situación de exclusión de las poblaciones indígenas, en particular de las mujeres, quienes concentran mayores porcentajes de analfabetismo, menores niveles de educación y menor acceso a una profesionalización o especialización, motivo por el cual se ven obligadas a recluirse en el ámbito familiar privado de las tareas domésticas.
- Trabajar con autoridades, funcionarios y sociedad civil sobre políticas positivas de discriminación, con incentivos para quienes provengan de poblaciones indígenas.
- Identificar con los niños y jóvenes de instituciones educativas y con organizaciones de la sociedad civil los marcadores de identidad que son la causa de la exclusión en la sociedad, a partir de ello difundirlos mediante campañas agresivas en los medios de comunicación masiva: radio, televisión, diarios y sobre todo redes sociales.
- Difusión de las políticas de interculturalidad y revaloración de las lenguas originarias, sensibilizando sobre el idioma quechua, lengua materna de una gran mayoría de la población peruana que no se usa en la educación formal y mucho menos en las instituciones públicas, por lo que cada vez se limita a una espacio más privado. Por ello se viene convirtiendo en un factor de vulneración y marginación que provoca que padres e hijos originarios de comunidades eviten usarla fuera de su comunidad por ser blanco de discriminación en espacios más urbanos, con lo cual se va induciendo a su desaparición.
- Estas son algunas de las acciones que podrían ir aportando al cierre de estas brechas que tanto daño hacen a la construcción de un estado inclusivo, unitario y al servicio de toda la ciudadanía.

TABLA 3. REGISTRO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A NIVEL REGIONAL

Departamento	Provincia	Pueblo Indígena	Número de localidades	Población Total aproximada (CPV 2007)
Cusco	Acomayo	Quechuas	27	2570
	Anta	Quechuas	48	20225
	Calca	Quechua, Matsigenka	27	9028
	Canas	Quechua	43	15562
	Canchis	Quechua	72	21695
	Chumbivilcas	Quechua	52	17628
	Cusco	Quechua	35	7544
	Espinar	Quechua	56	8763
	La Convención	Matsigenka, Quechua, Nanti, Kankinte, Kichwa, Yine	100	31794
	Paruro	Quechua	55	14806
	Paucartambo	Harakbut, Matsigenka, Quechua	59	12189
	Quispicanchi	Harakbut, Quechua	75	23765
	Urubamba	Quechua	24	8705
Total			673	194274

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del área Funcional de Información sobre Pueblos Indígenas. Viceministerio de Interculturalidad, 2017.

La conservación del patrimonio no es simple apego por lo antiguo, excepcional o exótico, la salvaguarda de estos busca que el pueblo conserve su espíritu, que no es creación de esta generación, ni de la anterior, sino elaboración de siglos, de muchas generaciones que avanzaron creadoramente. Somos continuación de una de las cinco civilizaciones originarias que conoce la historia universal por lo cual debemos ser cuidadosos conservando cuanto viene del pasado, sin renunciar a ser nosotros mismos.

Para conservar el patrimonio podemos considerar dos aspectos:

c) Protección y conservación, mediante acciones que impidan la destrucción, distorsión o alteración.
d) La gestión para proponer acciones directas para su conservación y protección.

En la sociedad cusqueña se forman nuevas actitudes relacionadas con la gestión del patrimonio cultural, una conciencia colectiva, que otorga especial importancia al patrimonio cultural arqueológico e histórico, también al inmaterial o intangible. Muchas veces esta conciencia colectiva no es de total comprensión por cada uno porque a ratos es solo muy intuitiva. Lo importante es que existe la percepción colectiva que el patrimonio cultural no es ajeno a su quehacer, son temas que interesan como personas naturales de la ciudad y la región. Ha surgido así una sensibilidad colectiva, a partir de los símbolos patrimoniales que motivan participar en manifestaciones y protestas cuando se producen atentados a nuestro patrimonio.

En Cusco, sin lugar a dudas, el patrimonio cultural se ha convertido un asunto de interés de la ciudadanía. La sensibilidad cuzqueña, tiene antecedentes que no se pueden olvidar que sirven para explicar y entender los acontecimientos que suceden cuando se pone en peligro el patrimonio cultural. Ejemplo de ello fue el año 1999, cuando el gobierno de entonces convocó a licitación para instalar un teleférico en la *llaqta inka* de Machupiqchu. Desde el punto de vista de conservación y adecuada gestión del patrimonio cultural, era una aberración que dejaba de lado cartas y recomendaciones internacionales que regulan el patrimonio cultural y su uso para toda la humanidad.

Antes este hecho distintos grupos de opinión se opusieron a la medida que pretendía imponer el gobierno, se unieron sindicatos, estudiantes, centros culturales, universidades. En la ciudad del Cusco, las acciones fueron lideradas por el Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSAAC. Se realizaron marchas de protesta, paros urbanos, marchas de sacrificio a Machupiqchu. Las facultades de Arquitectura y Educación también colaboraron. Al final se logró que el gobierno retroceda con esta medida.

La UNESCO envió una comisión para investigar lo sucedido con Machupichu. El informe se examinó y aprobó en la XXIII Sesión del World Heritage Comité de la Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage de la United Natios Educational Scientific and Cultural Organization –UNESCO- , realizada del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 1999, en Marrakesh, Marruecos. Las conclusiones y recomendaciones fueron no introducir nuevos medios de acceso a Machupiqchu, incrementar el número de visitantes por día, ni permitir nuevas construcciones en Aguas Calientes.

Este suceso muestra como de sensible es el tema patrimonial para los cusqueños, pero no solo ante la defensa del patrimonio material sino ante la defensa de sus tradiciones muy arraigadas año tras año.

Ejemplos claros son las vivencias y conservación del patrimonio inmaterial que se expresa en las costumbres que se manifiestan durante los doce meses de cada año en la ciudad de Cusco. Este fabuloso calendario festivo se inicia el 20 de enero con el Pera Chapchi (San Sebastián), el 28 de enero la fiesta de la Virgen de Belén, entre febrero o marzo los Carnavales, entre marzo o abril la Semana Santa, entre mayo o junio la festividad del Corpus Christy, en junio las fiestas del Cusco, a partir de julio hasta septiembre los Corpus en las 8 parroquias que se originaron durante la colonia, durante el mes de agosto el pago a la tierra, en noviembre la fiesta de Todos Santos y en diciembre la Bajada de Reyes en el barrio de San Blas y el Santurantikuy en la Plaza de Armas, son festividades que tienen su propia comida, aspecto que desarrollar llevaría varios párrafos; sus propios ritos, sus maneras de vivirlas y que son expresadas de manera singular por cada cusqueño y son las que marcan nuestra identidad.

No son ajenos los pobladores que denominados de provincias del Cusco, quienes también tienen sus propias festividades y costumbres con danzas, canciones, huaynos, ritos que cobran vida en cada fiesta tradicional y costumbrista como en la batalla ritual del Chiaraje en Canas, la fiesta de la Virgen del Carmen en Paucartambo, en Huaracondo o en Pisaq, el Señor de Coyllurit'i, la fiesta de las cruces, la Cruz de Yucay, el Señor de Torrechayoq, la fiesta de la Virgen Asunta en Calca, en Coya o en Acomayo, la fiesta de la Almudena en Chinchero o en Cusco entre otras que son parte de la cultura que vivimos, sentimos, expresamos y recreamos cada tiempo.

El patrimonio cultural del Cusco, siendo evidencia del pasado se vuelve en aspecto permanente de nuestro presente, se convierte en nuestra visión circular de la historia. La mejor manera de revelar lo que ocurre en la actualidad es a partir de los sucesos históricos, con ello se explica la reacción de los cusqueños que sin diferencias socio-económicas, de instrucción e identificación política viven las distintas manifestaciones culturales y velan por la conservación de su patrimonio como un legado del pasado, pero que aún tiene como tarea pendiente que este legado sirva para alcanzar mejores niveles de desarrollo y calidad de vida.

Siendo tan importante el patrimonio y las expresiones culturales para nuestra Región, es necesario considerar el respeto a la diversidad cultural, requisito inherente al desarrollo humano. Debemos poner acento en las quebraduras actuales de desigualdad que existen a nivel social y étnico entre hombres y mujeres sino en las desigualdades que construidas históricamente, determinan la actual exclusión y el racismo. En esta perspectiva, apuesta por contribuir a una propuesta que se respete la diversidad étnica y cultural, incorporando el concepto de interculturalidad entendido como construcción de "saberes".

En nuestra región existen una serie de factores de vulnerabilidad relacionados con la identidad cultural, la participación y la gobernabilidad, para cuyo análisis hay que volver la mirada a un problema crucial de la sociedad peruana actual: el del racismo y la exclusión, problema que incide directamente en la construcción de un sistema político verdaderamente democrático.

Por un lado, en relación con la identidad cultural, hemos de destacar la discriminación y marginación asociada a la lengua quechua. En efecto, este idioma, que como hemos visto es la lengua materna de la gran mayoría de comuneros y comuneras, no se usa en la enseñanza escolar y tampoco en las instituciones públicas, por lo que cada vez se confina más al ámbito doméstico, la lengua materna se convierte en un factor de vulnerabilidad y marginalidad provocando su desaparición.

Somos una sociedad con prácticas discriminatorias, racistas y excluyentes que no permiten construir una región inclusiva. Este problema además encierra aspectos como la débil gobernabilidad, la situación de inequidad y exclusión entre nacionalidades, las políticas públicas discriminatorias y la débil identidad de los sectores excluidos.

Las condiciones sociales, económicas, políticas y sobre todo culturales junto a la pobreza son aspectos que agravan esta situación que afecta a una gran mayoría de la población que junto a la discriminación étnico-cultural que se expresa a todo nivel solo margina a la población indígena, la misma que también sufre una auto marginación, alienación cultural con la adopción de elementos externos a su cultura, baja autoestima y poca capacidad de incidencia en espacios de decisión pública.

Es importante señalar que para que toda política pública sea efectiva es necesario contar y asignar recursos económicos para implementarla, es decir presupuesto que permita realizar las acciones necesarias, en este caso, que posibiliten cerrar las brechas mencionadas.

Ante los factores de vulnerabilidad relacionados con la identidad cultural, la participación y la gobernabilidad que inciden directamente en la construcción de un sistema político verdaderamente democrático e inclusivo, las acciones que se podrían implementar para cerrar las brechas étnicas percibidas en el Perú serían:

Principales problemáticas identificados

- Revalorar nuestra identidad cultural buscando la destrucción de ese imaginario racista y hegemónico que existe en nuestro país.
- Dar instrumentos y herramientas a los gobiernos locales para que implementen procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social para la incidencia en espacios de toma de decisiones.
- Trabajar bajo el enfoque de desarrollo humano que permita un desarrollo integral de la persona y de la sociedad, donde toda la ciudadanía pueda hacer un real ejercicio de sus deberes y derechos.
- Sensibilizar mediante campañas en medios de comunicación masivos sobre la situación de exclusión de las poblaciones indígenas, en particular de las mujeres, quienes concentran mayores porcentajes de analfabetismo, menores niveles de educación y menor acceso a una profesionalización o especialización, motivo por el cual se ven obligadas a recluirse en el ámbito familiar privado de las tareas domésticas.
- Trabajar con autoridades, funcionarios y sociedad civil sobre políticas positivas de discriminación, con incentivos para quienes provengan de poblaciones indígenas.
- Identificar con los niños y jóvenes de instituciones educativas y con organizaciones de la sociedad civil los marcadores de identidad que son la causa de la exclusión en la sociedad, a partir de ello difundirlos mediante campañas agresivas en los medios de comunicación masiva: radio, televisión, diarios y sobre todo redes sociales.

- Difusión de las políticas de interculturalidad y revaloración de las lenguas originarias, sensibilizando sobre el idioma quechua, lengua materna de una gran mayoría de la población peruana que no se usa en la educación formal y mucho menos en las instituciones públicas, por lo que cada vez se limita a una espacio más privado. Por ello se viene convirtiendo en un factor de vulneración y marginación que provoca que padres e hijos originarios de comunidades eviten usarla fuera de su comunidad por ser blanco de discriminación en espacios más urbanos, con lo cual se va induciendo a su desaparición.
- Estas son algunas de las acciones que podrían ir aportando al cierre de estas brechas que tanto daño hacen a la construcción de un estado inclusivo, unitario y al servicio de toda la ciudadanía.

2.1.5 Seguridad

Según la Organización de las Naciones Unidas, el desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades efectivamente disfrutadas por las personas. Pero el proceso está plagado de amenazas, precisamente por ello, el desarrollo humano debe estar indisolublemente ligado a la seguridad humana, que tiene como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza: desastres naturales, criminalidad, enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo.

Por lo que la seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes.

Los aspectos que se toman en cuenta dentro de la seguridad, son la tasa de denuncias de faltas, tasa de denuncias de delitos, denuncias por robo, acciones terroristas, muertes por accidentes de tránsito, infracciones, entre otros; mostrando tendencia creciente.

GRÁFICO 42. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DENUNCIAS DE FALTAS A NIVEL REGIONAL, (CASOS POR CADA 10,000 HABITANTES)

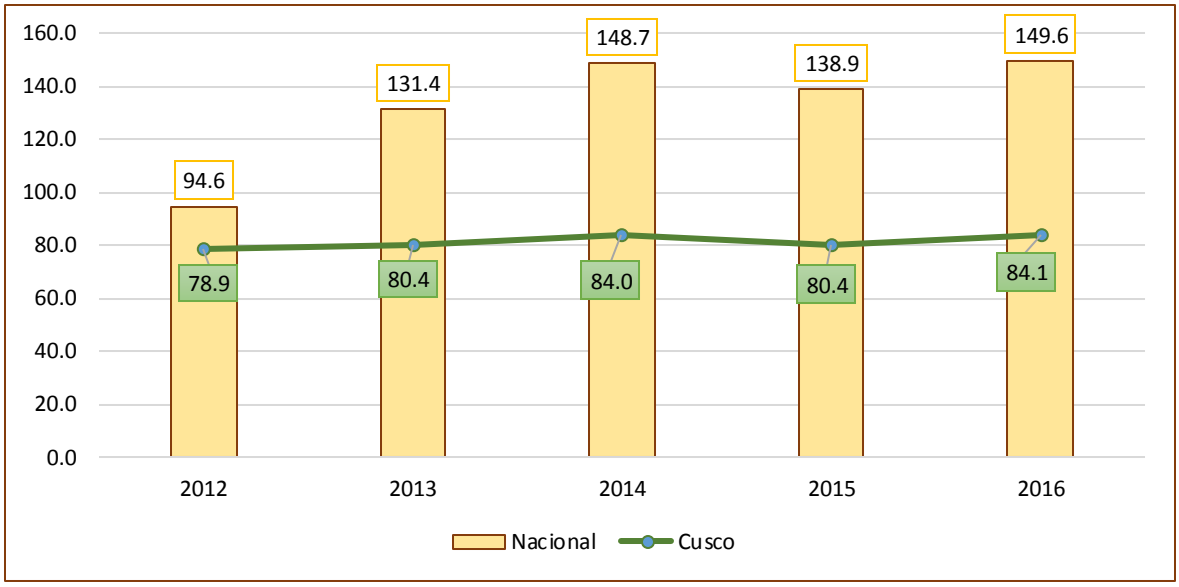

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

GRÁFICO 53. EVOLUCIÓN TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS A NIVEL REGIONAL, (CASOS POR CADA 10,000 HABITANTES)

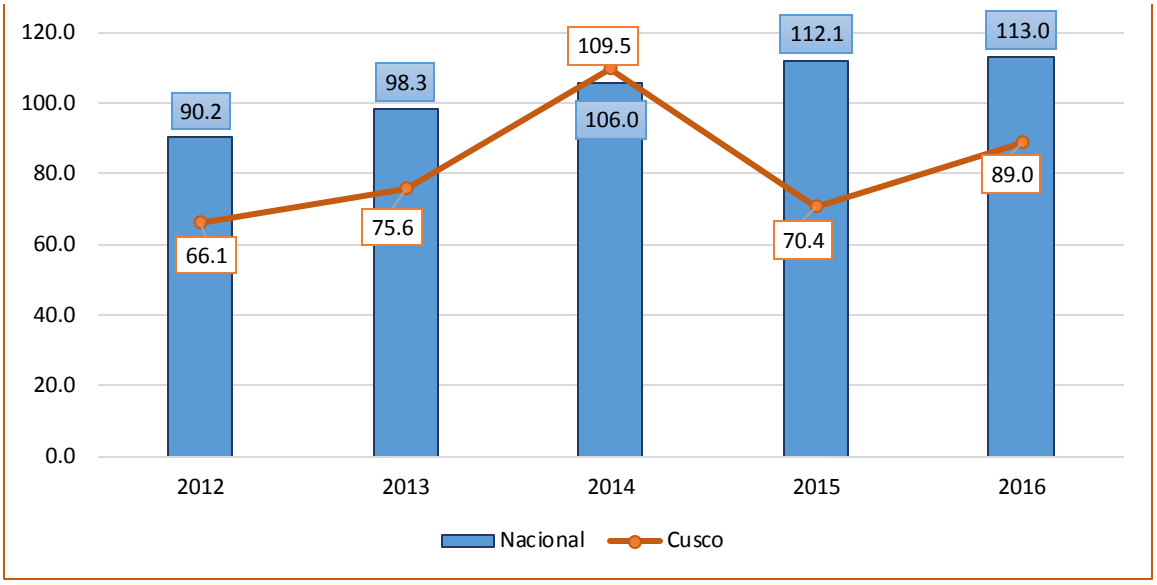

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

En cuanto al porcentaje de violencia sexual, es claro que las estadísticas muestran que el mayor número lo sufren las mujeres, quienes son las más vulnerables.

GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE DENUNCIA POR VIOLENCIA SEXUAL MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD A NIVEL REGIONAL

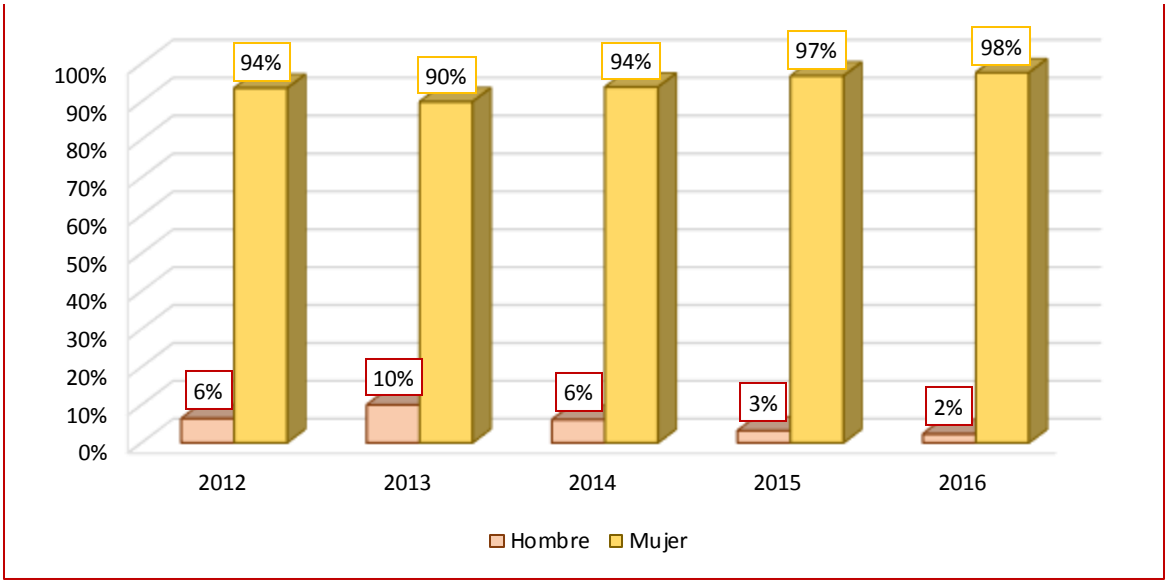

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

La agresión física y psicológica, son una de las características que hoy en día se está incrementando.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE CASOS DE AGRESIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA A NIVEL REGIONAL

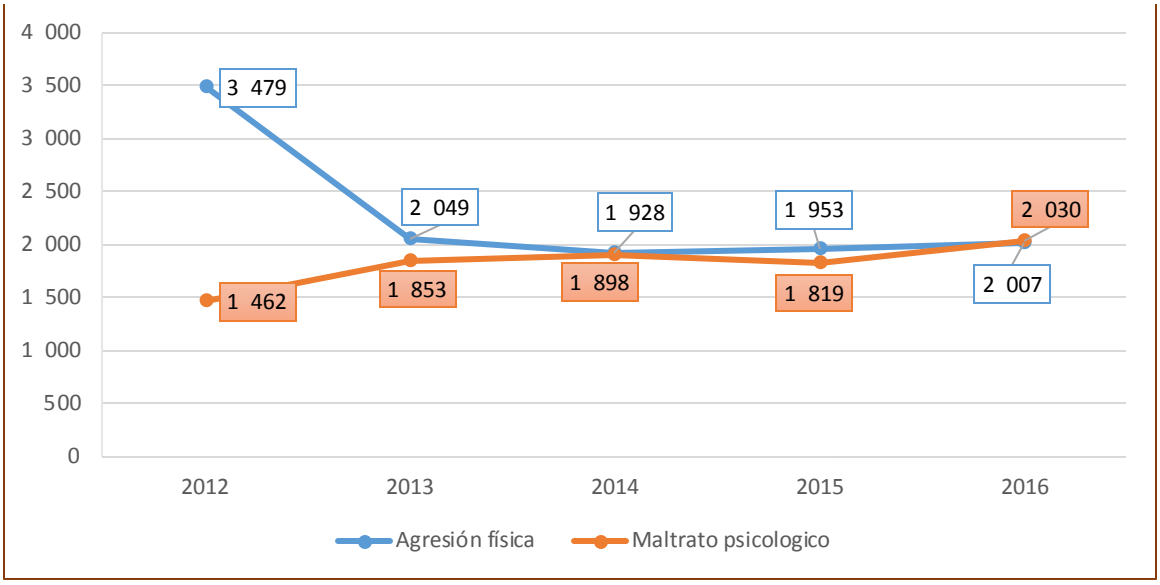

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

La evolución perversa de los casos anteriores muchas veces llegan a terminar en muertes, es decir en feminicidio, que en los últimos años se ha venido incrementando.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FEMINICIDIOS COMETIDOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

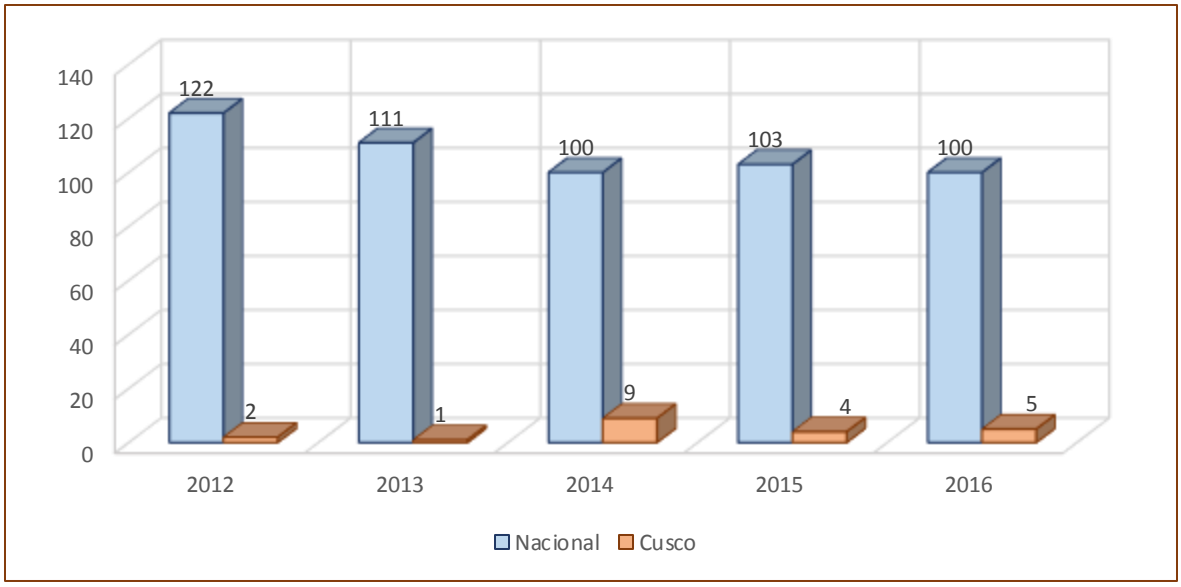

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

En cuanto a los accidentes de tránsito, se observa que tanto los accidentes de tránsitos fatales y no fatales ha disminuido; sin embargo la cantidad que se observa es preocupante, ya que por la irresponsabilidad existente, se pone en riesgo muchas vidas inocentes.

GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LAS DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO A NIVEL REGIONAL

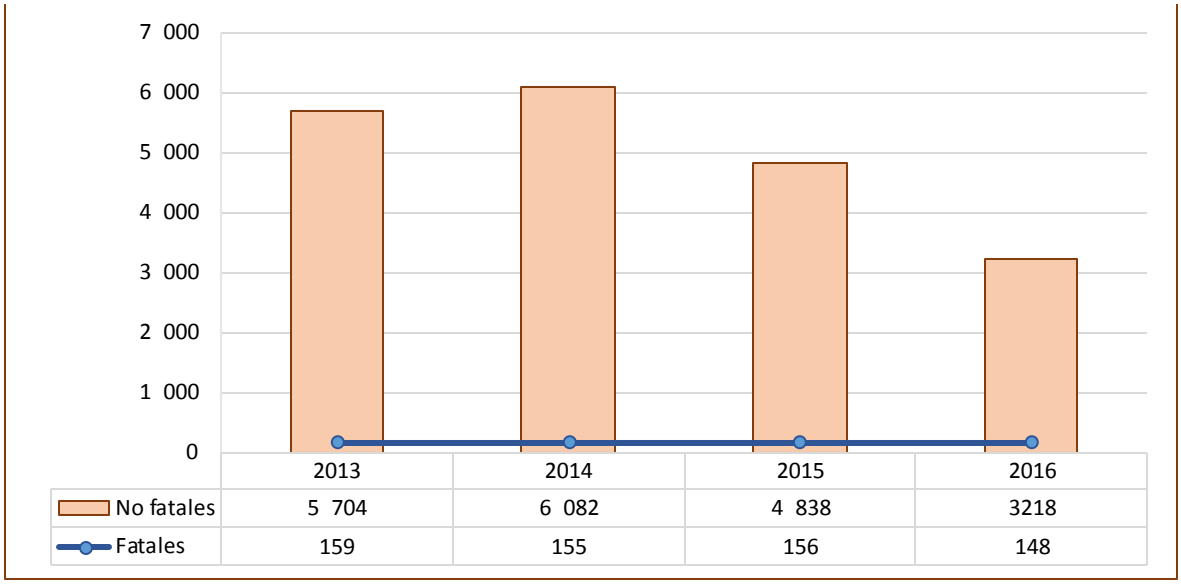

	2013	2014	2015	2016
No fatales	5 704	6 082	4 838	3218
Fatales	159	155	156	148

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Principales problemáticas identificadas:

1. Presencia significativa de denuncias de faltas y delitos
2. Incremento de los casos de violencia sexual en menores de 18 años especialmente en mujeres.
3. Presencia significativa de la violencia familiar por agresiones físicas y psicológicas, a la esposa e hijos.
4. Incremento de feminicidio.
5. Inexistencia de una labor preventiva de protección de niños, niñas, adolescentes y mujeres, maltratadas.
6. Ausencia de programas preventivos en agresión sexual, planificación familiar, maltrato físico y psicológico.
7. Ausencia de programas integrados que permitan la recuperación de los menores y adolescentes en riesgo.
8. Mínima difusión y sensibilización de la población en temas de seguridad.
9. Escasos espacios públicos seguros y recreacionales.
10. Incremento de la inseguridad ciudadana rural y urbana.

2.2 OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

2.2.1 Educación

La centralidad de la educación como factor de viabilidad de nuestro país es un hecho contundente de los tiempos contemporáneos. La educación forma parte del tejido institucional y social de un país y de las regiones de acuerdo a sus propias características y es cimiento de su potencial humano. Este potencial está actualmente afectado en el país por la agudización de los niveles de pobreza en los que se encuentran la mayor parte de la población. A ello se añade un serio deterioro de la calidad y equidad educativa, que se expresa, tanto en los resultados de aprendizaje, como en la existencia de amplios sectores excluidos del sector educativo. La sociedad peruana que confluye toda las regiones como Cusco, tiene en la educación uno de los soportes para superar con éxito sus desafíos más importantes. Es condición necesaria para alcanzar un mayor nivel de bienestar colectivo y desarrollo humano. Para la consolidación del estado de derecho y de una ética pública, para el despliegue del potencial cultural y para la innovación e integración con el mundo globalizado. En las actuales circunstancias a nivel de desarrollo de componentes de desarrollo social que compromete mejorar la prestación de los servicios de educación, es además urgencia impostergables para atender los problemas de atraso, violencia y corrupción y para hacer posible una apuesta común por una región próspera, libre y democrática. (Vexler Talledo).

En el contexto actual del fenómeno de la globalización y a nivel del desarrollo educativo las Tecnologías de Información y Comunicación, necesita ser analizada de su aplicabilidad y bajo diferentes prismas. Pedagógicamente, el internet es una excelente herramienta para obtener una gama de informaciones, de actualización, de educación permanente y de comunicación sin fronteras; si se utiliza de manera adecuada traerá grandes beneficios a los usuarios. Políticamente es imprescindible pensar que a nivel de las estrategias de gobierno regional exista inversión para mejorar los servicios educativos.

El análisis de la realidad situacional del tema educativo de la región Cusco, muestra un panorama relativamente positivo presentando un incremento en sus resultados, pero a su vez existe una amplia dispersión entre provincias y distritos, así mismo se debe tomar en consideración las zonas rurales, donde los resultados se encuentran muy por debajo de los resultados de las zonas urbanas, y esas son las brechas de servicios que se debe trabajar.

Educar en un país cultural y moralmente malogrado es aparentemente una causa perdida.

La sociedad compleja de hoy precisa reemplazar paradigmas de enseñanza-aprendizaje que por su caducidad e ineficacia, han burocratizado en demasía su sistema administrativo, han pervertido el proceso pedagógico a través de una evaluación que premia resultados e ignora procesos, que produce exclusiones y desplaza la curiosidad así como el deseo auténtico de aprender por medio del descubrimiento y la invención.

Es preciso instaurar un modelo educacional que logre construir un espacio donde todos los sectores sociales pueden convivir, para ello necesitamos promover la formación de una conciencia educativa sin sometimiento intelectual y reducida a saberes instrumentales útiles para la supervivencia pero inútiles para la trascendencia; un alumno-ciudadano con inteligencia, sensibilidad y espíritu de colaboración que participe en la construcción de una nueva civilidad sin oportunistas, arribistas e inescrupulosos.

Este modelo se puede alcanzar de mejor manera con el consenso de todas las fuerzas sociales, con la reestructuración de un presupuesto global que atienda racionalmente el proceso y a través de un Consejo Regional por la Educación, organismo regional-nacional-internacional de amplio espectro en su conformación y gestión.

LEMA

"REVOLUCION POR LA EDUCACIÓN"

La sociedad peruana tiene la educación como uno de los soportes para superar los desafíos más importantes, un indicador que permite alcanzar un mayor nivel en el bienestar económico colectivo y desarrollo humano, para la consolidación del estado de derecho y de una ética pública, además que la educación es urgencia impostergable para atender los problemas de atraso, violencia y corrupción y para hacer posible una apuesta común por un país próspero, libre democrático. (Vexler Talledo).

El análisis en tema de educación de la región Cusco muestra un panorama relativamente positivo presentando un incremento en sus resultados, pero a su vez existe una amplia dispersión entre provincias y distritos, así mismo se debe tomar en consideración las zonas rurales, donde los resultados se encuentran muy por debajo de los resultados de las zonas urbanas, y esas son las brechas de servicios que se debe trabajar.

La región de Cusco presenta en el siguiente grafico el gasto público por alumno en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria entre los años 2012 y 2016.

GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA ENTRE LOS AÑOS 2012 Y 2016

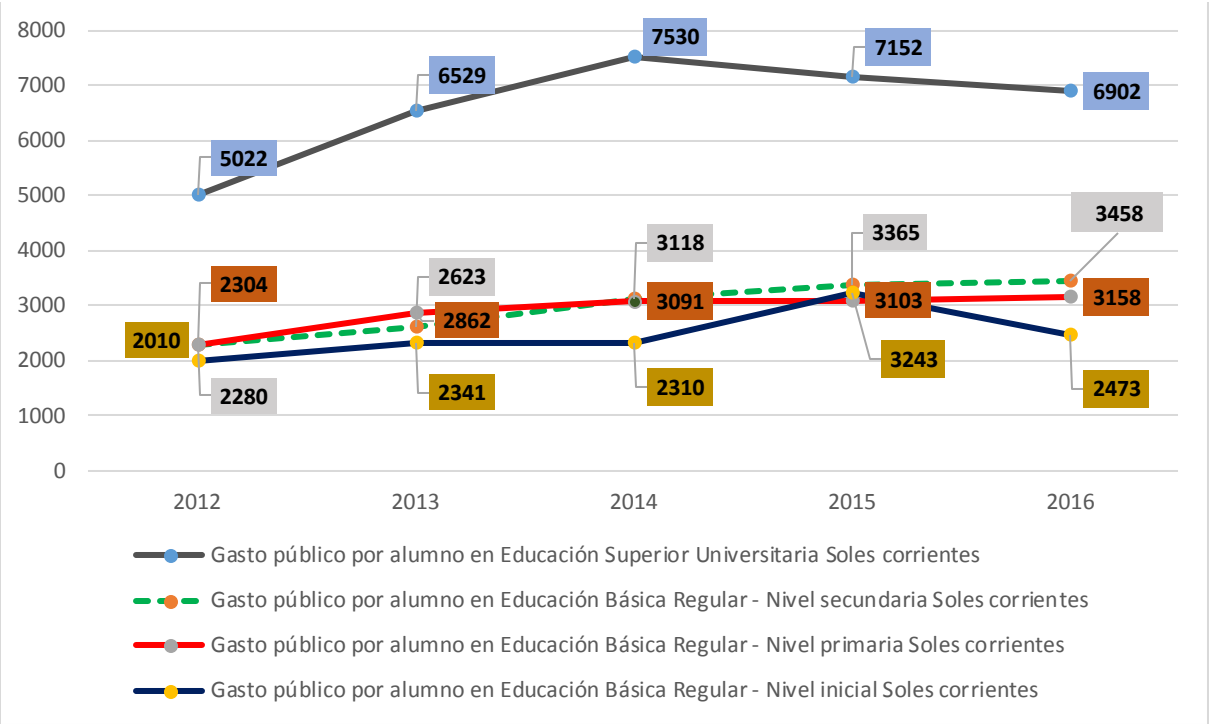

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Ministerio de Educación, ESCALE 2016.

Se considera a una persona como analfabeta cuando tiene 15 y más años de edad y no sabe leer ni escribir (INEI). La región Cusco presenta decremento en la tasa de analfabetismo, para el año 2016 con un porcentaje global del 10%, mientras que para la población femenina de 15 años a mas presenta una disminución del 0,5 %, mientras que para la población masculina para el 2015 al 2016 hubo una disminución del 2,2 %. Cabe resaltar que la población femenina presenta mayor tasa de analfabetismo con relación a la población masculina.

GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS A NIVEL REGIONAL

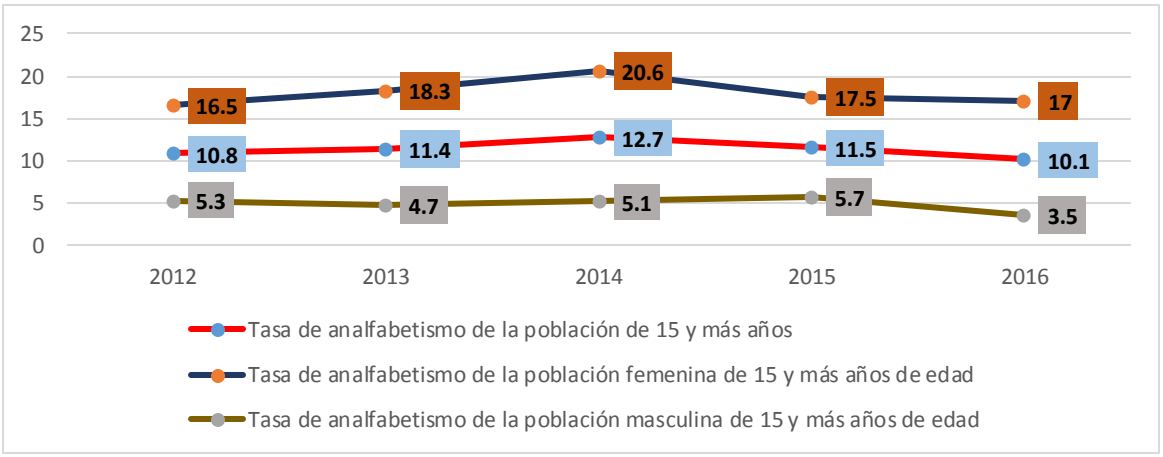

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Ministerio de Educación, ESCALE 2016.

La región Cusco en los últimos años presenta una considerable disminución en el porcentaje de repetidores tanto nivel primario como secundaria, como se observa que dos de cada 100 alumnos

repiten en año escolar. Así mismo la tasa de deserción en los niveles primario y secundario es del 0% esto debido las políticas de inclusión que se han ido implantando a nivel nacional en el sector educación.

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN TASA DE REPETICIÓN Y DESERCIÓN A NIVEL REGIONAL

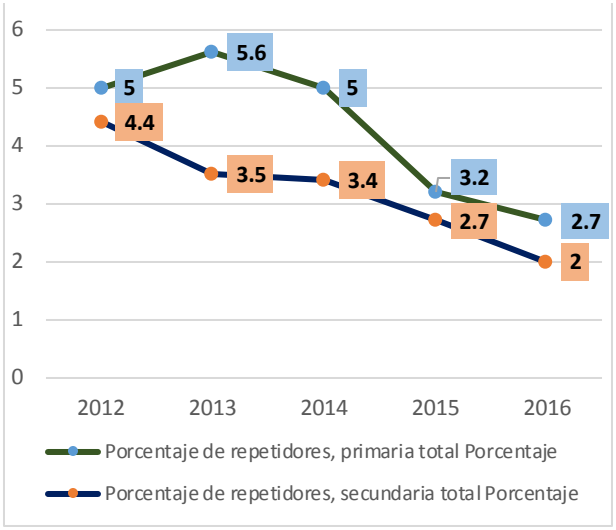

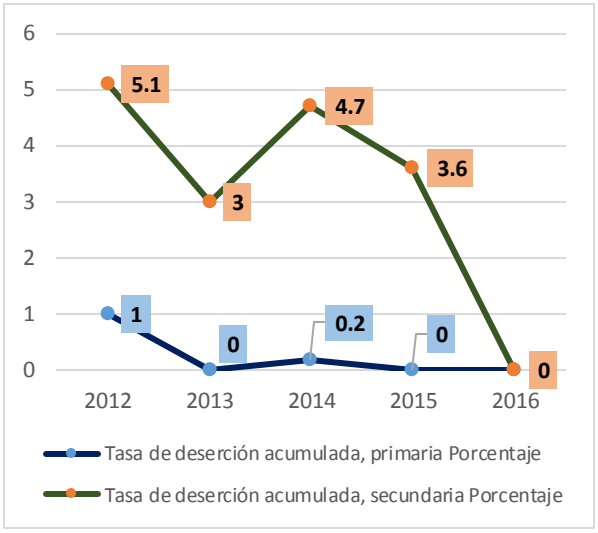

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Ministerio de Educación, ESCALE 2016.

La infraestructura física de las escuelas tienen también un impacto en el proceso educativo, para medir se utiliza el porcentaje de locales escolares que dispone de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica). En la región de Cusco se calcula que el 47,9% de sus locales públicos cuenta con los tres servicios básicos, por encima del porcentaje nacional (44%) en el 2016. Pero existe un déficit de escuelas que aún no cuentan con estos tres servicios.

GRÁFICO21. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES QUE DISPONEN DE LOS TRES SERVICIOS BÁSICOS (AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA)

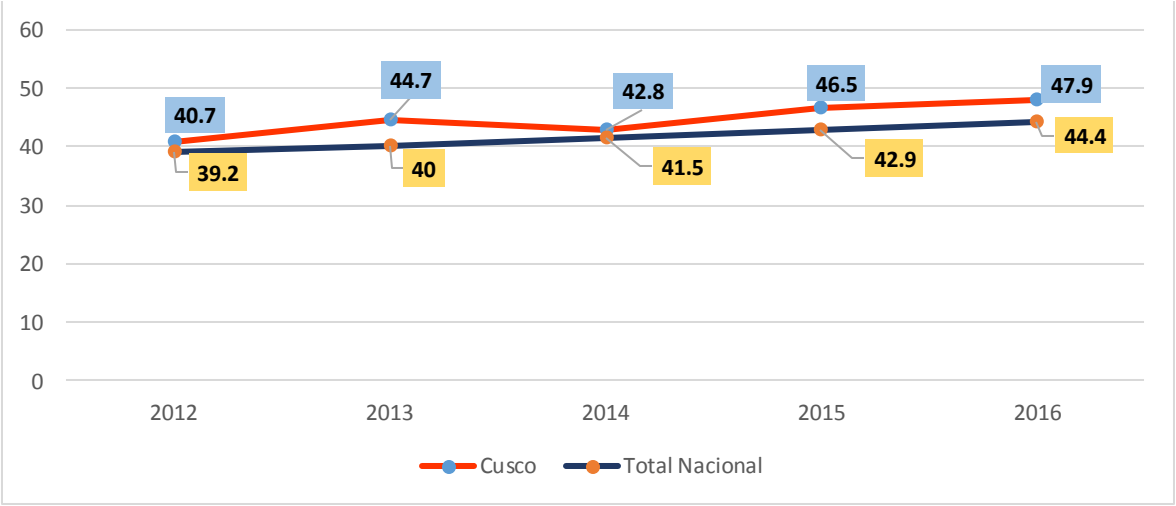

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares., Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Con relación a la evaluación ECE[2] del área de matemáticas, la región Cusco en los últimos años obtuvo un mayor porcentaje en el nivel satisfactorio esto se ve reflejado en un 37% en el 2016, es decir el estudiante está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente, mientras que un 39,5% de alumnos están en proceso es decir todavía presentan dificultades para resolver problemas matemáticos o se encuentran en camino de lograrlos, y un 23,5 % se encuentra en fase inicial de desarrollo de su aprendizaje lo que significa que el alumno no logró los aprendizajes esperados.

GRÁFICO 62. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE EN EL NIVEL SATISFACTORIO DE LOGRO LOS APRENDIZAJES EN EL ÁREA MATEMÁTICA A NIVEL REGIONAL

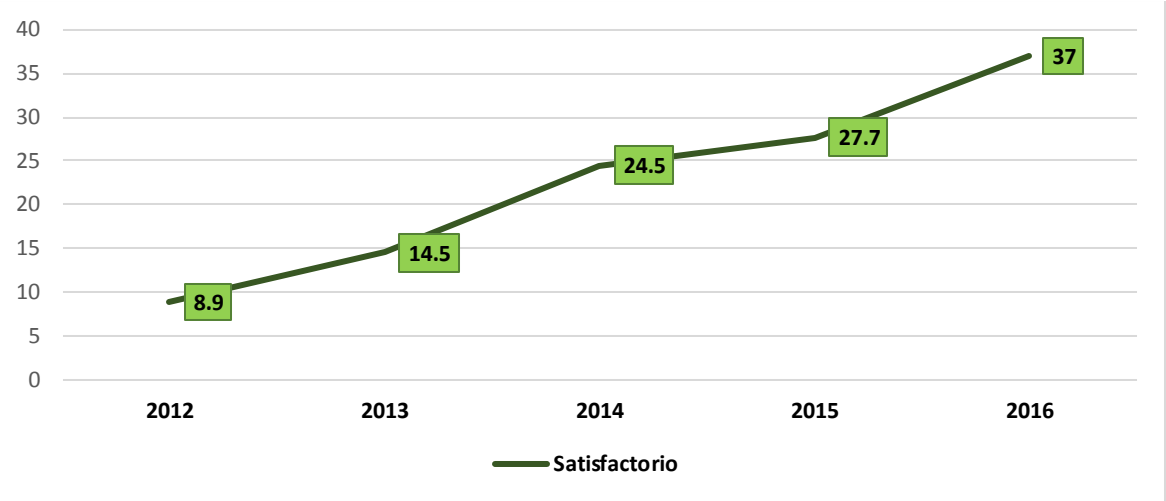

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

GRÁFICO 73. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVELES SATISFACTORIOS, PROCESOS Y INICIO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA A NIVEL REGIONAL URBANO – RURAL

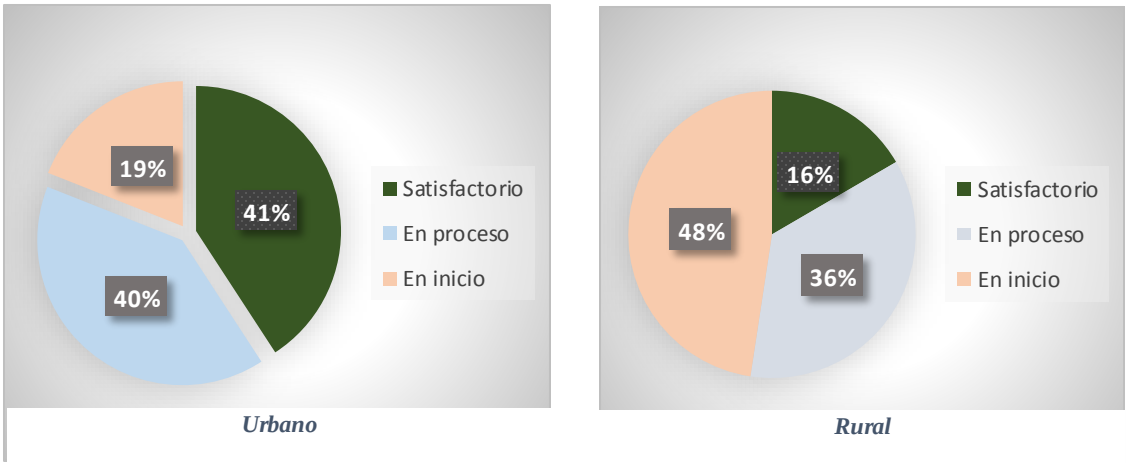

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo al INEI el nivel de logros alcanzados en el área rural de la región de Cusco el 16% es satisfactorio; mientras que un porcentaje mucho mayor (48%) se encuentra en la etapa de inicio**,**

[2] Evaluación Censal de Estudiantes, que se realiza cada año.

Logros en el nivel de comprensión lectora segundo grado de primaria (porcentaje).

En el gráfico se muestra el porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que obtuvieron el nivel satisfactorio en el área de comprensión de lectura, a nivel regional Cusco tiene el 46% estudiantes que lograron los aprendizajes esperados.

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA QUE OBTUVIERON EL NIVEL SATISFACTORIO EN EL ÁREA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA, A NIVEL REGIONAL CUSCO.

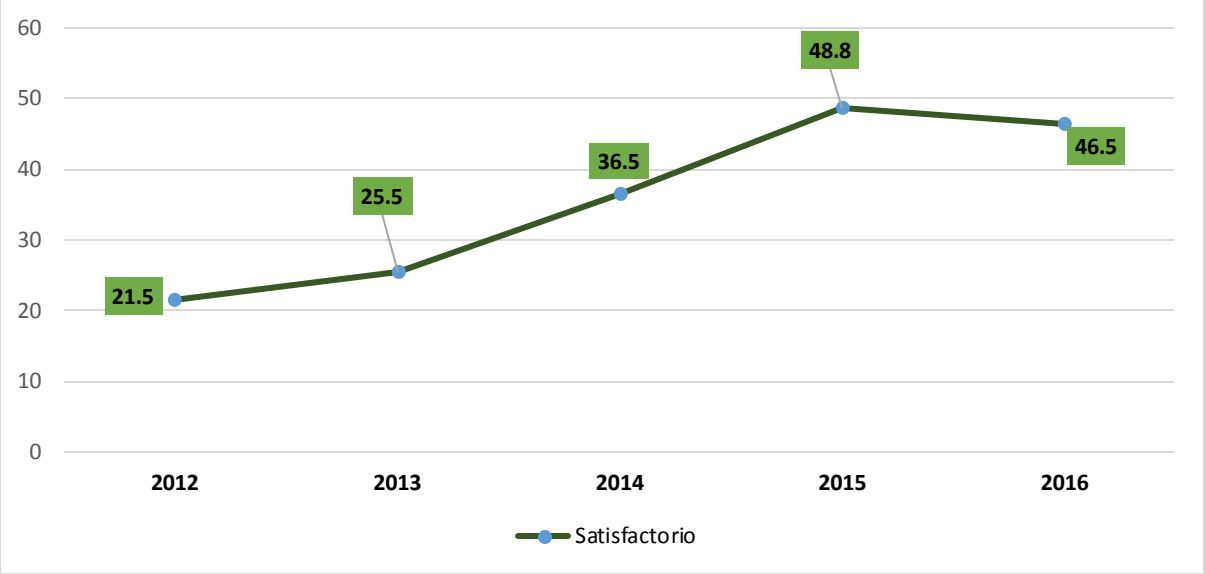

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares., Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

GRÁFICO 25. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR NIVELES SATISFACTORIOS, PROCESOS E INICIO EN EL ÁREA DE COMPRENSIÓN LECTORA A NIVEL REGIONAL URBANO - RURAL

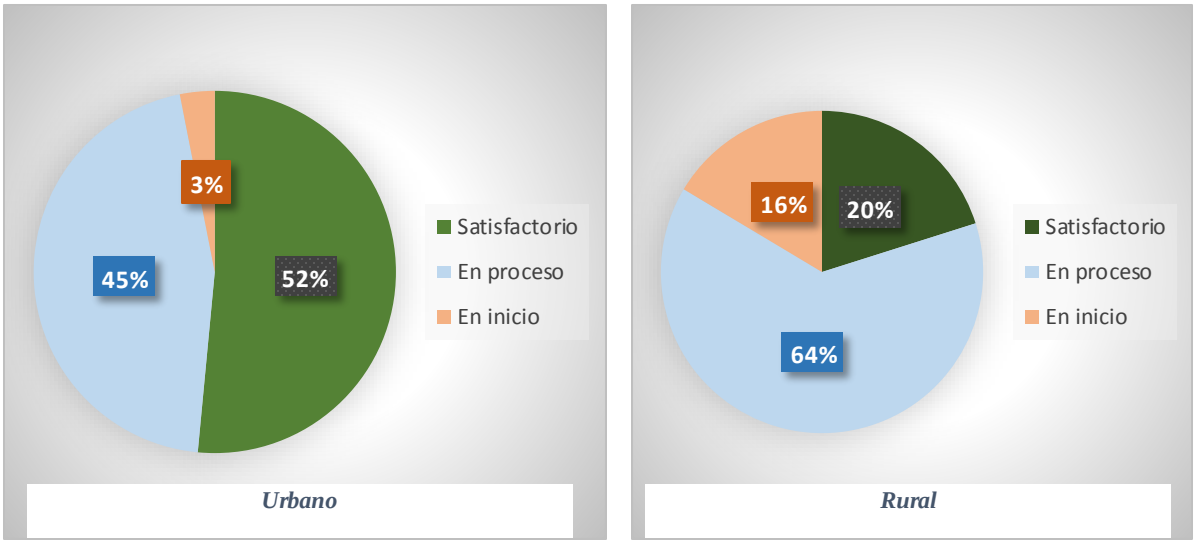

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Ministerio de Educación, ESCALE 2016.

Con respecto a los niveles alcanzados en la zona urbana y rural se observa que existe un brecha de 31%, de la segunda con respecto a la primera.

Principales Problemas identificados:

1. Las continuas reformas educativas a nivel nacional y regional por parte de los políticos de turno.
2. Limitada asignación presupuestal para el mejoramiento del servicio educativo (Infraestructura, equipamiento y servicios básicos) e insuficiente presupuesto invertido en gasto por alumno en los niveles educativos de Educación Básica Regular.
3. Existencia de índices de fracaso escolar que genera tasas altas de analfabetismo en la población femenina con relación a la población masculina.
4. Existencia de brechas de aprendizaje entre la zona urbana y rural en áreas básicas de formación básica regular, que se ilustran en los resultados de las pruebas internacionales que evidencian falta de un cambio y transformación profunda de nuestro sistema educativo en el país y en la región Cusco.
5. La aceptación de modelos pedagógicos no pertinentes culturalmente que carecen de la suficiente calidad curricular y que no son acordes a la realidad situacional en contextos actuales de EBR. y educación superior que deben estar articulados en el desarrollo de los contenidos curriculares.
6. La falta de articulación entre los diferentes sectores que desarrollan programas de atención a la infancia y niveles superiores de EBR. y la reticencia a la actualización y la introducción de nuevas tecnologías en el proceso educativo.
7. Seguimos sin emprender una auténtica transformación de la educación en el país y en la Región Cusco, esperando a que "alguien lo haga por nosotros". No podemos olvidar que TODOS podemos aportar nuestro granito de arena al CAMBIO EDUCATIVO.
8. En los últimos años la región de Cusco presenta un déficit de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) en IIEE.
9. IIEE con escaso equipamiento y acceso a TICs.

2.2.2 Salud

Considerada una condición fundamental del desarrollo humano, la salud está concebida como una de las dimensiones más importante para el incremento de la calidad de vida. Remarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se sostiene que el mejoramiento de la salud es fundamental para garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos los habitantes de un territorio

A nivel regional según el PDRC[3] (2016), el acceso a los servicios de salud es sustentado como una condición necesaria para fomentar la calidad de vida de la población en general, es así que dentro de los 4 principales indicadores se observa sugerentes problemas enfocados principalmente en el tema de desnutrición crónica (en niños menores de 5 años) y anemia (en menores de 59 meses), los cuales son de gran relevancia, debido a que su disminución influye en el incremento de la calidad de vida de los menores de 5 años, como se aprecia en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA (EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS) A NIVEL REGIONAL

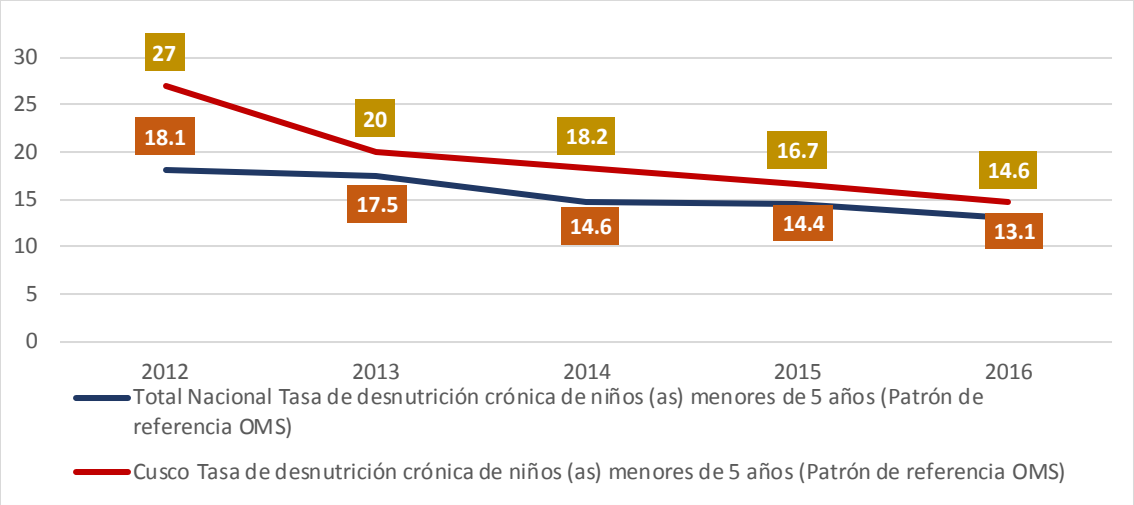

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Así mismo, se observa que para el año 2017, las principales provincias que presentan mayor porcentaje de desnutrición en niños menores de 5 años son Paruro, Quispicanchis, Chumbivilcas, Paucartambo y Acomayo, siendo estos los que requieren mayor atención en con este problema de la salud.

[3] Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco, con Prospectiva al 2030, aprobada por OR N° 114 – 2016 – CR/GRC.CUSCO

GRÁFICO 27. DESNUTRICIÓN CRÓNICA A NIVEL PROVINCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS)

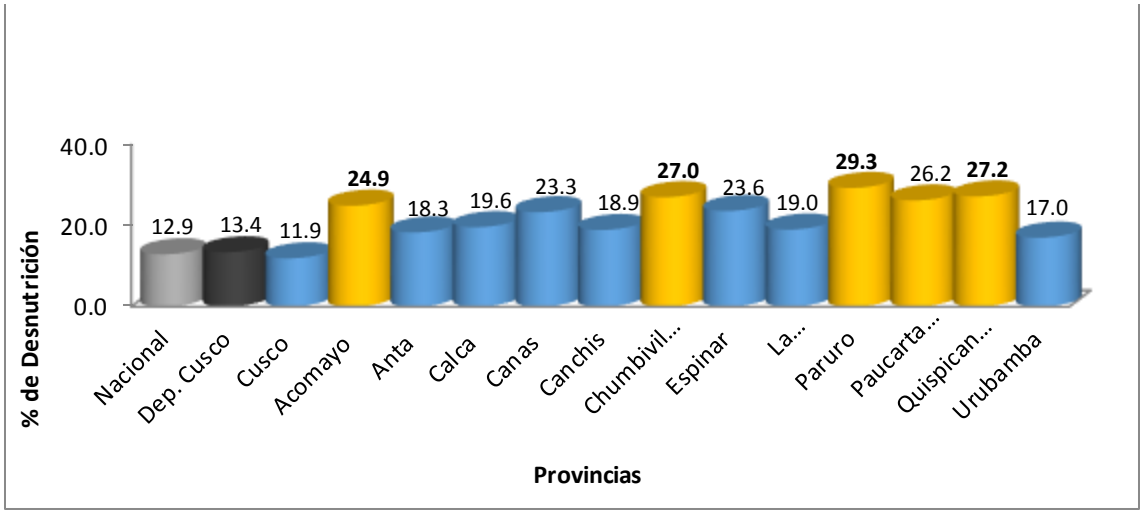

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Así también, la presencia de anemia en niños menores de 6 a 59 meses presenta un incremento en el año 2016, de 5.1%, convirtiéndose en un problema de gran importancia a nivel regional, de igual manera, aun nos mantenemos por encima del promedio nacional.

GRÁFICO 28. EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE ANEMIA (EN MENORES DE 59 MESES) A NIVEL REGIONAL

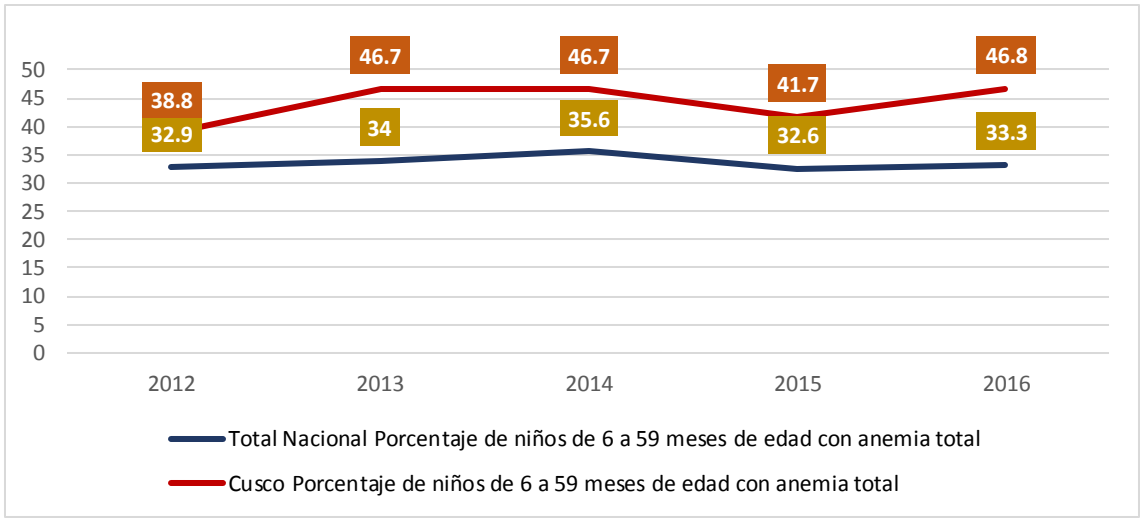

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En el tema de Anemia en niños menores de 3 años a nivel provincial, se observa gran concentración de este problema de salud en las provincias de Acomayo, Paucartambo, Quispicanchi y Chumbivilcas. Los cuales necesitan mayor atención para enfrentar este problema

GRÁFICO 29. DESNUTRICIÓN CRÓNICA A NIVEL PROVINCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS)

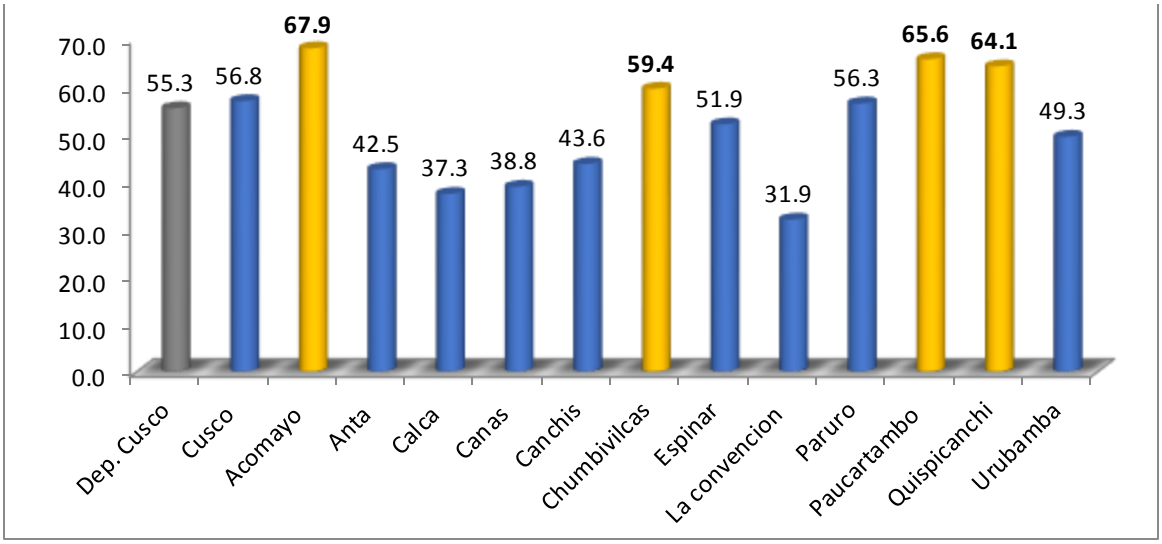

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Del mismo modo, no se puede obviar los distintos tipos de enfermedades como son el cáncer, hepatitis B y la leishmaniosis, los cuales como puede ser observado en el siguiente grafico presentan un incremento de estos casos a comparación de años anteriores, un ejemplo de esto es la leishmaniosis, que presenta un quiebre desde el año 2015, incrementando los casos de esta enfermedad en la población principalmente concentrada en ceja de selva. Otros casos de gran relevancia son el incremento de pacientes con cáncer y hepatitis B, los cuales presentan un incremento a comparación de los primeros años de estudio.

GRÁFICO 80. EVOLUCIÓN ENFERMEDADES COMO EL CÁNCER, HEPATITIS B Y LA LEISHMANIOSIS A NIVEL REGIONAL

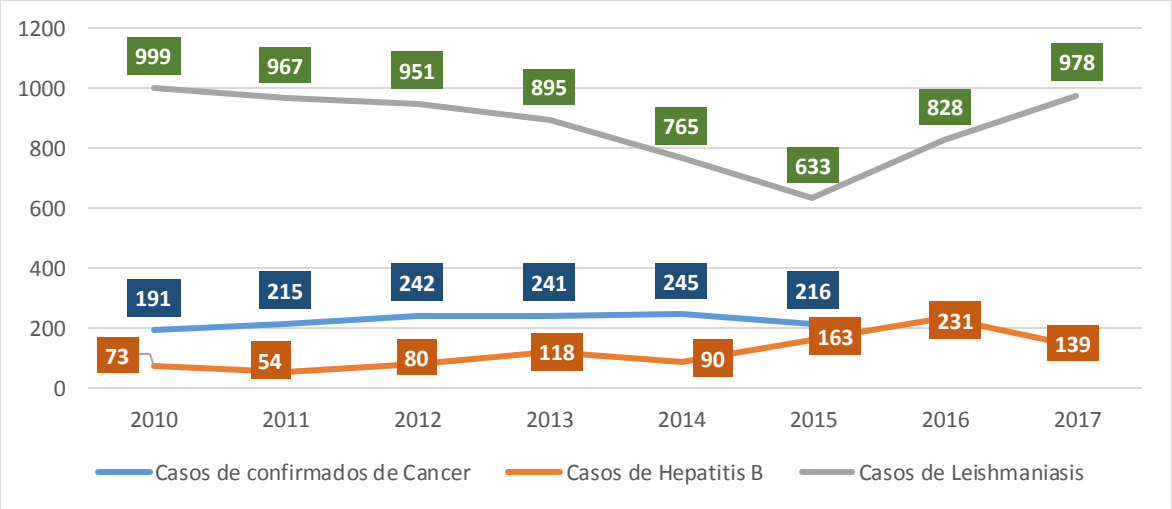

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En este mismo contexto no podemos olvidarnos del acceso al servicio de salud, el cual presenta una tendencia de incremento según los datos del INEI, sin embargo, la población en que no cuenta con un tipo de seguro aun presenta un importante porcentaje de la población.

GRÁFICO 91. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN AFILIADA AL ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

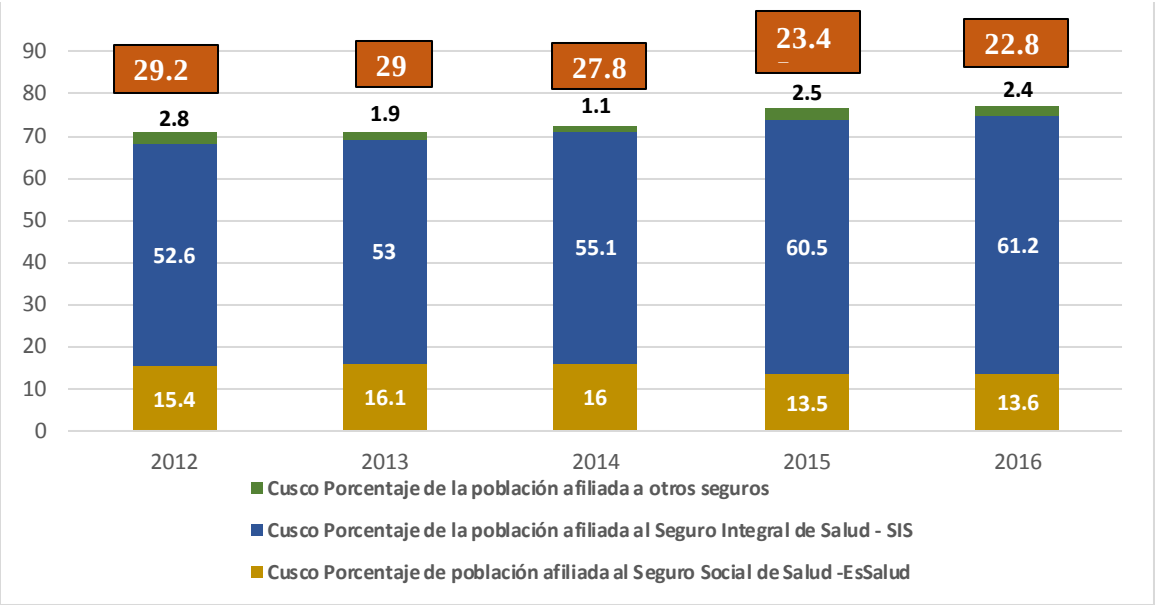

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Principales problemáticas identificadas

1. Débil organización, articulación e integración del sistema de salud regional.
2. Presencia de la desnutrición infantil por encima del 10% a nivel provincial.
3. Alarmante y significativos niveles de anemia infantil por encima del 50% a nivel provincial.
4. Presencia de barreras administrativas y culturales en la atención de pacientes en postas, centros médicos y hospitales.
5. Presencia significativa de la población sin un seguro de vida a nivel regional.
6. Discriminación racial, étnica, cultural, económica en la atención de pacientes en los centros de salud.
7. Débil capacidad resolutiva en cada uno de los engranajes del sistema de salud regional
8. Ausencia de planes de salud para poblaciones originarias.

2.2.3 Vivienda y Saneamiento

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociado con mejores condiciones de vida de la población.

Acceso a servicios básicos

Agua y alcantarillado / alumbrado eléctrico

La región Cusco ha logrado importantes avances en los últimos años, el porcentaje de abastecimiento de agua mediante red pública en el 2016 es de 91,4%, así mismo las viviendas con red pública de alcantarillado es de 72,2%, y un 90,7% cuenta con alumbrado eléctrico por red pública.

GRÁFICO 102. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS A NIVEL REGIONAL

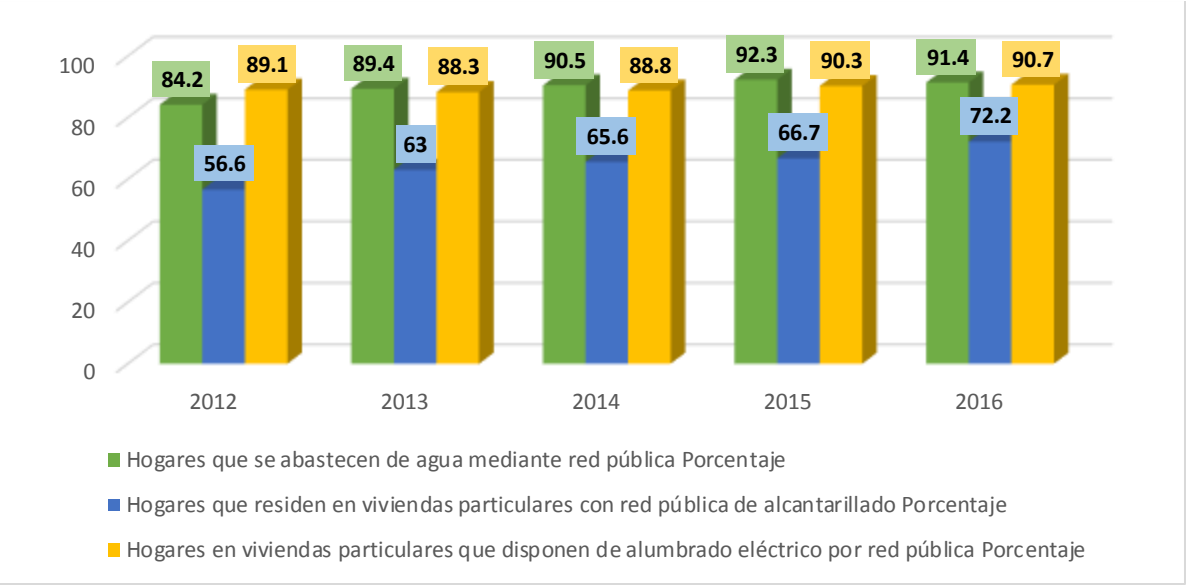

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Con respecto a la fuente de abastecimiento, el 87% de la población cuenta con red pública, cabe resalta que el 13% se abastece de otras fuentes como pilón, ríos acequia, manantial entre otras, lo que presenta alto riesgo de contraer enfermedades.

GRÁFICO 113. FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A NIVEL REGIONAL

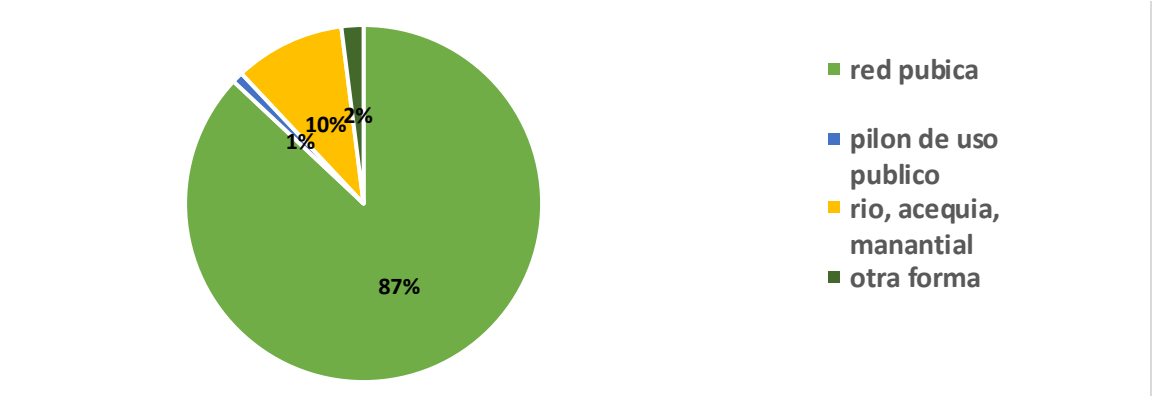

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Respecto al servicio de alcantarillado en la zona rural la cobertura alcanza al 40,5%, así mismo cobertura de agua posee el 80,8%. En la zona urbana es mucho mayor la cobertura de los servicios, así tenemos el caso de cobertura de alcantarillado que cubre al 96,3% de la población y la cobertura de agua cubre al 99,5% de la población cubriendo casi el 100% de la población.

GRÁFICO 312. SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANO Y RURAL A NIVEL REGIONAL

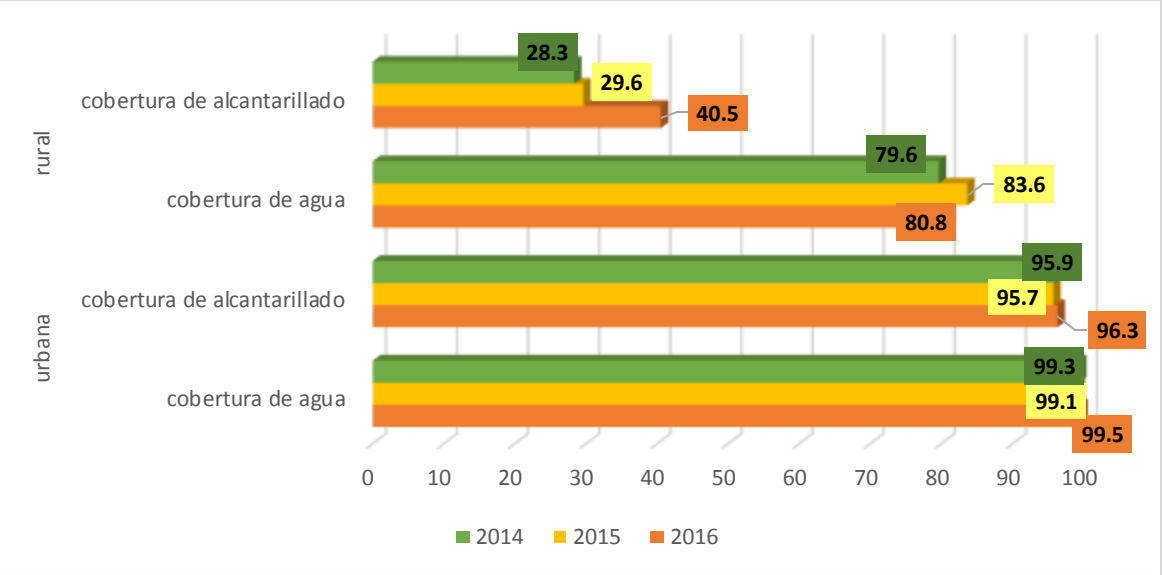

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES.

GRÁFICO 3513. CALIDAD DEL AGUA POTABLE A NIVEL URBANO Y RURAL A NIVEL REGIONAL

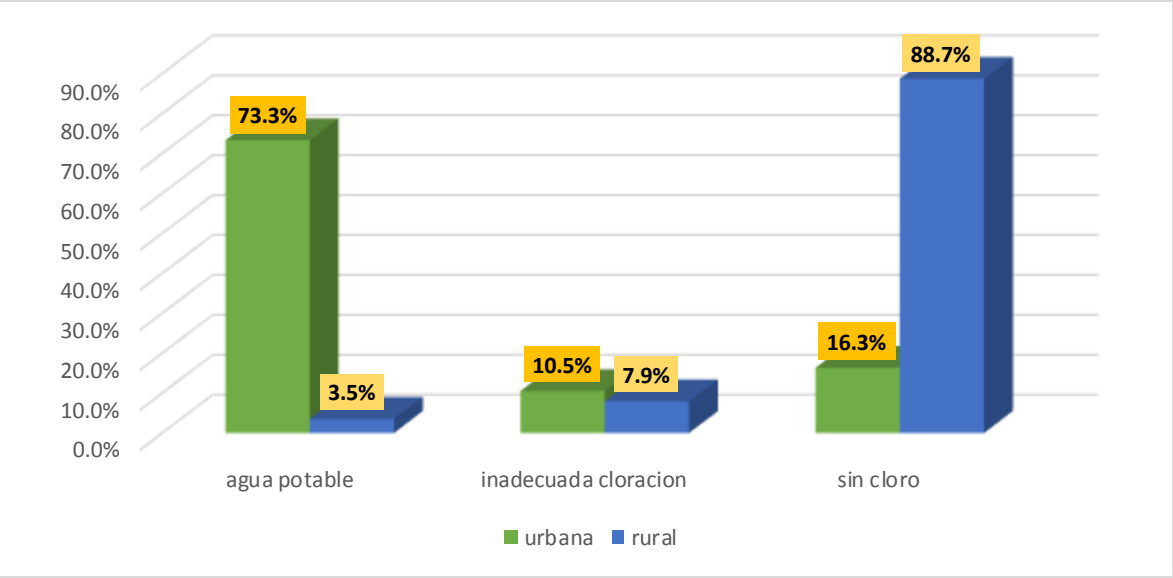

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES.

Con respecto a calidad de agua, el 41,7% de la población total accede a agua de calidad, como se muestra en el grafico el 88,7% de la población accede agua sin cloro.

Respecto a la forma de eliminación de excretas en los hogares, en la zona urbana el 58% cuenta con el servicio de desagüe. Mientras que en la zona rural solo el 21% cuenta con pozo ciego o letrina, el 11% de la población carece de un sistema adecuado de manejo de eliminación de excretas.

GRÁFICO 36. DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE SANEAMIENTO A NIVEL REGIONAL 2014

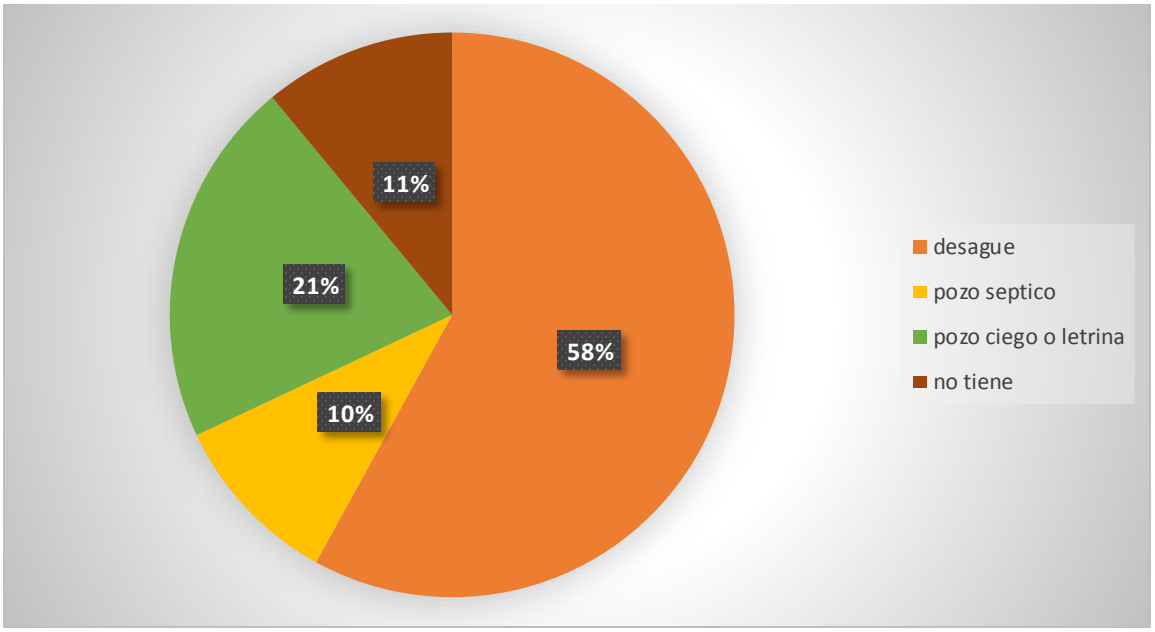

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - ENAPRES.

Principales problemáticas identificadas

1. Existencia de brecha entre la zona urbana y rural respecto a la cobertura en agua y desagüe
2. Escaso acceso de un servicio continúo de 24 horas al día de agua potable a nivel regional.
3. No se tiene acceso a agua de calidad en zonas rurales.
4. Deficiente gestión de l0s recursos hídricos por la JASS.

2.3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD

El estado es la organización jurídico-política, de la sociedad concebida como Nación. Incluye su gobierno, sus instituciones públicas, sus leyes y reglas de juego válidas para la vida en general. Así mismo se entiende como gobernabilidad a la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente. (PDRC, 2016).

2.3.1 Gestión Pública

La finalidad del Estado es generar condiciones adecuadas de bienestar para la población, a través de la administración o gestión pública, realizando acciones para el logro de sus fines, objetivos y metas.

El Presupuesto Público es un instrumento característico para la planificación a corto y mediano plazo, así mismo según la Ley General de Presupuesto N° 28411 en su Art. 8 define al presupuesto como el instrumento de Gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos metas contenidas en sus planes, en ese entender para en análisis de esta variable se tiene como indicador al porcentaje de ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Cusco.

Con relación al presupuesto del Gobierno Regional de Cusco, se observa que en el 2015 tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 1, 825, 817,148 hasta llegar al 2017 con un PIM de S/. 1, 926, 522,608 asimismo, como se observa en el grafico que aún persiste la brecha entre la asignación y la ejecución presupuestal, el cual refleja que las metas programadas no se cumplen cada año.

GRÁFICO 37. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO GOBIERNO REGIONAL

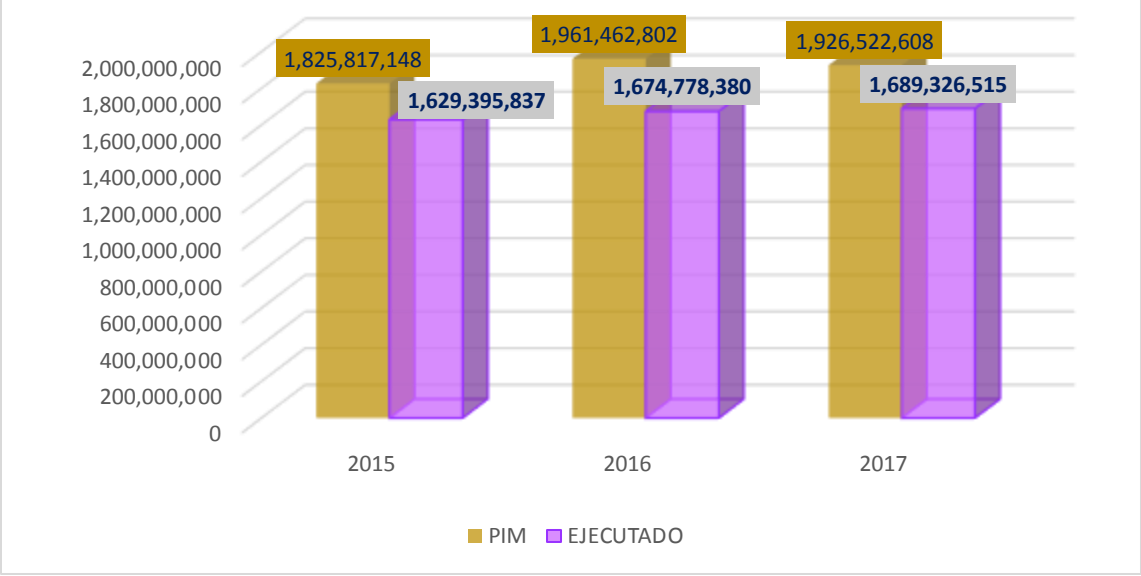

Elaboración: equipo técnico, con datos Consulta Amigable - MEF 2018

Con respecto al análisis porcentual de ejecución del presupuesto público del Gobierno regional, aprecia que para el año 2015 se tuvo mayores niveles de ejecución, disminuyendo así para el año 2017.

GRÁFICO 38. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO GOBIERNO REGIONAL CUSCO

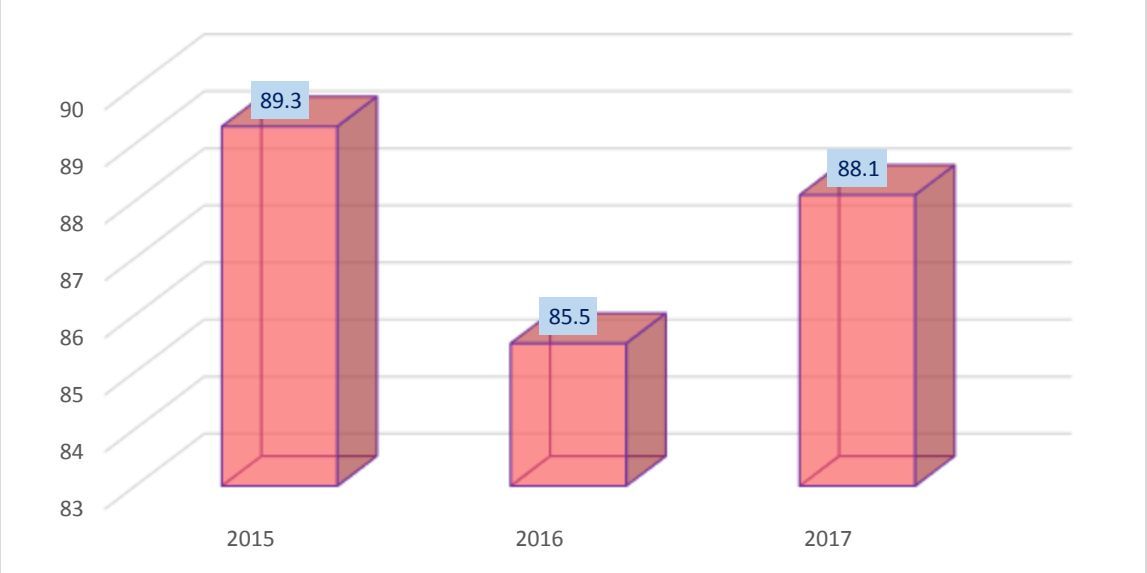

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de CONSULTA AMIGABLE- MEF 2018

En lo que respecta al destino del presupuesto durante el periodo 2007-2014, se observa que el presupuesto del gobierno local que es el 70% está destinado a financiar proyectos de inversión, mientras que lo restante del 30% esta destina a actividades, mientras que para el gobierno regional, el 31% está destinado a financiar proyectos de inversión y el 69% se va para financiar actividades.

GRÁFICO 39. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO: ACTIVIDADES Y PROYECTOS

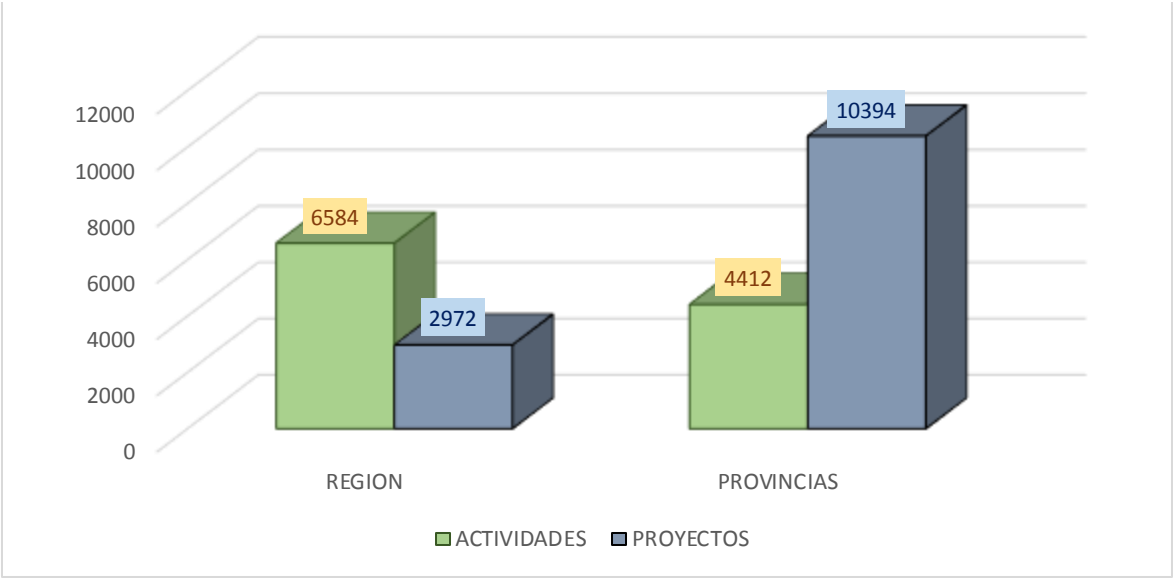

Elaboración: Equipo Técnico, MEF

En la práctica, la ejecución del gasto es un indicador que utiliza el Gobierno Nacional para medir la eficiencia del Gasto; sin embargo no se habla de un Indicador muy importante que es la Calidad del Gasto, ni el impacto del Gasto en la mejora de las condiciones de vida de la población. Ahora con el cierre de brechas se va poder medir como se acortan esas distancias y el déficit de los servicios para lo cual será importante implementar el plan de desarrollo concertado regional.

2.3.2 Participación ciudadana

Diversos estudios nos indican que, la participación ciudadana todavía es débil en la región Cusco, debido entre otros factores, a la poca cultura participativa, el debilitamiento de las organizaciones sociales de base y la poca valoración por parte de las autoridades locales y regionales que muchos conocemos como Voluntad Política.

Las formas de participación ciudadana establecidas (Planes de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo, Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, Consejo de Coordinación Regional, Consejos de Coordinación Local y otras formas y espacios de participación sectoriales, temáticos, etc.) se vienen "degenerando", se cumplen por formalismo e incluso son espacios de manipulación de las autoridades de turno, de negociación de proyectos antes que priorización en base a criterios técnicos preestablecidos; por otro lado, son espacios que presentan un desgaste propio al no verificarse resultados que favorezcan a la mayoría.

No cumplen con sus propósitos de ser espacios para la toma de decisiones en función de una "visión" y objetivos regionales; de provincia, interprovincial, corredor o cuenca.

Pero también todos sabemos que, la concertación constituye un instrumento para el buen gobierno; a través de ella puede enriquecerse (mejorarse) la relación entre las autoridades y la población, y alentarse la participación ciudadana. Las experiencias de concertación han de permitir –como de hecho sucede en muchos lugares- el logro de importantes consensos y acuerdos a favor del desarrollo, la inclusión y la equidad.

El propósito de Restauración Nacional, es fortalecer los espacios de concertación y los procesos de participación ciudadana hoy vigentes y estamos convencidos que el mayor involucramiento de la sociedad civil organizada en la gestión pública de nivel local y regional contribuirá a un desarrollo más armónico y equitativo de nuestra región Cusco, así como a transparentar el uso de los recursos públicos.

Como todos sabemos, participación ciudadana es "formar parte y tomar parte" de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable.

Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (Jurado Nacional Elecciones, 2018).

El número de agentes participantes en el proceso del Presupuesto Participativo en la región de Cusco muestra un comportamiento ascendente, pasando de 218 participantes el año 2015 a 268 participantes el año 2016, sin embargo, a partir del año 2013 se muestra que el número de participantes ha ido disminuyendo.

El proceso de Presupuesto Participativo de la región de Cusco en el año 2016 muestra una participación mayoritaria de funcionarios de los gobiernos locales y regional con 102 participantes para el año 2016.

La Programación Multianual de Inversiones para un periodo de 3 años, que se viene implementando desde el MEF, no considera el Proceso del Presupuesto Participativo que se viene llevando a cabo desde la década del 2000. Por tanto, es necesario articular ambos procesos para promover la participación ciudadana en la gestión pública de sus ámbitos.

GRÁFICO 140. REGIÓN CUSCO: EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AGENTES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

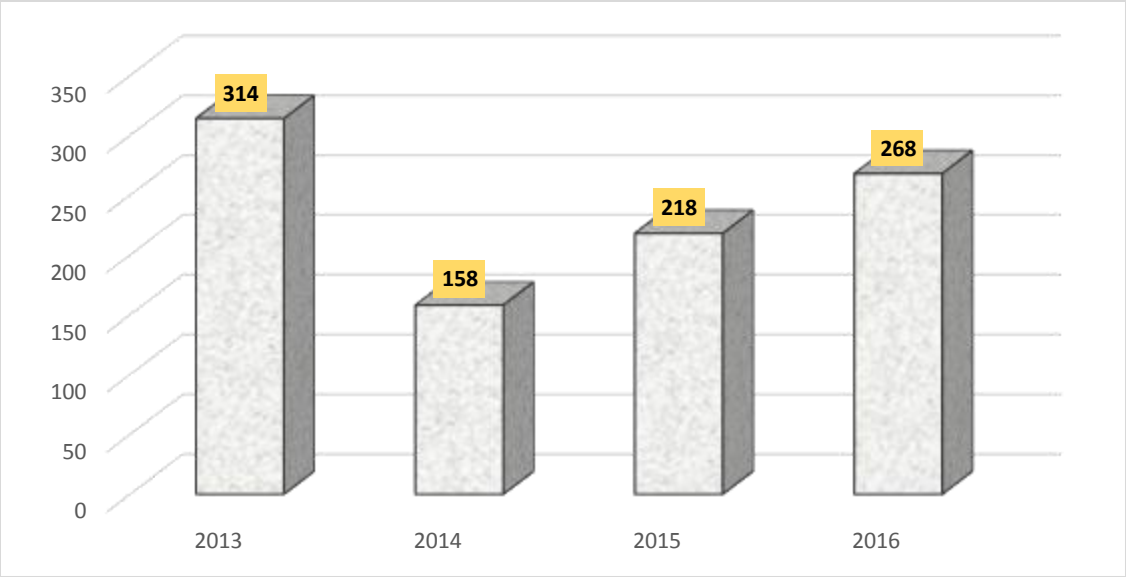

Elaboración: Equipo Técnico, MEF

2.3.3 Consejo de Coordinación Regional

El Consejo de Coordinación Regional CCR está conformado por los Alcaldes Provinciales, Directores Regionales, Representantes de la Sociedad Civil y el Gobernador Regional.

Según Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley Nº 27902, en su Artículo 11º,11º- A y 11º - B se establece la Organización, Composición, Funcionamiento y Funciones del Consejo de Coordinación Regional como Órgano Consultivo y de Coordinación del Gobierno Regional.

La propuesta es fortalecer este espacio y que sirva para reflexionar, generar propuestas y brindar soporte técnico político para promover el desarrollo equitativo en todo el ámbito regional.

2.3.4 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

El propósito es transparentar la gestión regional ya para ello existe normativa legal, así por ejmplo según el Art. 24 de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que señala "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período".

Pero esto no es suficiente, ya que no está normado la forma como debe darse esta rendición de cuentas, ya que existen casos a nivel de gobiernos locales donde sólo han dado a conocer sus acciones en una pizarra y ese no es el espíritu de la ley; por ello es necesario generar reglamentos que precisen la forma de dar a conocer la rendición de cuentas, así como también prever otros medios como audiencias descentralizadas durante el año de gestión en varias provincias de la región y no sólo en una de ellas.

Problemática Identificada

1. La participación ciudadana viene disminuyendo constantemente
2. Desarticulación del Presupuesto Participativo con la Programación Multianual de Inversiones
3. La transparencia de la gestión regional no está debidamente regulada.
4. Carencia de mecanismos de control ciudadano de la calidad de los servicios públicos
5. Deficiente implantación del sistema de control interno y mejora continua de la gestión.
6. Documentos de gestión desactualizados y sin implementar.

2.4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

2.4.1 Competitividad Regional

Según los datos vertidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional del Cusco (2016), para analizar la competitividad, es necesario analizar el Valor Agregado Bruto de la Producción (VAB) y la Población Económicamente Activa (PEA), según los cuales, el Cusco concentra el mayor VAB en el sector Minero e hidrocarburos, el cual incremento su participación pasando del 34% en el año 2007 al 47% en el año 2014 (siendo la mayor fuente de ingresos a nivel regional), por el lado de la PEA, el departamento del Cusco presenta una concentración total 41.8% al año 2016, convirtiéndose en la principal actividad que concentra la mayor cantidad de mano de obra a nivel regional, seguido de cerca por la actividad del comercio y los servicios (15.8% y 23% respectivamente) (Gobierno Regional del Cusco, 2016). Gracias a estos dos indicadores se puede observar que el departamento del Cusco presenta una situación de desenfoque en el sector económico que presenta mayor VAB y la PEA que este concentra.

Según el Índice de Competitividad Regional[4], presentado en el Plan de Desarrollo Concertado Regional del Cusco (2016), al año 2014 el departamento del Cusco está ubicado en la posición 12 a nivel nacional, presentando las mayores deficiencias en los pilares de salud y educación, los cuales representan a sectores con grandes problemas que son necesarios atender.

GRÁFICO 151. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL 2013-2014 (PUNTAJE DE 0 A 1)

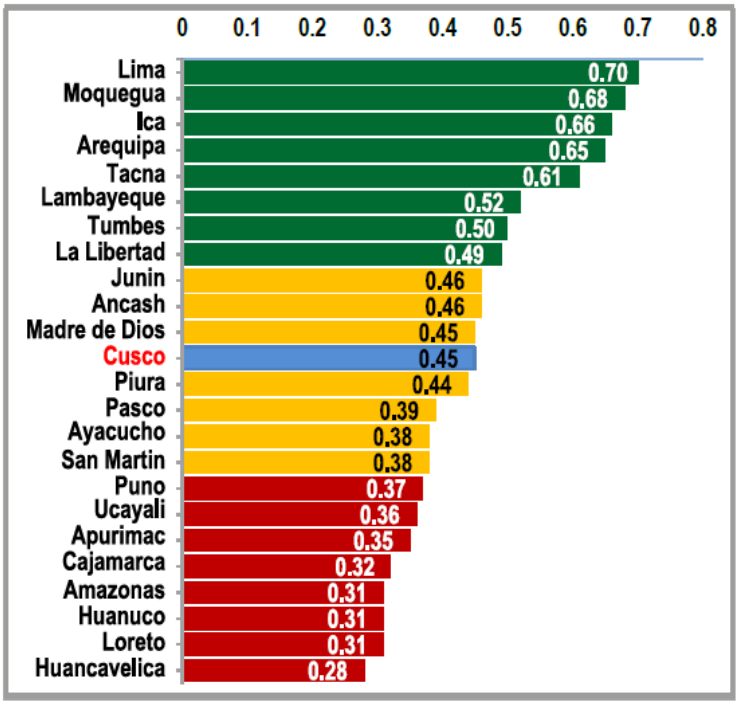

Fuente: PDRC Cusco (2016)

La mejora presentada en el ICR en el año 2014 a comparación del año anterior (2013), muestra un crecimiento de la institucionalidad que presento un avance del 10 puestos en el ranking nacional, de similar forma el desempeño económico presenta una avance 2 puestos en el ranking nacional, pasando del 9 puesto a 7 puesto, el pilar salud paso del puesto 19 al 15, el pilar del desempeño

[4] El Índice de Competitividad Regional es un indicador que intenta medir diferentes aspectos de la competitividad de las regiones, incluyendo la forma como éstas mejoran la calidad de vida de sus habitantes y crean las condiciones para atraer inversión (está compuesto por 8 pilares y 59 indicadores).

Partido Político
Restauración Nacional

económico y la evolución sectorial también muestran avances pasando del 9 al 7 puesto y del 12 al 11 puesto respectivamente. Sin embargo existen pilares que presentan retrocesos como por ejemplo infraestructura, educación, innovación y ambiente, siendo el más grande el pilar de educación en el cual se retrocedió del 10 puesto al 14 puesto.

TABLA 4. CAMBIO DE RANKING DE PILARES DEL ICR, PARA EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Pilares	Ranking Nacional						
	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Institucionalidad	**19º**	**16º**	**18º**	**11º**	**11º**	**14º**	**4º**
Infraestructura	12º	12º	13º	12º	13º	12º	13º
Salud	**16º**	**16º**	**16º**	**17º**	**17º**	**19º**	**15º**
Educación	14º	15º	15º	14º	12º	10º	14º
Innovación	6º	7º	6º	6º	8º	6º	8º
Ambiente	12º	8º	6º	7º	8º	10º	11º
Evolución Sectorial	12º	12º	12º	15º	12º	12º	11º
Desempeño Económico	**9º**	**9º**	**10º**	**8º**	**7º**	**9º**	**7º**
ICR	**12º**	**13º**	**13º**	**13º**	**13º**	**13º**	**12º**

Fuente: PDRC Cusco (2016)

2.4.2 Principales actividades económicas

Turismo

La ciudad de Cusco constituye una ciudad que mueve la industria turística (aeropuerto, terminales terrestres y ferroviario, hotelería, operadores de excursiones, restaurantes, etc.), sin embargo los atractivos turísticos concentran en su mayoría en la provincia de Urubamba (Machupicchu se encuentra en esta provincia) y ésta junto a la provincia del Cusco, justamente la que muestra el más intenso aprovechamiento turístico.
Cusco, ofrecen grandes oportunidades para atraer crecientes flujos de turistas, a tasas de crecimiento atractivas, ya que reúne todas las características para desarrollar las modalidades de turismo con mejores perspectivas de crecimiento en el futuro, como son el turismo de naturaleza-aventura, y el turismo cultural, además de otros nichos importantes como son el misticismo y el turismo de salud.

Según MINCETUR, los recursos turísticos se distribuyen en:

- Naturales
- Manifestaciones Culturales
- Folklore
- Eventos programados
- Realizaciones Técnicas Científicas Artísticas Contemporáneas

Atractivos que motivan a turistas nacionales e internacionales conocer y visitar la región del cusco, incrementando el flujo de turistas año tras año.

GRÁFICO 162. VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A MUSEOS Y CENTROS ARQUEOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (PERSONAS)

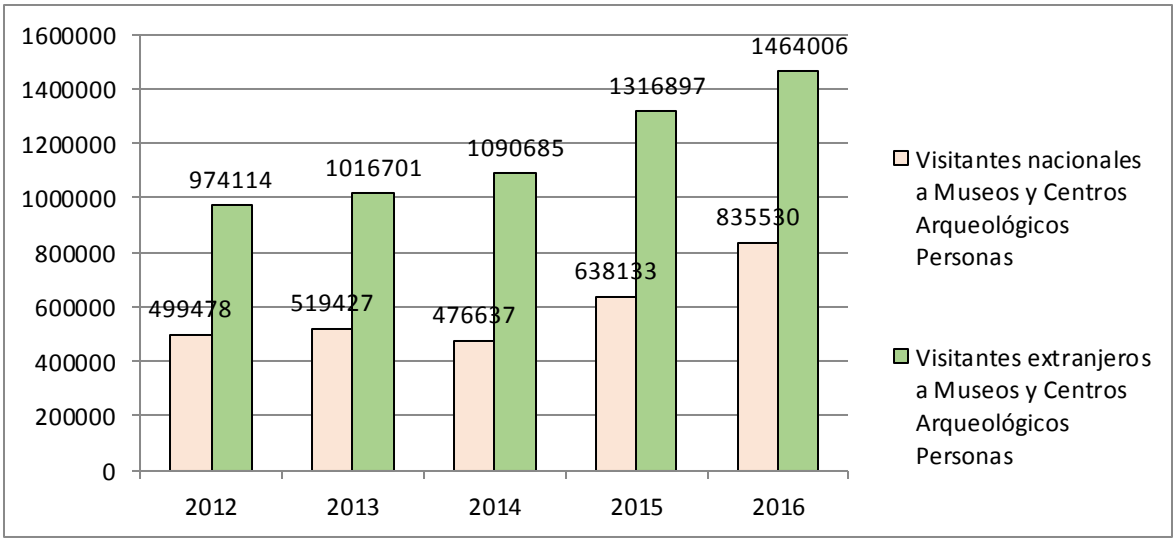

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En cuanto al turismo regional, para el 2012 entre visitantes nacionales y extranjeras registraron un flujo de visitantes de 1,473,592 números de turistas y excursionistas que visitan el interior de la región, de las cuales el 66% son extranjeros y 33% nacionales. Este panorama cambio para el 2016, cuando los visitantes tanto nacionales e internacionales muestran un flujo de 2,299,536 visitas con tendencia positivas en la región de Cusco, visitantes nacionales desde 2012 incremento en 336,052 visitantes hasta el 2016, así mismo los visitantes extranjeros incremento en 489,892 visitantes.

TABLA 5. PROMEDIO DE PERMANENCIA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE (PROMEDIO DE DÍAS)

AÑO	Cusco	Total Nacional
2013	1.7	1.4
2014	1.6	1.4
2015	1.6	1.4
2016	1.6	1.4
2017	1.6	1.3

FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje.

A simple vista se observa que los días promedios de pernoctación por visitante son mayores en la región del Cusco, realizando la comparación a nivel nacional que registrara a lo largo de los años desde 2013 a 2017 teniendo un promedio del 1.4 días promedio y 1.3 días para 2017, mientras que en Cusco es de 1.6 días manteniendo constante esta cantidad de días pernoctadas.

GRÁFICO 173. CAPACIDAD OFERTADA Y CAPACIDAD INSTALADA EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

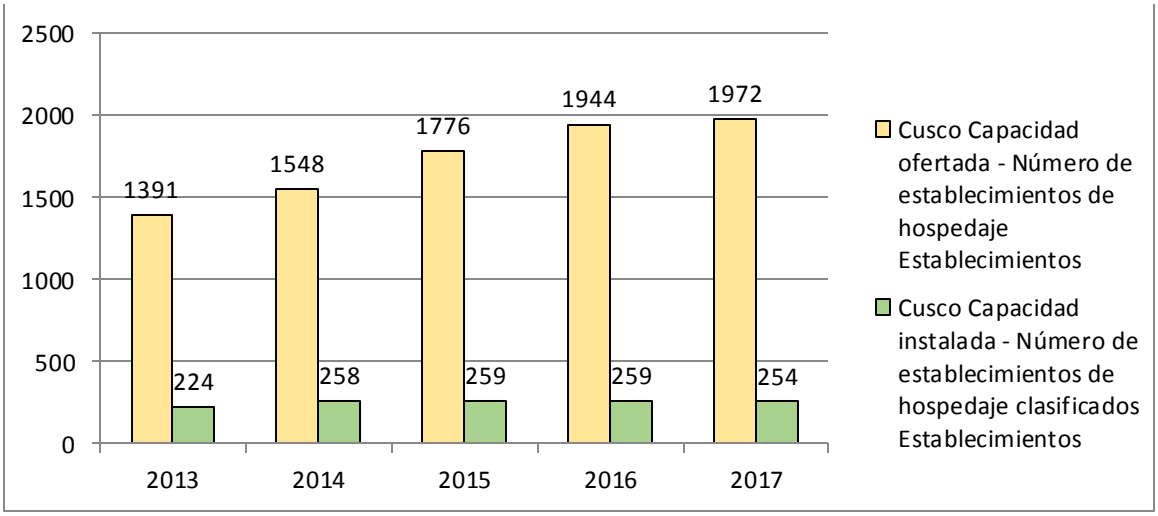

FUENTE: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje

Si bien la capacidad instalada y el personal ocupado en los establecimientos de hospedaje han aumentado paulatinamente a lo largo de los años, todavía es insuficiente, debido al crecimiento del turismo. La capacidad instalada para el año 2013 fue de 224, la misma que incremento a 254 para el año 2017.

Problemática turística de la región enfocada a la oferta turística.

Nuestra región del Cusco, presenta un mal crónico y es que la inadecuada dirección del ente rector de la Región, no vienen cumpliendo con sus funciones, ya que mucho de los problemas que se generan en el sector turístico viene de la incorrecta gestión, la cual genera e incrementa: la informalidad, el desorden, la inapropiada gestión de los recursos turísticos, el escaso acompañamiento del estado a las comunidades campesinas para auto gestionar los recursos turísticos, la inadecuada gestión de riesgos, el inexistente acompañamiento a la resolución de conflictos y la insuficiente infraestructura turística. Todo esto se puede medir con diferentes indicadores pero principalmente (la satisfacción o la insatisfacción del cliente) en este caso los turistas.

Por otro lado, se ha visto que el ente rector es un ente desvinculaste con las demás instituciones privadas que impulsan el desarrollo turístico de la región del Cusco. El actual gobierno regional firmo convenios con muchas instituciones sin tener en cuenta una evaluación de sus recursos turísticos la cual demuestra falta de profesionalismo en sus funcionarios.

En la actualidad el turismo en nuestra región está empezando a dar un giro en donde el turismo cultural o arqueológico va perdiendo motivación y se va incrementando la motivación de conectarse con la naturaleza, disfrutar de escenarios paisajísticos y vivir experiencias únicas, pero la falta de planificación de recursos turísticos naturales puede hacer que genere desinterés hasta temor en los visitantes.

Propuesta de gobierno.

INSTITUCIONALIDAD (DIRCETUR)

En nuestro gobierno se buscaran estrategias adecuadas y vanguardistas que entiendan la necesidad de los pasajeros (Cliente) y se pueda sensibilizar a la población con la finalidad de satisfacer la demanda y propiciar la generación, modernización de los negocios turísticos, se fortalecerá y reconocerá a las empresas constituidas dentro de las normas estipuladas por la ley (no solo con premios, si no con el posicionamiento de las marcas), fomentaremos a que las empresas que no estén dentro del marco de la ley formen parte de esta.

Empoderaremos a las municipalidades distritales y a las comunidades locales con la finalidad de que tengan mayor gestión de los recursos turísticos que se hallen en su jurisdicción, de esta forma también combatiremos la informalidad y el caos existente hoy en día.

Para dichas acciones es necesario cambiar el modelo de gestión que tiene en la actualidad la Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)

CREACIÓN DE NUEVOS CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LA REGIÓN CUSCO.

Se crearon los nuevos circuitos turísticos en la región de Cusco, los cuales contribuirán con el desarrollo económico de los pueblos más alejados de nuestra región, estos circuitos turísticos serán puestos en valor y se denominar los de primera prioridad. Por otro lado, se propiciara la investigación e identificación de recursos turísticos que estén en otras provincias, a las que denominamos de segunda prioridad.

Puesta en valor de los circuitos turísticos de primera prioridad.

Circuito Turístico de Cusco, Urcos, Ccatca, Ocongate, Pitumarca, Cusipata, conexión Cusco o Puno.- los recursos de estos distritos están principalmente ligados a la naturaleza especialmente el paisaje y dentro de ello sus ríos, lagunas, glaciares, montañas. Donde la flora, fauna y la cultura viva complementan para generar interés turístico.

Circuito Turístico Cusco, Yauri, Suycutambo conexión Colca Arequipa. Este circuito se caracteriza también por el rico paisaje que tiene esta zona alta andina de la Región del Cusco, pero se complementa con la parte arqueológica de los antiguos peruanos en la zona de Espinar. La articulación que tiene con el cañón del Colca es un trabajo conjunto entre los Gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, lo que contribuirá con el desarrollo económico de la provincia de Espinar.

Circuito turístico Cusco, Ancahuasi, Comunidad de Chonta, Limatambo, Humantay Mollepata.- En este circuito lo más predomínate es lo natural, el paisaje la flora y fauna en especial el avistamiento del vuelo del Condor, genera interés turístico, pero en la actualidad están mal planificados.

Circuito Turístico, Cusco, Quillabamba, conexión Ayacucho.

La Provincia de La Convención tiene un gran potencial Turístico, donde lo que predomina es su biodiversidad, paisaje y su clima. La Convención es un lugar donde se generaría eventos culturales modernos, enfocado a la juventud, la cercanía con Machupicchu haría que los turistas jóvenes quisieran pasar por lo menos una noche en Quillabamba y de esta forma dinamizaríamos la oferta turística, pero estos eventos culturales serian bajo convenios con empresas privadas.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS DE SEGUNDA PRIORIDAD.

Recursos Turísticos en los distritos de Pomacanchis, Quehue, Langui, Layo y Marangani.- evaluar los recursos turísticos de estos distritos y articularlos podría generar que los turistas pernocten por lo menos una noche. El enfoque turístico que tienen estos distritos es de naturaleza (paisaje) donde se pueda realizar diferentes modalidades de turismo de aventura.

Recursos turísticos de las provincias de Paruro, Chumbivilcas, Canas y Espinar. Las provincias de Paruro, Chumbivilcas, Canas y Espinar, son poseedoras de hermosos parajes, dentro de sus tierras hay muchas historias que contar, pero el enfoque de turismo que tendrían estas provincias seria de aventura, (espeleología, cabalgata trek, etc,etc)

Recursos turísticos de la Convenció bajo Urubamba. La biodiversidad, el clima y la presencia de comunidades amazónicas son de interés de cierto segmento de turistas, por lo que es necesario investigar, evaluar los potenciales recursos de esta zona norte de la región de Cusco.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Parte de la puesta en valor es dotar de una adecuada infraestructura especialmente la vial, es por eso que los circuitos de primera prioridad serán los que cuenten con mejores carreteras. La ejecución de obras se realizara en convenio con las municipalidades y el Instituto Vial provincial de cada provincia involucrada.

Para el tema de las demás infraestructuras la encargada de dotar de infraestructura será el Plan COPESCO Cusco.

SERVICIOS TURÍSTICOS.

En tema de servicios turísticos se asesorara a las comunidades campesinas involucradas en la creación de negocios turísticos rurales y su adecuada administración. Por otro lado, se les asesorara en la elaboración de convenios o contratos con empresas privadas con la finalidad de prestar mejores servicios turísticos.

Aplicación de la normatividad turística.

En coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y turismo se brindara asistencia técnica a las municipalidades, centros poblados y comunidades campesinas en temas de legislación turística con la finalidad de que los gobiernos locales puedan gestionar de mejor forma sus recursos turísticos.

Solicitud para la transferencia de funciones de la Dirección desconcentrada de Cultura al Gobierno Regional de Cusco.

Se exigirá al Gobierno Central la pronta transferencia de funciones y competencias de la Dirección Desconcentrada de Cultura al gobierno Regional de Cusco, con la finalidad de que los Cusqueños seamos quienes administren los recursos obtenidos por el ingreso al Santuario Histórico de Machupicchu, sean invertidos para fortalecer la actividad turística y mejorar y poner en valor otros recursos turísticos.

Parque Arqueológico de Choquequirao.

En la actualidad el gobierno nacional y el gobierno regional vienen trabajando con el tema de Choquequirao, y de acuerdo a los estudios que se realicen fortaleceremos la inclusión de las comunidades en el área de intervención

Fortalecimiento de la Red de Protección al Turista,

La red de protección es un organismo que esta normado dentro de la ley general del turismo, pero en la actualidad no tiene un plan de acción y solo se viene improvisando, nuestra gestión hará que esa red funcione los 365 días del año en coordinación con las instituciones involucradas. Así mismo, se hará inspecciones y monitoreo a las empresas turísticas para que cumplan con las normativas establecidas para el funcionamiento de las empresas y el monitoreo de la infraestructura, implementación, equipos y maquinaria que se use en el proceso de operación del servicios turístico.

Se coordinara con las instituciones que acreditan a los guías de turismo para que estén habilitados en cumplimiento de las Ley del Guía de Turismo (Ley N° 28529)

Difusión de manifestaciones culturales programadas.

Se apoyara en la difusión de los eventos culturales inmateriales con la finalidad de mantener viva nuestra cultura, se fomentara y fortalecerá las asociaciones que revaloren todo tipo de manifestaciones culturales de carácter inmaterial.

Se innovara el sistema de recolección de Data.

Se modernizara el sistema para obtención de data turística, con la finalidad de obtener una estadística más objetiva y real de la actividad turística.

Principales problemáticas identificadas

1. Centralización y sobre explotación de la Actividad Turística en Machupicchu y Valle Sagrado
2. Existencia de corredores turísticos desatendidos y no explotados adecuadamente.
3. Gestión desarticulada de los órganos que comparten competencias en turismo
4. No existe una diversificación de la oferta turística
5. Insuficiente infraestructura turística para atender el creciente flujo turístico.
6. Deficiente regulación en temas de impacto ambiental y social de nuevas rutas turísticas.
7. Insuficiente inversión en oportunidades desaprovechadas, como los variados atractivos ubicados en la periferia de Cusco.
8. No se desarrollan circuitos turísticos al interior del Cusco con visión empresarial

Minero energético.

Es necesario, desarrollar la gestión del gas natural a través de la implementación de un plan de desarrollo energético en el uso y masificación del gas natural en la región Cusco para usuarios domésticos, comerciales industriales y vehiculares a través de asociaciones público privadas en coordinación y/o convenios entre los actores: Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional, Municipalidades Provinciales, Distritales, logrando la Masificación del acceso al gas natural seco y líquidos en la región Cusco y logrando que por fin el gas de Camisea sea en beneficio integral de todos los cusqueños.

1. Construcción de la Planta de Fraccionamiento y Envasadora de los Líquidos de Gas Natural en Kepashiato para procesar los Líquidos de Gas Natural de Camisea, logrando el acceso al Gas Natural de Camisea Barato (Balones de Gas Doméstico, gasolinas, etc.) para los Cusqueños.

   Una Planta de Fraccionamiento es una Refinería que procesaría los Líquidos de Gas Natural de Camisea y produciría principalmente: GLP (Gas doméstico), Gasolinas (Nafta), Diesel, etc. tal es así que con esta Fraccionadora se iniciaría el despegue y desarrollo industrial gasífero en toda la Región Cusco y Luego de Efectuar la Evaluación Técnica, económica, sensibilidad, sostenibilidad, el Consorcio ITANSUCA contratado por PETROPERU, correspondiente a la producción de Gas Licuado de Petróleo - GLP, recomendando la ubicación de la Planta de Fraccionamiento en el Centro Poblado de KEPASHIATO, Provincia de la CONVENCIÓN, Región CUSCO.

   La Base Legal para su viabilidad, a través del Decreto de Urgencia N° 063-2010, en que se DECLARA DE NECESIDAD NACIONAL Y DE EJECUCIÓN PRIORITARIA E INMEDIATA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE FRACCIONAMIENTO DE GLP EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN", UBICADO EN LA REGIÓN CUSCO publicado el 09 de setiembre del 2010, que autoriza al Ministerio de Energía y Minas, al Gobierno Regional del Cusco, a la Municipalidad Provincial de la Convención, para que de forma subsidiaria y conjunta adopten las acciones necesarias que posibiliten la ejecución del proyecto y el financiamiento que será a cargo de los presupuestos institucionales de los pliegos del MEM, GRC y Municipalidades. Decreto de Urgencia respaldado por los convenios firmados entre el Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional Cusco y la Municipalidad Provincial de la Convención: Convenio Marco N° 01-2010-MEM del 19 de agosto del 2010 y Convenio Específico N° 02-2010-MEM del 13 de octubre del 2010.

2. Antes que se reinicie la construcción del paralizado proyecto Gasoducto Sur Peruano, que transportará el Gas Natural de Camisea al Sur del Perú en los próximos años aprox. es necesario incentivar el consumo de gas natural del mercado interno de la región Cusco, priorizando la distribución del gas natural en los sectores: doméstico, vehicular e industrial, para que los consumidores potenciales puedan disfrutar directamente los beneficios que otorga el gas natural y se implante el desarrollo económico energético en el sur peruano, para cumplir este objetivo en el muy corto plazo se deben instalar las tecnologías denominadas "Gasoductos Virtuales".

   Esto debido a que los Sistemas de Transporte de hidrocarburos y en especial los de Gas Natural, representan dentro de sus complejas estructuras económicas, valores económicos elevados, debido a las largas distancias existentes entre las zonas de explotación y/o producción de gas natural y los centros de consumo, así mismo si estos mercados emergentes recién están por desarrollarse es lógico que las demandas son muy pequeñas y estas

representan volúmenes mínimos a transportar, lo que en un inicio económicamente inviabilizan proyectos de construcción de gasoductos.

Descrito lo anterior, y para desarrollar el gas natural en los mercados emergentes y/o potenciales de la Macro Región Sur, es necesaria la aplicación de conceptos y técnicas reales de transporte como el Gas Natural Comprimido (GNC), o la del Gas Natural Licuado (GNL) en el corto plazo, esto con la finalidad de iniciar la cultura del uso del gas e incentivar la masificación respectiva de este importante energético de forma sostenible.

3. Seguimiento a PROINVERSION, en el cumplimiento de plazos y tiempos relacionados a la Licitación del Proyecto denominado: Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali, proyecto auto sostenible, cuyo objetivo es la entrega en concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia al Estado Peruano, de Sistemas de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las ciudades de Andahuaylas, Abancay, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Huancayo, Jauja, Cusco, Quillabamba, Juliaca, Puno y Pucallpa, las mismas que se encuentran ubicadas en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali.

4. Monitoreo a PROINVERSIÓN, en el cumplimiento con el encargo dispuesto por el Ministerio de Energía y Minas en relación a la incorporación del proyecto denominado: Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del País, al proceso de promoción de la inversión privada, bajo la modalidad de APP, solicitando se adopten las acciones y decisiones necesarias para que se contraten los estudios requeridos para la realización de su formulación, así como se encargue de la elaboración del Informe de Evaluación; este proyecto cofinanciado, presenta como objetivo, la entrega en Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia al Estado Peruano de del sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural; cuya área de influencia son los regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

Energía y Electrificación

1. Incrementar la reserva de oferta de generación de energía eléctrica vía fuente renovable en la región del cusco, debido a que la oferta de potencia eléctrica hidráulica operativa actual de la región es de menos de 300 MW, correspondientes a EGEMSA y LUZ DEL SUR.

   La cuenca del río Urubamba estaría ofertando menos de 300 MW de oferta de generación eléctrica; cabe resaltar que la máxima demanda de potencia del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional peruano en el 2017 aproximadamente fue de 6,500 MW, con lo que la oferta de generación actual de la región del Cusco sólo representaría menos del 5%, por lo que es necesario gestionar la promoción de inversiones para nuevos proyectos Hidroenergéticos con sus respectivas líneas de transmisión que evacúen esa energía producida evitando cuellos de botella y congestionamiento en el transporte de electricidad.

2. Ampliar el Coeficiente de Electrificación Rural en la Región Cusco al 90 %, teniendo en cuenta que la Población Total estimada en la Región Cusco es aproximadamente 1 millón 316 mil habitantes.

3. Implementación de Programas de Usos Productivos de Energía Eléctrica, buscando incrementar los ingresos de los productores logrando elevar las ventas de electricidad en actividades productivas en Áreas Rurales Electrificadas ubicadas en Provincias y Distritos de la Región Cusco.

4. Obras de mejoramiento de redes eléctricas, ampliación de redes o en el mejoramiento de la calidad de suministro eléctrico en convenios con ELECTRO SUR ESTE S.A.A., para cumplir las normas y recomendaciones del MINEM, OSINERGMIN, etc.

5. Monitoreo y seguimiento a la Adjudicación por PROINVERSION, la Construcción de la Central Termoeléctrica de Quillabamba de 200 MW, utilizando el gas natural de Camisea transportado por el Ramal Quillabamba del Gasoducto Sur Peruano de 45 km. Proyecto cuyo objetivo, es diseñar un esquema que promueva la participación de inversionistas privados que se comprometan a diseñar, construir, operar, mantener y financiar una planta de generación termoeléctrica, cumpliendo determinados requisitos técnicos, financieros y legales que serán establecidos en el Bases (capacidad, plazo, entre otros). Proyecto cuyo objetivo, es diseñar un esquema que promueva la participación de inversionistas privados que se comprometan a diseñar, construir, operar, mantener y financiar una planta de generación termoeléctrica, cumpliendo determinados requisitos técnicos, financieros y legales.

Pequeña Minería y Minería Artesanal

1. Dar las facilidades y el apoyo a los Mineros en Proceso de Formalización entre Personas Naturales y Jurídicas del Registro de Saneamiento de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas para que logren el objetivo de su Formalización y asesoramiento en algunos casos en la implementación de Cooperativas.
2. Establecer parámetros de evaluación según el tipo de formación mineral en la Naturaleza, (Minería Metálica, Minería No Metálica, Minería Aluvial). En la práctica se tiene varios tipos de minería, Particularmente en el Cusco, se tiene Minería Aluvial, Minería
3. Metálica (Veta, Socavón y Tajo Abierto), Además de la Minería No Metálica (Material de Construcción, Calizas, Arcillas, Lajas, Lastre, Yeso, etc.) con respeto irrestricto a lo establecido en la Legislación Ambiental.
4. Acelerar los procedimientos de Admisión de Concesiones Mineras, para que establezcan plazo para que el INGEMMET y los GOBIERNOS REGIONALES declaren admisible o inadmisible el petitorio minero cuyo titular se encuentre en proceso de formalización. Existen Petitorios Mineros que aún no se titulan, debido a que las opiniones solicitadas (Cultura, SERNANP y otros) no responden con celeridad.

Gran Minería

1. Gestionar el apoyo y la obtención de la Licencia Social, en actividades relacionadas a la Mediana y Gran Minería, debido a que es una actividad económica importante por ser la principal fuente de divisas e ingresos fiscales, contribuir al desarrollo regional, concatenar la instalación de proyectos, obras complementarias (plantas concentradoras, fundiciones, refinerías de metales, centrales eléctricas de generación de energía, redes de caminos carreteros, vías férreas y ferrocarriles, puertos, aeropuertos, etc.); promoviendo el desarrollo de otras actividades económicas y ser ocupacional de gran importancia.

2.4.3 Trabajo

Según el documento de las ODS, para conseguir un desarrollo económico sostenible, la sociedad debe crear condiciones necesarias para que las personas accedan a empleo de calidad, logrando así un estímulo de la economía. Al mismo tiempo, se prioriza las oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, promoviendo las condiciones de trabajos decentes para la población (Ministerio de Medio Ambiente, 2016).

En la realidad de la región del Cusco se observa una gran concentración de la Población Económicamente Activa (PEA) en las Mypes, manteniendo una tendencia constante a lo largo de los últimos años. Sin embargo en las medianas y grandes empresas tienden a una pérdida de la mano de obra.

GRÁFICO 44. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJES DE OCUPACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESAS A NIVEL REGIONAL

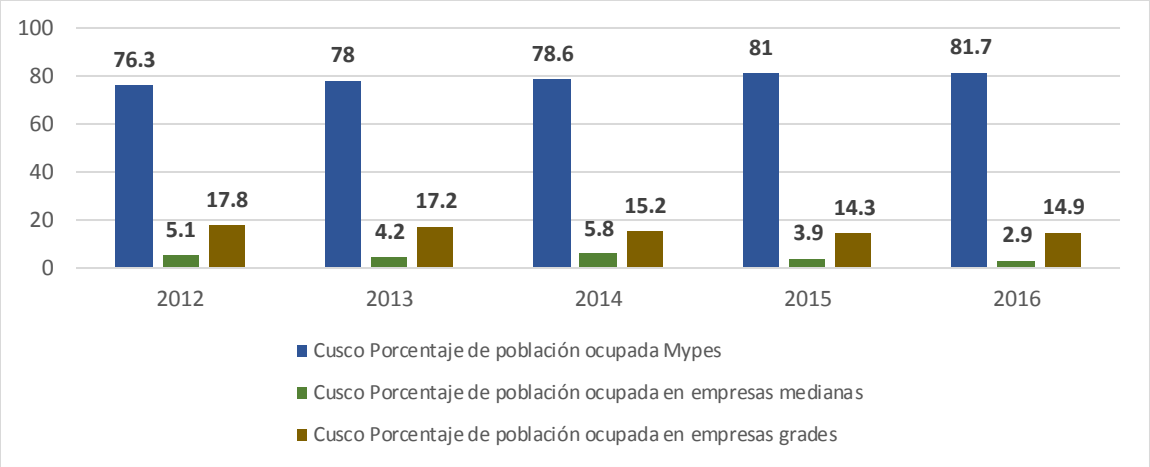

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares., Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Es así, que la tasa de actividad total de la población presenta un desplome en su tendencia durante estos últimos años, comparativamente hablando la tasa de actividad cayo en casi un punto porcentual en el año 2016 a comparación del año anterior. Del mismo modo estas tasas de actividad son replicadas en las poblaciones masculinas y femeninas, las cuales mantiene la tendencia negativa presentando caídas de as de un punto porcentual en el año 2016 a comparación del año 2015.

GRÁFICO 45. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD TOTAL DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO A NIVEL REGIONAL

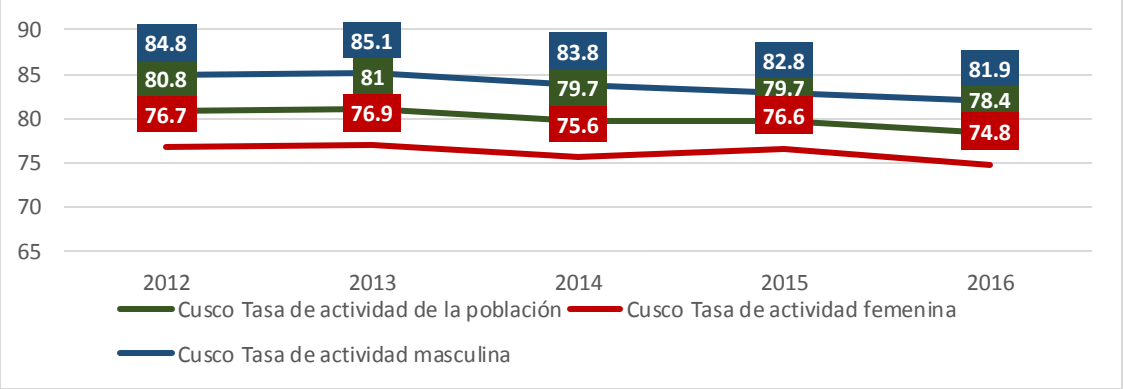

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cabe recordar que la mayor concentración de la población activa está concentrada en las actividades de agricultura y pesca, concentrando el 48.1% de la mano de obra regional, resaltando la importancia de su debido impulso. Otras actividades con relativo crecimiento en estos últimos años es el comercio, el cual concentra más del 15% de la mano de obra regional en el año 2016.

GRÁFICO 46. CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR ACTIVIDADES A NIVEL REGIONAL (PORCENTAJE), 2016

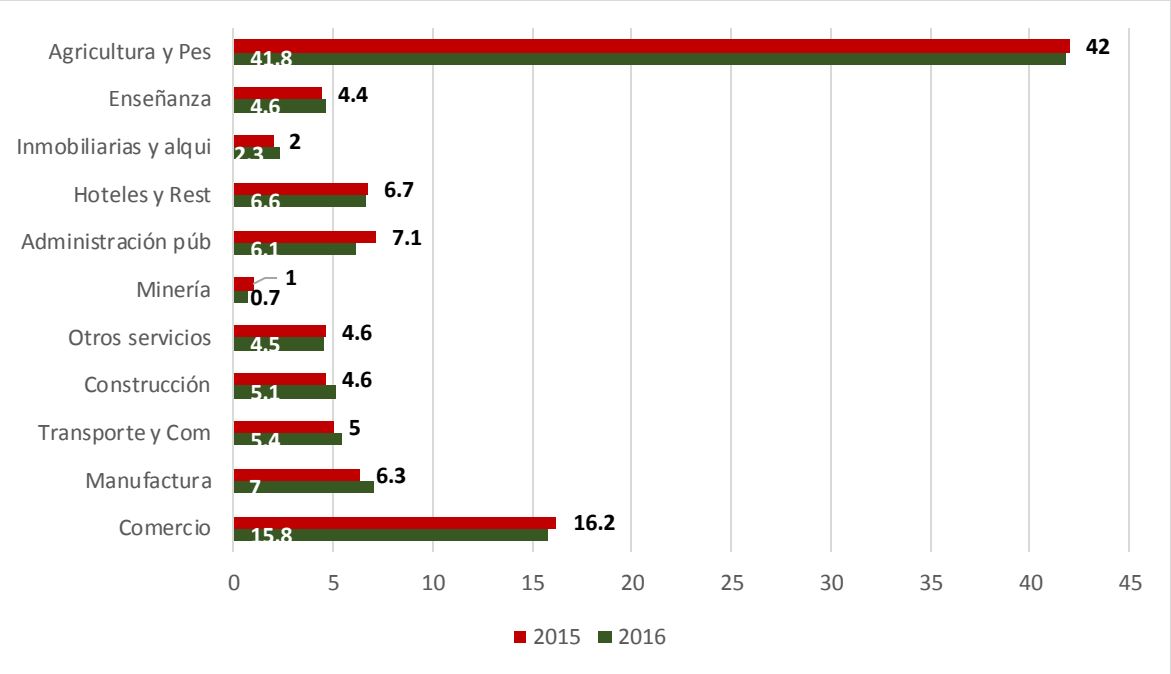

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares., Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Del mismo modo se observa que la mayor cantidad de la PEA ocupada son independientes, concentrando el 43.7% del total de la mano de obra regional, en el segundo puesto está ocupado por la PEA asalariada que concentra el 31.1% de la mano de obra regional. Por otro lado se observa que la PEA familiar no remunerada alcanza el 19.7% de la mano de obra regional.

GRÁFICO 47. CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR TIPO DE REMUNERACIÓN A NIVEL REGIONAL

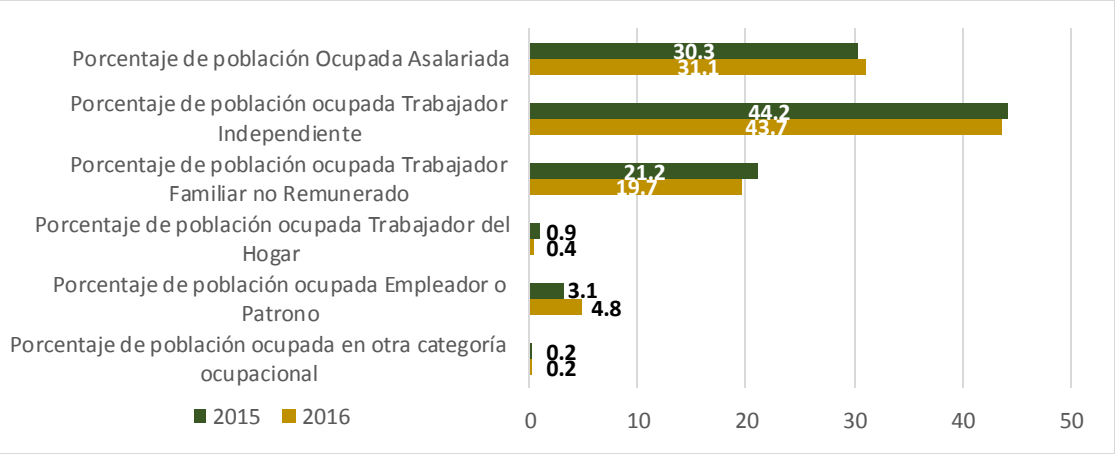

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares., Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Por otro lado, la población ocupada, subempleada presenta una gran participación a nivel regional, concentrando al año 2016 el 54.3% de la mano de obra regional, aunque presenta una caída a comparación del año anterior, la cifra sigue siendo la mayor. Con respecto a la población ocupada adecuadamente llega apenas al 42.4% de la mano de obra regional.

El tema del subempleo presenta cifras alarmantes, el tipo de desempleo mayormente observado es el referido al ingreso concentrando el 51.6% de la mano de obra regional Del mismo modo los trabajadores en sub-empleo por horas, presenta cifras de menos del 2.7% de la mano de obra regional al año 2016.

GRÁFICO 48. NIVEL DE SUB EMPLEO DE LA POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL REGIONAL

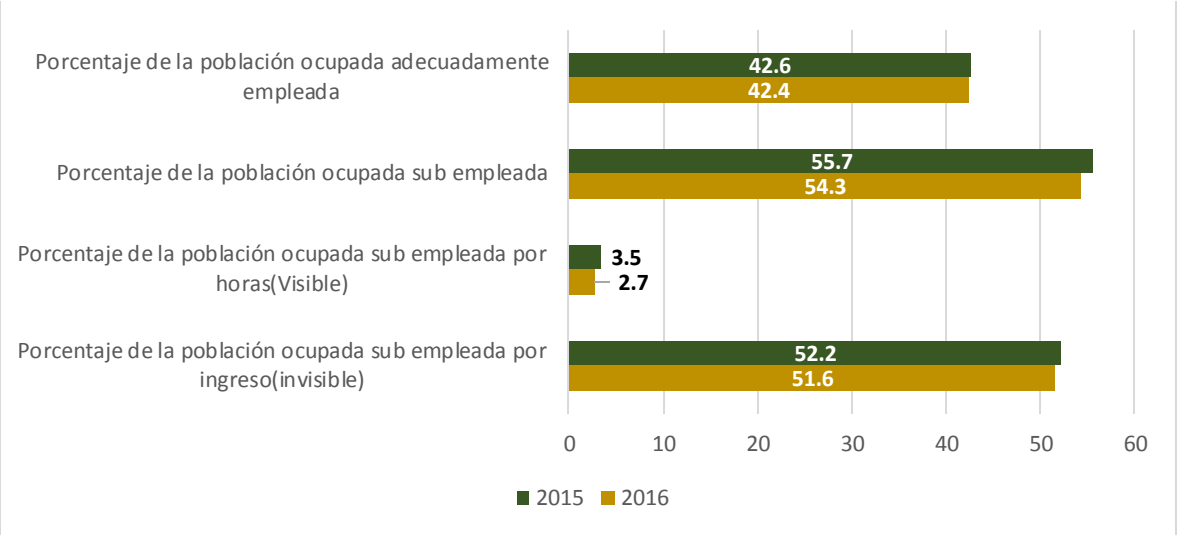

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Es así, que al año 2016 la tasa de desempleo regional llega al 3.3% de la PEA activa, representando a más de 34,234 habitantes de la región del Cusco (cifra absoluta por encima de la tasa de desempleo del 2013 que fue de 33,949).

GRÁFICO 49. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO REGIONAL

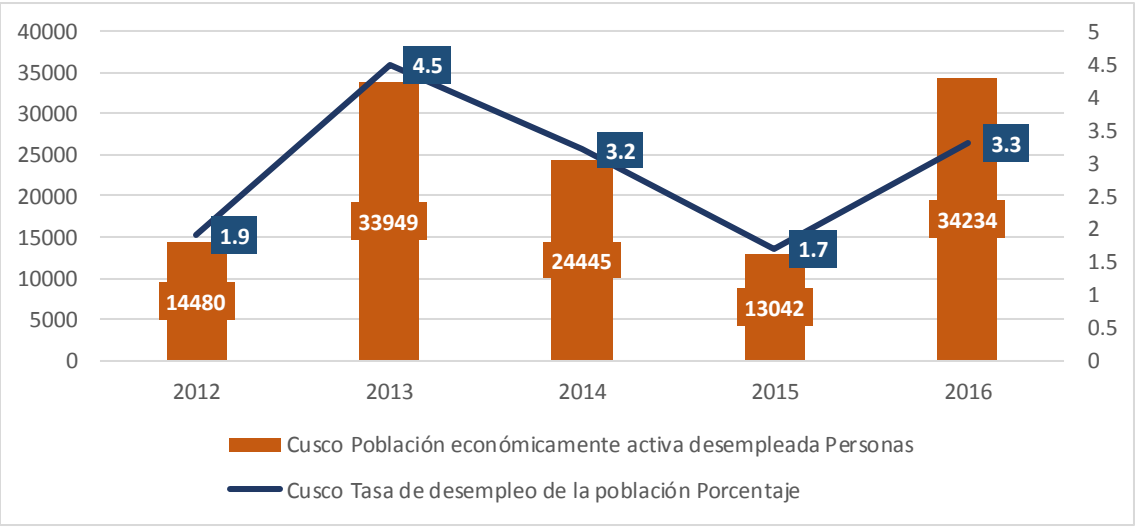

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Principales problemáticas identificadas

1. Incremento de la tasa de desempleo a nivel regional.
2. Alto nivel de subempleo de la PEA regional.
3. Bajo nivel remunerativo de trabajadoras y trabajadores.
4. Nivel elevado de trabajo precario e informal y desigualdad en el empleo.
5. Importantes sectores de trabajadores que no cuentan con seguridad social de calidad, debido al sub-empleo.
6. Grave afectación a derechos laborales de trabajadores del estado debido al sub-empleo.
7. No existe programas de emprendimiento laboral

2.5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

2.5.1 Articulación Territorial

La articulación territorial se resume en la existencia de infraestructura de transporte y telecomunicaciones, para la integración con otros espacios geográficos logrando mejorar las condiciones de vida de la población para generar su desarrollo.

Infraestructura vial

Se afirma que el sistema vial constituye un componente fundamental de la estrategia de desarrollo; razones de su importancias es que tiene contribuciones en: la reducción de costos de transporte, reducción de costos de transacción, y sobre todo reduce el tiempo de movilización tanto para las personas como para transporte de sus mercancías, dando la oportunidad de incremento de la rentabilidad de las actividades productivas que los productores requieren para su integración a los mercados.

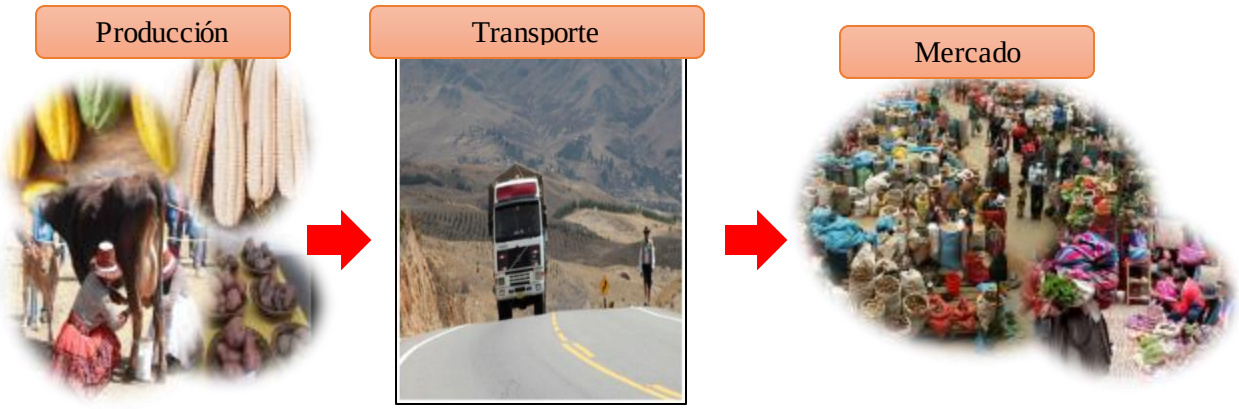

La red vial del departamento de Cusco al año 2016, comprende un total de 2908.6 Km, de la cual el 19% se encuentra pavimentada con asfalto y el 81% no pavimentada. 95% del total de no pavimentada se encuentra con un 95% afirmada, 2% sin afirmar y 3% trocha.

GRÁFICO 180. TIPO DE RED VIAL NO PAVIMENTADA DEPARTAMENTAL, 2016 (COMO PORCENTAJE DEL TOTAL)

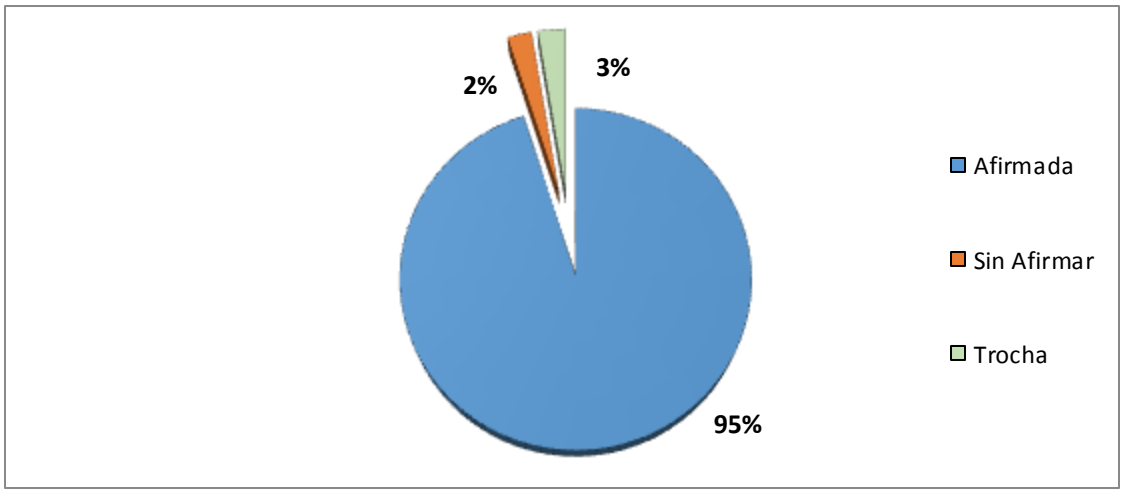

Elaboración: Equipo técnico, con datos de la: D.S.011-2016-MTC.

Analizando la importancia de la red vial pavimentada en el departamento de Cusco, se observa que logro incrementar en 1182.21 km en el año 2012 a 2908.6 km para el 2016, mejorando la calidad de las vías a nivel de pavimento en 693.49 km durante los últimos cuatro años en 1726.39 km pavimentados.

GRÁFICO 191. INCREMENTO DE LA RED VIAL DESDE 2012 A 2016 EN KM.

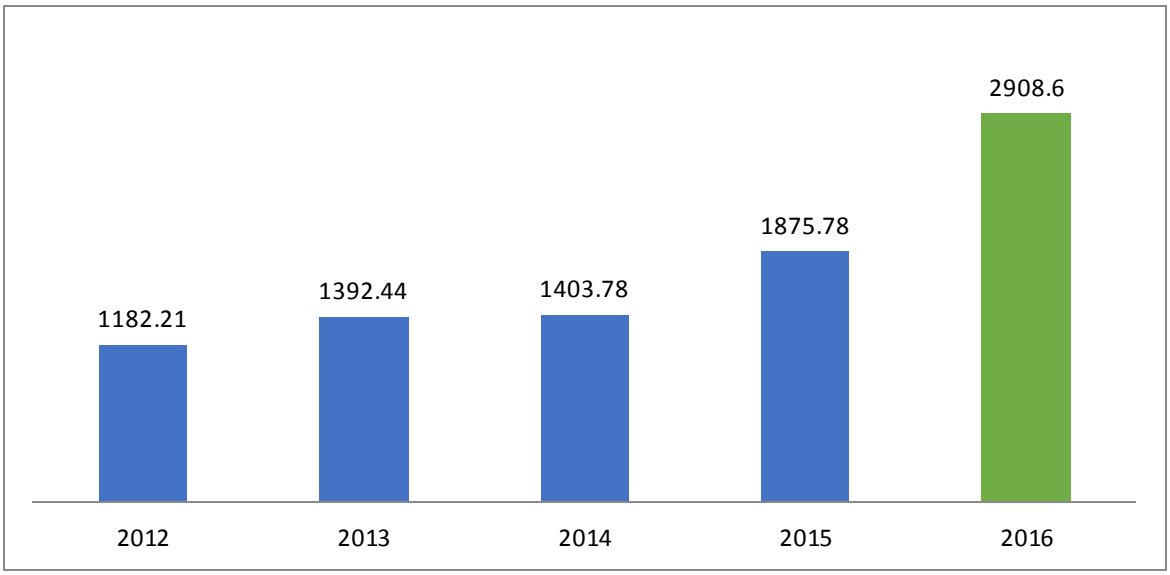

Elaboración: Equipo Técnico, con datos de la: D.S.011-2016-MTC.

Por otra parte, la red vial vecinal cuenta con 10, 916 km. Solo el 1% se encuentra asfaltado (120 km), 33% afirmado, 19% sin afirmar y 47% es trocha.

Aún existen brechas a superar en infraestructura: vial de 115 kilómetros que aún no están pavimentados ni afirmados. Entendiéndose que parte de la población departamental sufre por la necesidad de articular sus economías para mejorar su situación económica.

Fuente: Diario periodístico "El Matutino", redactada por la corporación CTC.

Comunicaciones

La región de Cusco tiene una estructura económica basada en actividades principales como el turismo, el comercio la minería, servicios, manufactura; cada una de las cuales tiene requerimientos y necesidades, y el tema digital constituye un aspecto importante en la economía moderna, que permite articular no solo regional, nacional sino que tiene alcances internacionales. Razón por la cual la demanda por las telecomunicaciones ha aumentado en los últimos años.

Esta necesidad gira en torno a la contratación de mayores servicios de Internet dado que la plataforma virtual constituye el pilar sobre el cual las empresas soportan el resto de sus procesos tales como atención al cliente, relación con proveedores, gestión comercial, comunicación con otras empresas, entre otros. Sin embargo en la extensión de la región esta herramienta digital no es de acceso para toda la población.

2.5.2 Corredores Económicos

El concepto de corredor se asocia generalmente a la idea de unir dos puntos distantes entre sí, en función de su proyección hacia otros mercados, mediante la mejora del transporte, la energía y las telecomunicaciones, con lo cual se benefician las actividades productivas a lo largo de todo el trayecto del corredor. (Proyecto PRA, 2001: 6-8).

CORREDOR REGIONAL TURISTICO E INTERDEPARTAMENTAL CUSCO-APURIMAC:

Gracias a la actividad turística, existe el Corredor Turístico Machupicchu - Ollantaytambo- Valle Sagrado- Cusco, dónde ésta última, se ha convertido como una ciudad intermedia importante, especializada en servicios sobre todo en hoteles y restaurantes. Otra actividad económica potencial es el Corredor Minero Apurímac- Cusco, que se concentra principalmente en las provincias de Espinar y Santo Tomás, en la región Cusco; y en Cotabambas (Las Bambas), Grau, Aimaraes y Antabamba, en la región Apurímac.

CORREDOR INTERDEPARTAMENTAL CUSCO-PUNO:

Puno es una ciudad intermedia que articula todo el altiplano puneño. La economía de esta región está basada principalmente en actividades agropecuarias, muchas de sus productos son demandados en la región del Cusco. También dentro de este corredor se encuentra la ciudad la provincia de Canchis (Sicuani), que como consecuencia del desarrollo del comercio, se ha convertido en una ciudad intermedia atractiva para los migrantes.

CORREDOR REGIONAL EN CUSCO:

Comprende las provincias que se encuentran en el valle interandino extendiéndose desde la parte baja de la Convención hacia Urubamba, Cusco, Calca, y Canchis. Estas provincias han logrado un dinamismo económico, sustentado en sus recursos turísticos, producción agropecuaria y actividad agroindustrial, que ha generado una dinámica mercantil y de servicios administrativo financieros, constituyéndose en el principal corredor económico, al estar integrado a la red de corredores de la Macro Región Sur.

Cusco como ciudad metropolitana por la cantidad de población, infraestructura y otros servicios, es una ciudad que dinamiza la economía regional generando los mismos efectos en otras provincias de su entorno. Convertida en un polo de atracción nacional e internacional como destino obligado del turismo receptivo, sector que impulsa al desarrollo económico a través de su infraestructura turística y los servicios conexos que genera.

Principales problemáticas identificados

1. Inexistencia de un Sistema de Planificación Territorial de ciudades intermedias que promueva la articulación de los procesos de desarrollo regional para su seguimiento, monitoreo y evaluación.
2. Existencia de brechas en la infraestructura vial departamental, por falta de inversión pública y privada.
3. Débil articulación de los corredores económicos en la región
4. Deficientes vías de articulación comercial.
5. Deficiente regulación del sector transportes por parte de las entidades pertinentes.
6. Limitada visión de desarrollo en función a Corredores Económicos

2.6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

La Política Regional del Ambiente, es una herramienta que debe ser utilizado a nivel del sector público, privado y la sociedad civil, se estructura en base a cuatro ejes temáticos esenciales de la gestión ambiental, que también se utiliza en la Política Ambiental Nacional.

Eje de Política 1: Aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales
Eje de Política 2. Gestión Integral de la calidad ambiental
Eje de Política 3. Gobernanza ambiental
Eje de Política 4. Compromisos y oportunidades ambientales internacionales

2.6.1 Gestión Ambiental

Recursos Naturales

Suelos

La superficie del departamento del Cusco cuenta con 7'198,650 hectáreas de las cuales el 48% corresponden a la zona andina (distribuida por un 75% de la zona alto andina y un 25% por los valles interandinos) y el 52% restante corresponde a la selva amazónica (distribuido por un 78% de selva alta y un 22% de selva baja).

El departamento está ubicado entre tres zonas naturales: la alto andina (entre los 3500 a 6372 msnm); la zona de valle interandino (entre los 2500 y 3500 msnm) y la zona de valle amazónico (entre los 370 y 2500 msnm) (Gobierno Regional del Cusco, 2016).

TABLA 6. ZONAS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

ZONAS NATURALES	HECTÁREAS	%
Zona Andina	3,454,634	48%
Alto andina	2,583,071	75%
Valle interandino	871,563	25%
Zona de Selva amazónica	3,744,016	52%
Selva alta	2,903,733	78%
Selva baja	840,282	22%
Total	7,198,650	100%

Elaboración: equipo técnico, con datos del PDRC, 2016

Recurso hídrico

En relación a la organización del espacio, contamos con cuatro cuencas hidrográficas, siendo la más importante la cuenca del Urubamba-Vilcanota, que acumula el 80% de los suelos productos a nivel regional (Gobierno Regional del Cusco, 2016).

TABLA 7. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CUENCAS HIDROGRÁFICAS	PORCENTAJE DE SUELOS PRODUCTIVOS
Urubamba-Vilcanota	80%
Apurímac	17%
Pillcopata	3%
Araza	

Elaboración: equipo técnico, con datos del PDRC, 2016

A consecuencia del cambio climático que se sufre a nivel mundial, se observan fenómenos naturales extremos, los cuales causan efectos en los recursos hídricos del departamento del Cusco, impactando principalmente en el incremento de temperaturas que alteran los volúmenes pluviométricos (lluvias más intensas en periodo más cortos de tiempo), el incremento de la temperatura del aire promedio en el departamento del Cusco es de 0.7 a 1.2 grados Celsius, acompañado por el incremento de la radiación solar que afecta a los suelos y la vegetación del departamento (Gobierno Regional del Cusco, 2016).

El efecto del incremento de la temperatura incide también en el retroceso de los glaciares y nevados, según los datos vertidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional del Cusco (2016), se observa una pérdida del 41.67% de la superficie total de nevados, estimándose una pérdida total de glaciares al año 2025[5]. Así también se proyecta una pérdida de abastecimiento de agua al año 2039 de más del 22%.

GRÁFICO 202. USO DEL AGUA A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

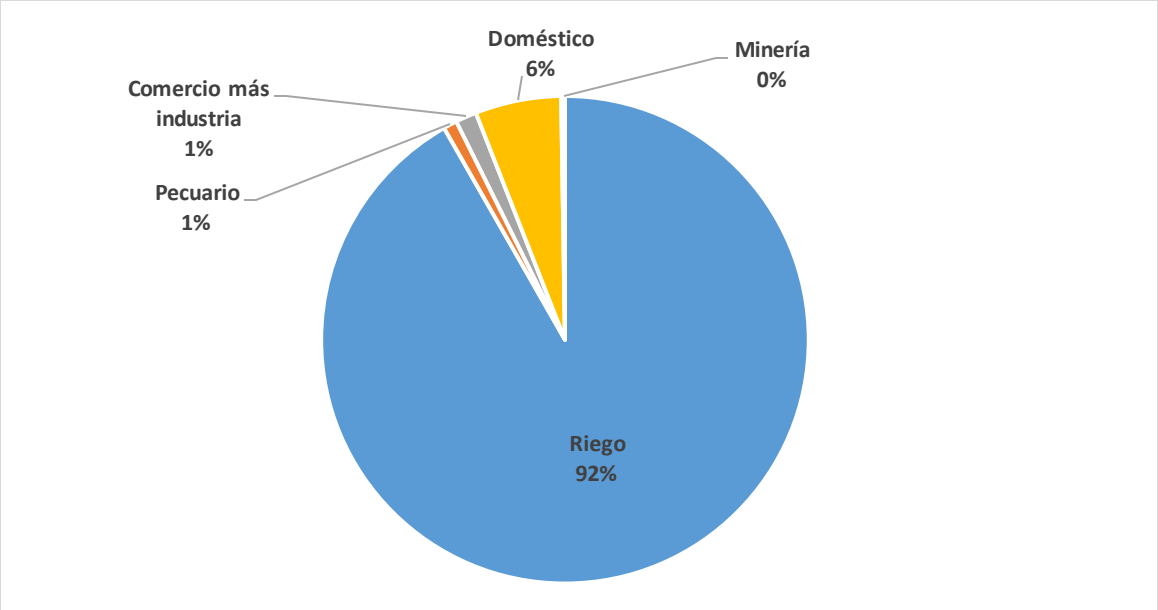

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del PDRC, 2016

Reforestación

La superficie apta para reforestación en el departamento del Cusco son 1’414,582 hectáreas, sin embargo al año 2016 solo se logró una reforestación de un 9.3%. En promedio la deforestación anual llega a las 3,503 hectáreas, lográndose la reforestación promedio de solo 213 hectáreas (6%), anualmente.

En la región Cusco, existen proyecto de reforestación, recuperación de ecosistemas, en ejecución, los mismos que, han venido recuperando hectáreas de suelo descubiertos o degradados. Entre ellos se tiene:

[5] Glaciares ubicados por debajo de los 5,500 msn.

Código único de inversiones	Código SNIP	Nombre de la inversión
2379264	241144	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN SISTEMAS PRODUCTIV
2324432	131095	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE CONTROL D
2249848	241506	INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO
2265478	307376	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACI
2161864	174965	INSTALACION DE TARA (CAESALPINIA SPINOSA) EN SISTEMA
2167473	246242	INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO
2134116	115310	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA
2146309	114975	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA
2150277	118799	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA EN
2157759	131071	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA
2164816	181535	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ESTABLECIMIE
2161175	114938	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO CONSERVACION Y M
2173533	214940	MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA GESTION INTEGRA
2113900	132170	DESARROLLO DE LA AGROFORESTERIA EN LAS COMUNIDADES
2313914	351527	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO DEL HUMEDA
2378379	387010	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA CON POTENCIAL ECOTURS
2330095	366381	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO CON POTENC

GRÁFICO 213. SUPERFICIE REGIONAL REFORESTADA ANUALMENTE (HECTÁREAS)

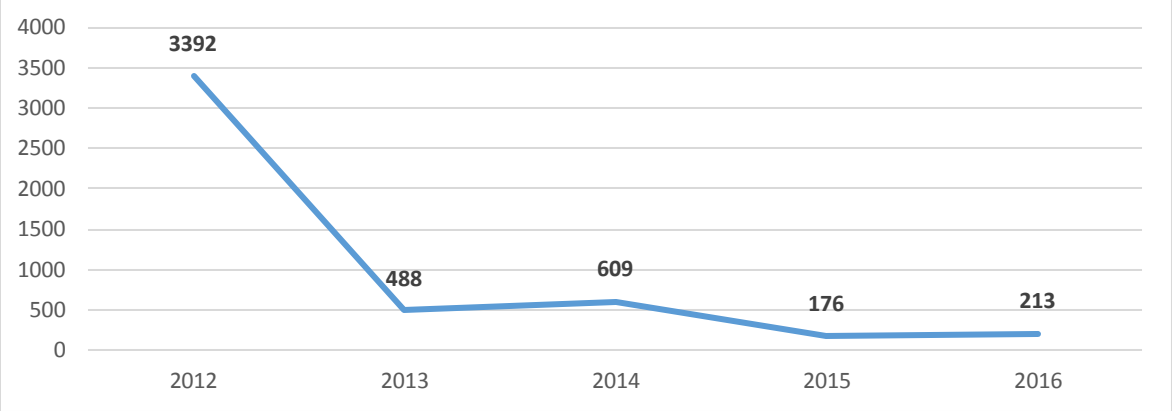

Elaboración: Equipo Técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Según los datos vertidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional del Cusco (2016), la provincia con mayor presencia de deforestación es La Convención, con 41,945 hectáreas deforestadas, seguido por Paucartambo y Quispicanchi con 5,302 y 2229 hectáreas respectivamente.

Biodiversidad

El departamento de Cusco comparte diversas zonas de vida y microclimas que van desde la puna a más de 6,000 m.s.n.m. hasta la selva baja en la Amazonía, la vertiente este de la Cordillera de los Andes, lo cual le ofrece también una gran mega diversidad

Dada la importancia de su conservación y preservación para estos recursos naturales, tanto por su fauna, flora y escenarios paisajísticos, tiene varios lugares declarados como áreas intangibles y Patrimonios de la Humanidad (Gobierno Regional del Cusco, 2016).

Flora; El departamento de Cusco dentro de su flora cuenta con: la vegetación forestal está compuesta por especies de árboles tales como el cedro, romero, laurel, etc., y por los géneros Ocotea, Pedocarpus, Guarea, Weinmania, Clusia, Cedropia, Cinchena, Eritrina, o Pisonay, Ilex entre otros (INEI, 2018).

Fauna; En el departamento de Cusco la fauna es abundante y variada. La existencia de especies consideradas en vías de extinción tales como el "oso con anteojos" (Tremarctos Omatus), el gallo de las rocas (Rupicola Peruviana), el ciervo enano (Pudu Mephistopheles), etc. condujeron al gobierno a declarar esta zona como protegida. La presencia de otras especies como el puma, el zorro andino,

la nutria de río, la taruka, el gato salvaje, el hurón, etc; numerosas aves, entre otras, los cara-cara, los colibríes, el pato de los torrentes, los loros, el pavo salvaje y varios otras aves con plumaje colorido; reptiles como el trigonocéfalo bothrops y la serpiente coral, peligrosa por su veneno muy activo; lagartos, ranas, quirópteros y una numerosa fauna andina y amazónica que se mezclan en la zona, hace del santuario un lugar donde la observación y/o el estudio constituyen una atracción adicional para turistas e investigadores (INEI, 2018).

Código único de inversiones	Código SNIP	Nombre de la inversión
2379264	241144	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN SISTEMAS PRODUCTIV
2324432	131095	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE CONTROL D
2249848	241506	INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO
2265478	307376	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACI
2161864	174965	INSTALACION DE TARA (CAESALPINIA SPINOSA) EN SISTEMA
2167473	246242	INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO
2134116	115310	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA
2146309	114975	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA
2150277	118799	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA EN
2157759	131071	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA
2164816	181535	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ESTABLECIMIE
2161175	114938	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO CONSERVACION Y M
2173533	214940	MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA GESTION INTEGRA
2113900	132170	DESARROLLO DE LA AGROFORESTERIA EN LAS COMUNIDADES
2313914	351527	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO DEL HUMEDA
2378379	387010	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA CON POTENCIAL ECOTURST
2330095	366381	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO CON POTENC

- **Santuario Histórico de Machu Picchu**

Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad (UNESCO-1983). El parque fue creado para proteger el paisaje del conocido sitio arqueológico de Machu Picchu, fundado por la cultura Inca. Se cree que fue una residencia real Inca y fue tal vez el centro de recogida de coca de las plantaciones circundantes. El sitio finalmente cayó en la ruina, estaba cubierto por la selva, invadido y "perdido por la ciencia" hasta su re-descubrimiento en 1911. En la zona también se encuentran los restos del camino Inca, y las leyendas locales, incluida la del oso de anteojos, que se cree servía como mensajero entre los espíritus de los grandes alturas y los de la selva (Naturaleza y Biodiversidad de Cuzco, 2018).

- **Parque Nacional del Manu**

Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO - 1973). Reserva de Biósfera. El parque está ubicado en las provincias de Manu y Paucartambo (Departamentos de Madre de Dios y Cusco, respectivamente), que comprende las tierras en las laderas orientales de los Andes y la Amazonía peruana. Área intangible, de protección de la fauna y la flora, y de la belleza escénica Andina Oriental y de la Amazonía. Abarca los territorios de la puna andina y yunga en el departamento de Cusco hasta la selva baja, en el departamento de Madre de Dios, surcada por el río Manu, parte alta del río Madre de Dios y afluentes. Dentro del parque, existen las zonas habilitadas para los turistas y visitantes, y otras zonas se sólo permite la entrada de los investigadores. En el área de los turistas, hay facilidad de alojamiento. Los alojamientos ofrecen servicios de excursiones guiadas para los turistas, así como las instalaciones de vivienda y trabajo para los investigadores y científicos (Naturaleza y Biodiversidad de Cuzco, 2018).

Con relación a las 30 zonas existentes bajo alguna modalidad de conservación, representan el 11.75% de la superficie de la región del Cusco, de las cuales, 6 son áreas naturales protegidas (ANP), 17 son áreas de conservación privada (ACP), 3 son concesiones de conservación, y los últimos 4 son concesiones de Ecoturismo, Servidumbre ecológica, RASAR y dos de Conservación Regional (ACR Choquequirao y Tres Cañones).

- **Área de Conservación Regional Tres Cañones**

El Área de Conservación Regional Tres Cañones, aprobado mediante D.S. N° 006-2017-MINAM, señala que esta área tiene una superficie 39 485.1 ha, ubicada en los distritos de Coporaque y Suyckutambo, provincia de Espinar. Esta área es administrada e íntegramente financiada con cargo al presupuesto institucional del Gobierno Regional de Cusco, sin demandar recursos adicionales al Estado.

- **Área de Conservación Regional Choquequirao**

El Área de Conservación Regional Choquequirao, aprobado mediante D.S. N° 022-2010-MINAM, señala que ésta área tiene una superficie de 103 814,39 ha, ubicada en los distritos de Santa Teresa y Vilcabamba en la provincia de La Convención, y los distritos de Limatambo y Mollepata en la provincia de Anta. Esta área es administrada e íntegramente financiada con cargo al presupuesto institucional del Gobierno Regional de Cusco, sin demandar recursos adicionales al Estado.

Superficie de conservación regional

Al año 2016 la superficie de conservación regional está conformado por un 75.2% de hectáreas públicas y un 24.8% de hectáreas privadas, este último ha incrementado su participación dentro de los últimos tres años.

GRÁFICO 54. SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN REGIONAL

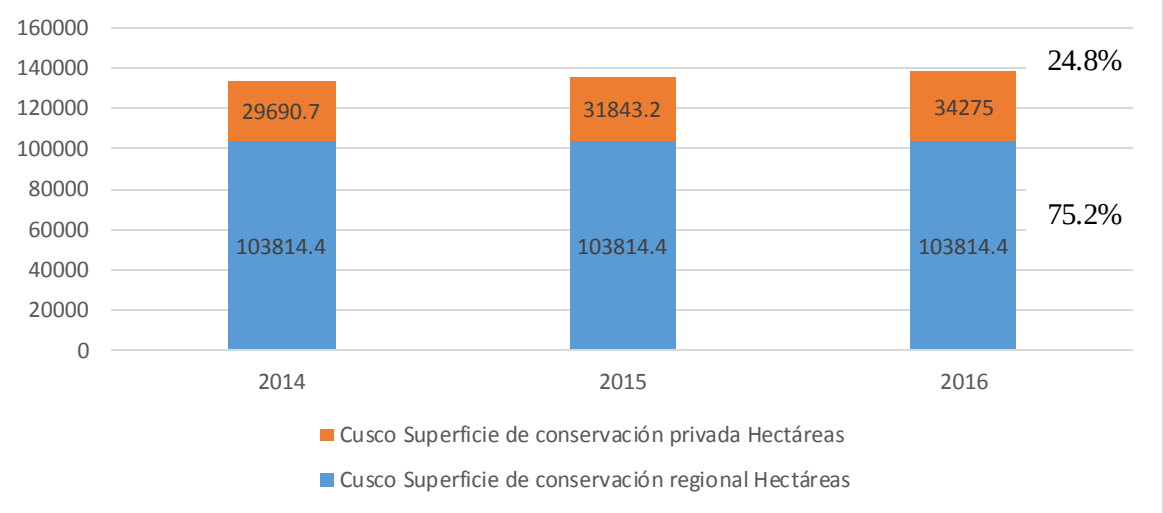

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Nivel de calidad ambiental

Al respecto de la medición de la calidad ambiental, a nivel regional se evidencia que al año 2017, 11 municipalidades provinciales cuenta con estudios de caracterización de residuos sólidos, 13 cuentan con Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos sólidos (PIGARS), 7 cuentan con programas de segregación y 10 promueven la Formalización de. Recicladores y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, 2 municipalidades provinciales cuentan con un Plan de recuperación de áreas degradadas por residuo sólidos (botaderos); respecto al manejo de residuos sólidos el 85% de las municipalidades provinciales cuentan con instrumentos formales para brindar el servicio de limpieza pública.

Por otra parte, el problema de contaminación del recurso hídrico, en algunas zonas de la región es ocasionada por la actividad de minería informal (Gobierno Regional del Cusco, 2016).

En consecuencia, las principales causas de contaminación ambiental a nivel regional, son reportadas mediante porcentajes, siendo el 22% ocasionado por las aguas servidas, seguido por la crianza de

animales domésticos sin control (20%), y la emisión de gases de vehículos motorizados (16%). Por otro lado, en cuatro lugares se evidenció la acumulación y quema de residuos sólidos y rastrojos (15%), seguida por la deforestación (14%), la contaminación por ruido (8%), y la presencia de relaves mineros (4%).

GRÁFICO 55. CAUSAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL A NIVEL REGIONAL

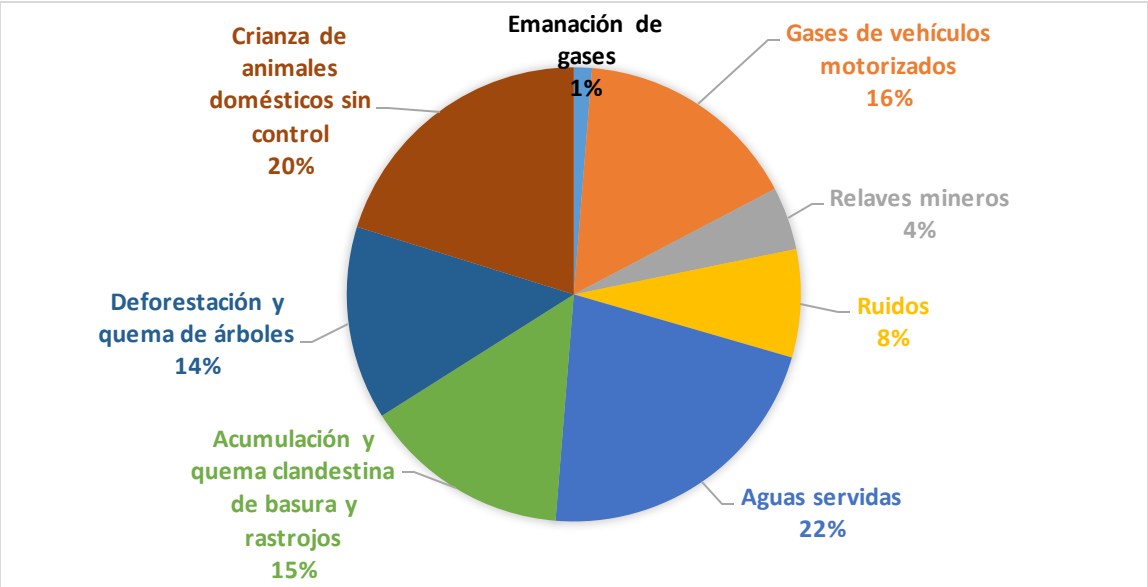

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Principales problemáticas identificadas

1. Incremento de la temperatura a consecuencia del cambio climático.
2. Aumento de la radiación solar, perdida de agua por la evapotranspiración y pérdida de la cobertura vegetal.
3. Escaso presupuesto para darle sostenibilidad a las ACR Choquequirao y Tres Cañones.
4. Retroceso de glaciares y nevados, generando menor disposición del recurso hídrico.
5. Disminución del caudal de los principales ríos.
6. Ausencia de estaciones hidrológicas ubicadas en el departamento del Cusco.
7. Incumplimiento en la gestión y manejo de residuos sólidos.
8. Escasos planes de gestión ambiental, gestión del riesgo de desastre.
9. Problemas de contaminación a causa de la minería informal.
10. Incremento de la deforestación a nivel regional y bajo interés en la reforestación por la inadecuada identificación de áreas a reforestar.
11. Escasa supervisión y fiscalización a las actividades de pequeña minería y minería artesanal, que generan afectación al suelo y recursos hídricos.

2.6.2 Gestión del Riesgo de Desastres

Debido a la gran fisiografía del departamento del Cusco, la presencia de fenómenos naturales son frecuentes. Estos fenómenos naturales representan un peligro para la población a nivel regional, debido al gran impacto que tiene sobre el bienestar y los medios de vida de la población.

Según datos vertidos por el INEI, al año 2016 el departamento del Cusco registró 433 casos de emergencia, cifra mayor a los 294 casos registrados en el año 2015 (INEI, 2018). Los principales peligros identificados son: Las bajas temperaturas, las Lluvias intensas, las sequias, los incendios forestales y urbanos, sequias, vientos fuertes, etc. Muchos de estos fenómenos, poseen efectos negativos para los medios de la población, afectando principalmente la infraestructura, las cosechas, el ganado.

GRÁFICO 56. PORCENTAGE DE CASOS REGISTRATIONS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO, 2016

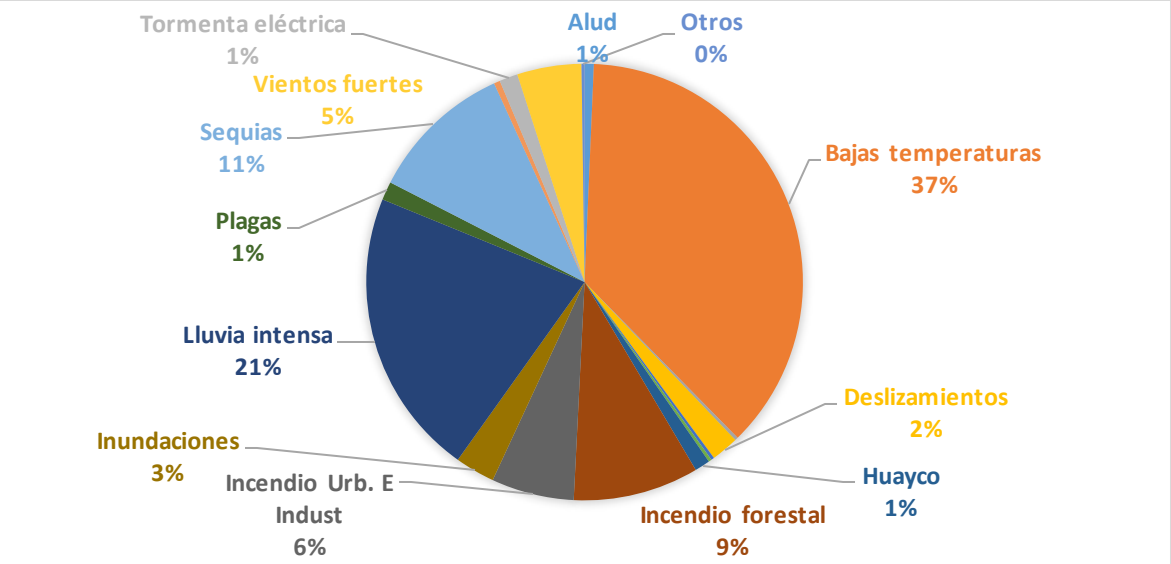

Elaboración: equipo técnico, con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

Respecto al tipo de fenómeno natural y a la mortalidad causada, las heladas y las lluvias intensas, poseen la mayor tasa de afectación a la población, es así que según el Plan de Desarrollo Concertado Regional del Cusco (2016), las heladas afectaron a 636,817 personas (de las cuales 5 resultaron fallecidas), las lluvias intensas afectaron a 19,707 personas (12 fallecidos), en el periodo del 2003 al 2015. Sin embargo, según las personas fallecidas los deslizamientos, aludes y los sismos representan los de mayor impacto (34, 10 y 8 fallecidos respectivamente).

Principales problemáticas identificadas

1. Incremento de los casos de emergencia a nivel regional.
2. Escasos planes de gestión del riesgo de desastre a nivel regional.
3. Incremento del número de afectados y muertes a causa de las emergencias.
4. Débil cultura de prevención de la población frente al riesgo de desastre.

2.7 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.7.1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Equidad de género

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	La equidad de género en la Región del Cusco, aún sigue siendo una de las situaciones que afectan al desarrollo económico, político, social y cultural, pero que hasta la fecha no se ha podido establecer una verdadera equidad entre el varón y la mujer.
POTENCIALIDAD	Es uno de los departamentos que cuenta con mayor presencia de mujeres en la fuerza laboral, la cual beneficia al crecimiento de la economía regional. La mujer al pertenecer a la fuerza laboral cuenta con autonomía económica y libertad social, la cual permite que ellas puedan tener la capacidad de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.
PROBLEMAS	De toda la información recabada, esta se traduce en un Incipiente nivel de transversalización del enfoque de género, ya que no se evalúa de manera real las implicaciones para las mujeres y hombres dentro de la sociedad, por lo que la información recopilada y publicada de las estadísticas situacionales de hombre y mujer, son muy limitados, esto porque no existe una coordinación a nivel institucional que permita la correlación y verificación de los mismos, muchas veces los datos obtenidos solo es recabado de un sector de la población, los cuales no reflejan la verdadera situación en la que atraviesan las mujeres y hombres.

Equidad generacional (juventud)

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Los jóvenes en la región Cusco se encuentra enmarcados por un contexto de constante cambio influenciado por la globalización de mercados, información y tecnología a los cuales se han adecuado con mayor facilidad que otros grupos poblacionales, en el tema de la pobreza juvenil, se encuentra que la reducción de esta apenas llega al 0.3 en del año 2013 al 2014. Así también, la tasa de transición del colegio a la universidad muestra una tendencia decreciente desde el año 2014.
POTENCIALIDAD	El Cusco presenta el famoso Bono Demográfico, lo que significa una potencialidad para desarrollar tecnología, mercados, producción, educación, entre otros; al año 2018 se viene trabajando en el plan de juventudes, el cual marcara una guía de accionar para promover e impulsar el talento joven.
PROBLEMAS	La pobreza juvenil alcanza al 13.9% del total de jóvenes, de la misma forma la tasa de transacción del colegio a la universidad presenta un tendencia decreciente del 7.7 del año 2015 al año 2016.

Personas con discapacidad

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	En el Departamento del Cusco, 3 de cada 100 personas presentan alguna discapacidad, de las cuales si hacemos un análisis de género, más del 50% son mujeres y el resto hombres. En su mayoría no se encuentran inmersos dentro de la población económicamente activa, que es aquella población que participa en la producción de bienes y servicios. Esto de alguna manera perjudica el crecimiento de las actividades que estas personas pudieran aportar a la economía regional.
POTENCIALIDAD	Existe normatividad para otorgar oportunidades laborales en el sector público y privado a las personas con discapacidad para que de esta manera aporten al sustento de sus hogares y al suyo propio.
PROBLEMAS	La falta de oportunidades para las personas que presentan alguna discapacidad, es un problema que afecta no solo a la persona discapacitada sino también a toda la sociedad, ya que no ayuda a que ellas se desarrollen sus diferentes capacidades.

Derechos colectivos e interculturalidad

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Al año 2017 en la región del Cusco presenta un total de 673 localidades donde habitan poblaciones catalogadas como indígenas, al igual que la población alcanza la suma de 194,374 habitantes, así también la existencia de una cultura pluricultural está concentrado en las provincias de Paucartambo y La Convención.
POTENCIALIDAD	La región del Cusco, presenta una de las regiones más ricas en cuanto a la diversidad cultural del país, esta misma hace posible apreciar una gran riqueza en cuanto a costumbres, idiomas, dialectos, folklore, etc. La diversidad es un factor que impulsa distintos mercados como la gastronomía, artesanía, arte y cultura. Que significan razones de orgullo nacional e internacional.
PROBLEMAS	Persiste la pérdida de identidad cultural en la región del Cusco, así mismo, el limitado fomento de la educación bilingüe intercultural en colegios públicas y privadas son un factor que impulsan está perdida, de igual forma, la falta de capacitación docente en el tema de las enseñanza bilingüe.

Seguridad

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	La seguridad es una de las necesidades fundamentales del ser humano, sin embargo se habla más de inseguridad ya que es un problema que aqueja a todas las clases de estrato social. En la Región del Cusco los casos de inseguridad por delitos, faltas, violencia sexual, agresión física y psicológica, accidentes de tránsito, han aumentado durante los cinco últimos años, si bien se trabajó por disminuir estas situaciones las políticas aplicadas no ha funcionado.
POTENCIALIDAD	Se realizó el Plan Regional de Seguridad, que tiene relación con el Plan Nacional de Seguridad, por lo cual permitió identificar la problemática e implementar políticas que ayuden a revertir la situación negativa, es así que los robos de los vehículos y las infracciones al reglamento de tránsito han disminuido a lo largo de los años. Lo importante es implementar y ejecutar este plan regional.
PROBLEMAS	La ausencia de programas integrados (estado, policía, sociedad, municipios) en los diferentes aspectos de seguridad ciudadana, han llevado a que muchas de las políticas planteadas y algunas implementadas por los planes de seguridad regional y provincial, no se han ejecutado de manera eficiente y eficaz, dado que no existe un coordinación entre instancias involucradas, además que las mismas políticas están mal planteadas, ya que se vio que muchas de ellas requieren de procesos administrativos muy engorrosos.

2.7.2 Oportunidades de acceso a los servicios

Educación

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	La educación a nivel regional, en los últimos años presenta mejoras en sus indicadores de calidad educativa (ECE), sin embargo aún existe brechas en el sector rural con respecto a la zona urbana, en los niveles de logros de aprendizaje en comprensión lectora existe una brecha del 31% y matemática existe una brecha del 25% presentando mayores niveles de aprendizaje en el área urbana.
POTENCIALIDAD	Si correlacionamos educación y población juvenil, encontramos un importante potencial para salir de la pobreza y el sub desarrollo. En el tema de deserción escolar, actualmente se observa un 0% en la tasa de deserción, esto gracias al programa de inclusión educativa, así mismo la tasa de analfabetismo en los últimos años muestra una tendencia decreciente, pero cabe mencionar que aun presenta un incremento en la tasa de analfabetismo en la población femenina.
PROBLEMAS	El gasto por alumno en el nivel inicial y superior universitaria disminuyo en los últimos años, así mismo la existencia de analfabetismo de la población femenina es mucho mayor a la de población masculina, así mismo muchas intuiciones educativas que es el 52,1% no cuentas con servicios básicos, y con respecto a en los niveles d logro alcanzado por los alumnos se muestra que en las zona rural existe aún deficiencias en el aprendizaje.

Salud

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Al año 2016 el fomento del acceso a la salud pública a nivel regional ha mejorado considerablemente, la lucha contra la desnutrición crónica en menores de edad muestra avances positivos en cada año (14.6% al año 2016), sin embargo la anemia se ha mostrado constante e incluso ha empeorado; así mismo, las EDAS muestran disminuciones en cuanto a la cantidad de casos presentados al año 2014, por otro lado las enfermedades relacionadas a la leishmaniosis presenta una tendencia creciente, al igual que el acceso a un seguro de salud.
POTENCIALIDAD	Existe un sistema de salud integrado por las Redes, Microredes, Centros de Salud, Puestos de Salud en toda la región Cusco, que está lista para desarrollar políticas y acciones para mejorar la calidad de la salud en Cusco. Los temas de desnutrición y sobre todo de la Anemia vienen siendo trabajadas a través de políticas nacionales.
PROBLEMAS	Débil organización, articulación e integración del sistema de salud regional, junto a un porcentaje elevado de la desnutrición crónica y la anemia, del mismo modo continua un número elevado de problemas de las EDAS en la población infantil y se mantiene la presencia de más del 40% de la población con ausencia de un seguro de vida; así también, la resalta la baja calidad de los servicio de salud.

Vivienda y Saneamiento

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	En cuanto al sector vivienda y saneamiento, presenta avances considerables en el acceso de los servicios básicos , como es agua potable, alcantarillado y alumbrado público cubriendo casi el 99,5% en agua potable al área urbana.
POTENCIALIDAD	Existen numerosas fuentes de agua en toda la región Cusco, las cuales representan un potencial presente y futuro. Existe el potencial trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales para mejorar los servicios básicos en la población.
PROBLEMAS	La falta de cobertura en agua y desagüe en zonas rurales, es un factor preocupante; así mismo el escaso servicio de agua potable las 24 horas del día y sobre calidad de agua ya que el 58,3% no accede a agua de calidad.

2.7.3 Estado y gobernabilidad

Gestión publica

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Los instrumentos de gestión que son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la entidad de manera integral, incluyendo entre ellas a los Reglamentos de Organización y Funciones (ROF) los Manuales de Organización y Funciones (MOF), así mismo CAP; CEP.
POTENCIALIDAD	Personal contratado, nombrado y repuestos judiciales representan un importante potencial para mejorar la gestión regional y local.
PROBLEMAS	Los problemas son en la asignación y ejecución presupuestal aún existen brechas que se deben de cumplir. Las gestiones regionales no han modernizado eficientemente su accionar, es necesario reformular el accionar actual.

Participación ciudadana

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	El número de participantes en los procesos participativos en los últimos años ha ido disminuyendo en comparación a los años anteriores; por otro lado existe una brecha entre la asignación y ejecución presupuestal.
POTENCIALIDAD	Presencia activa de organizaciones sociales de jóvenes, líderes, varones y mujeres y comunidades campesinas, que están prestos para las capacitaciones. Existencia de diversos mecanismos y espacios de participación ciudadana legalmente establecidos que son potencial para mejorar la participación ciudadana.
PROBLEMAS	Disminución de la participación de agentes en el presupuesto participativo. Deficiente participación de la población femenina en el presupuesto participativo. Audiencias Públicas que se realizan por cumplimiento formal Carencia de visión a largo plazo y de objetivos mayores en las discusiones del CCR.

2.7.4 Economía, competitividad y empleo

Principales actividades económicas

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	El turismo está siendo explotado de manera parcial, exclusivamente en el corredor Machupichu, valle sagrado y Cusco ciudad, dejando de lado a otros corredores turísticos importantes.
POTENCIALIDAD	Existe potencial para un turismo vivencial, cultural, místico, ecológico, entre otros para desarrollar la economía regional Existe potencial minero energético: corredor minero las Bambas-Chumbivilcas- Espinar. Así como también un potencial gasífero en la zona norte de nuestra región. Existe potencial ganadero y para crianza de camélidos sudamericanos en toda la zona alto andina Existe un potencial hídrico que puede ser utilizado para la construcción de represas y garantizar el agua a futuro
PROBLEMAS	No se explotan eficientemente las potencialidades existentes en nuestro territorio

Trabajo

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Al año 2016 persiste un tendencia negativa en cuanto a la tasa de actividad general en la región del Cusco, la mayor concentración de la mano de obra está centrada en las actividades de agricultura y pesca (41.8), al igual que 43.7% de la población asalariada es un trabajador independiente; así también, 54.3% de la población ocupada está considerada como subempleada, al igual que el número de desempleados alcanza la cifra de 34234 habitantes.
POTENCIALIDAD	Se aprecia un crecimiento en el porcentaje de trabajadores que laboran en Mypes a nivel regional. Existencia de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, para la promoción de la inserción laboral.
PROBLEMAS	Se aprecia incremento en la tasa de desempleo a nivel regional, esto aunado al incremento de la PEA subempleada que impacta en bajos niveles remunerativos, fomentando el desempleo que afecta a la economía regional del Cusco.

2.7.5 Desarrollo regional e infraestructura

Articulación territorial

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	La articulación territorial del departamento del Cusco, está orientada a la dotación de la infraestructura de los diferentes sectores de la economía, es así que en la actualidad no se cuenta con una infraestructura departamental que cubra toda la demanda, por ejemplo las vías departamentales alcanzan solo un 19% de pavimentación, y muchos casos las vías no cuentan con un sistema de mantenimiento.
POTENCIALIDAD	Se tienen innumerables potencialidades en toda la región y en cada provincia y distrito, las cuales requieren de infraestructura vial para articularlas a los mercados locales, regionales y nacionales. Actualmente en términos de comunicación celular, se han interconectado eficientemente gran parte de las comunidades campesinas y nativas.
PROBLEMAS	Inexistencia de un Sistema de Planificación Territorial que promueva la articulación de los procesos de desarrollo regional para su seguimiento, monitoreo y evaluación. Existencia de brechas en la infraestructura vial departamental, por falta de inversión pública y privada.

Corredores económicos

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Actualmente el departamento del Cusco cuenta con dos corredores económicos importantes, Cusco-Apurímac y Cusco-Puno, la interoceánica Sur, los cuales dinamizan la economía regional, impulsando actividades como la agricultura y la ganadería, generando desarrollo económico.
POTENCIALIDAD	Diversidad de productos y nichos de mercado para la explotación y exportación, que presentan gran atractivo para la inversión y la generación de nuevos negocios para la población.
PROBLEMAS	Débil articulación de los corredores económicos en la región por la concentración de los medios de transporte urbano y deficientes vías de articulación comercial.

2.7.6 Recursos naturales y ambiente

Gestión ambiental

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Nos encontramos ante un contexto de cambio climático, que impacta principalmente en el incremento de la temperatura del ambiente, incidiendo de manera directa en la vida de la población, más rural que urbana, ocasionando que los fenómenos naturales se vuelvan recurrentes, retroceso de glaciares, pérdida de caudal de los ríos. De otra parte, las actividades de pequeña minería y minería artesanal, informales estarían ocasionando, algún tipo de afectación a los recursos hídricos. Por otro lado, el desconocimiento y falta de voluntad política ocasiona la inadecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, respecto de la responsabilidad para recuperar áreas degradadas por residuos sólidos y establecer una adecuada disposición final de manera sanitaria y ambientalmente segura para los residuos sólidos.
POTENCIALIDAD	La región del Cusco es un departamento que viene trabajando en los temas de gestión ambiental, impulsados por los tres niveles de gobierno.
PROBLEMAS	Mala gestión de recursos hídricos, suelos, bosques y biodiversidad. Incumplimiento en la gestión y manejo de residuos sólidos, municipales. Escasos recursos económicos destinados a las sostenibilidad de las ACRIncremento de la deforestación. No efectúa supervisión y fiscalización ambiental a los pequeños mineros y mineros artesanales, respecto de lo que establece la norma, debido a que no cuentan con un registro de identificación de éstas actividades. Escasa supervisión y fiscalización a los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.

Gestión del riesgo de desastre

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	Debido a la gran fisiografía del departamento del Cusco, la presencia de fenómenos naturales son frecuentes. Estos fenómenos representan un peligro para la población, debido al gran impacto que tiene sobre el bienestar y los medios de vida de la población
POTENCIALIDAD	La región del Cusco es un departamento que viene trabajando en los temas de prevención del riesgo de desastres, impulsados por los tres niveles de gobierno.
PROBLEMAS	Incremento de los casos de emergencia a nivel regional. Falta de planes de gestión del riesgo de desastre a nivel regional. Altas niveles de afectación y muertes a causa de los desastres naturales. Débil cultura de prevención de la población frente al riesgo de desastre.

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

VISION

CUSCO, REGIÓN LÍDER CON MENORES BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL E INFRAESTRUCTURA, QUE GENERA CONDICIONES PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA SUSTENTABLE Y RESILIENTE, QUE ELEVA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. HEMOS RECUPERADO LA CONFIANZA EN EL GOBIERNO REGIONAL, SUSTENTADA EN LA TRANSPARENCIA, LA PARTICIPACIÓN, LA ÉTICA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, MEJORANDO LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA RESPECTO AL FUTURO.

MISIÓN

EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO ES UN MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS, QUE REALIZA PROYECTOS Y BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ENCAMINADOS HACIA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN. PONDERAMOS LA TECNOLOGÍA Y LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS, EJERCIENDO LIDERAZGO CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES, POLITICAS Y EL SECTOR PRIVADO.

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

5.1.1 Derechos humanos y dignidad de las personas

EQUIDAD DE GÉNERO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Garantizar la equidad de género para toda la población de la región del Cusco.
OBJETIVO A LOGRAR	-Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.
META	Disminuir en 50% el feminicidio al 2022. Disminuir la violencia familiar (50%) al 2022. Disminuir la violencia sexual (40%) al 2022.
HECHO	Incremento de los porcentajes de tasa de feminicidio, violencia familiar, violencia sexual, accidentes de tránsito e infracciones al reglamento.
PROBLEMA	La falta de programas integrados en los diferentes aspectos de seguridad física, psicológica y la vida de la mujer, ha llevado a que los indicadores se incrementen, perjudicando la integridad de la mujer.
POTENCIALIDAD	Planes y leyes que establecen penalidades por alguna falta o delito.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Garantizar la equidad de género: La convicción y la apuesta por un mundo más justo y humano, donde todas las personas sean respetadas en sus derechos y ciudadanía y, por tanto, las mujeres no sean discriminadas ni mucho menos exista feminicidio. -Garantizar la igualdad de oportunidades para todos: No es posible postular la paz, la democracia y la ciudadanía sin afrontar la discriminación de género. -Promover la autonomía de las niñas y mujeres a lo largo de su desarrollo personal y social y su posicionamiento en la sociedad en pie de igualdad.
ESTRATEGIA	-Liderar y articular la labor de los GOBIERNOS locales, Gobierno Regional, CEM, Policía Nacional, Ministerio Público, Defensoría de Pueblo, Poder Judicial y el Sector Educación para garantizar un ambiente para las niñas y mujeres sano, saludable y seguro. -Implementar mejores planes y priorizar proyectos con recursos de incentivos y otros programas. -Elaborar e implementar el Plan regional de Igual de Oportunidades (PRIO).

IGUALDAD GENERACIONAL (JUVENTUD)	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Fortalecer de manera integral la equidad generacional, generando igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos de calidad. -Promover la generación de oportunidades laborales para la población joven. -Promoción del trabajo joven en las empresas privadas y estatales.
OBJETIVO A LOGRAR	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.
META	Incrementar la PEA activa juvenil de 14 a 29 años del 73.9% al 82%. Aumentar en un 10% al año 2022 el acceso a un seguro de salud; Recuperar el nivel de empleo juvenil en 7%.
HECHO	Existencia de la pobreza juvenil; Reducción de la tasa de transición de nivel secundario a superior; Alta tasa de consumo de drogas de jóvenes de la región de cusco en comparación a tasas nacionales; Aproximadamente el 40% de jóvenes de la región no tienen acceso a un seguro de salud; Incremento de desempleo Juvenil.
PROBLEMA	Presencia de la brecha de la PEA juvenil del 27%, El consumo de drogas en los jóvenes del Cusco es casi tres veces al de Lima; Casi el 40 % de la población juvenil no cuenta con un seguro de salud; Aumentó la tasa de desempleo en un 7%.
POTENCIALIDAD	Se cuenta con un importante porcentaje de población joven lo que se conoce como el Bono Demográfico para poder impulsar el desarrollo en base al conocimiento, ciencia y tecnología.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	DESCENTRALIZACION.- Las políticas de juventudes reconocen a las regiones y a las localidades como los espacios para el dialogo, la concentración y la acción conjunta y descentralizada, fortaleciendo los esquemas y las practicas existentes. TRANSVERSALIDAD E INTEGRALIDAD.- Las políticas de juventudes buscan incorporar el enfoque de juventud en todas las acciones del estado. Sus respuestas son intersectoriales, sistémicas y sinérgicas. EQUIDAD.- Las políticas de juventudes promueven el acceso universal a los servicios básicos que prestan las instituciones del Estado, priorizándolos para aquellos que por su condición de exclusión lo requieran. PARTICIPACION.- Las políticas de juventud involucran y comprometen a múltiples actores públicos y privados, adultos y jóvenes, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes y el desarrollo de sus potencialidades.
ESTRATEGIA	-Implementación y monitoreo del plan de juventudes. -Fomento de la capacitación para la inserción laboral. -Impulsar la firma de convenios interinstitucionales con empresas públicas y privadas para garantizar las oportunidades laborales de los jóvenes. -Creación e implementación de instancias para generar políticas públicas que velen por el desarrollo integral de la juventud. -Realizar convenios con las instituciones públicas y privadas para disminuir la drogadicción. -Mayor cobertura de acceso a la salud.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD)	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Promover la atención especializa en salud de las personas con discapacidad (PCD). -Incrementar la participación de la PEA de PCD en el mercado laboral. -Promover el cumplimiento de la ley laboral de las PCD en todas las instituciones públicas y privadas. -Adecuación de las infraestructuras estatales a los requerimientos de las PCD. -Promover las campañas de sensibilización y empadronamiento de las PDC en todas las provincias de la región del Cusco. -Promoción de empleo atravesó de animales menores (cuyes, gallinas, etc.) -Promover la implementación de centros de terapia para PCD en centros de salud a nivel regional. -Promover la detección temprana de la discapacidad auditiva de niños menores de 2 años a nivel regional
OBJETIVO A LOGRAR	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.
META	Aumentar la participación laboral (PEA) de la población con discapacidad a 60% para el año 2022.
HECHO	Un gran porcentaje de la población con discapacidad es parte de la Población Económica Inactiva (80.6%)
PROBLEMA	La falta de oportunidades de la población con discapacidad, conlleva al bajo desarrollo de sus capacidades y habilidades, lo que ocasiona una mayor inactividad.
POTENCIALIDAD	Planes y leyes que establecen los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad. Personas con habilidades diferentes
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Promover la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (PCD) Promover la inserción laboral para las PCD
ESTRATEGIA	-Promover una gestión articulada entre las OMAPED, OREDIS, el sector salud y educación en favor de la población con discapacidad. -Implementar planes y priorizar proyectos con recursos de incentivos y otros programas. -Garantizar de implementación de las normas legales que garantizan el empleo de las PCD

DERECHOS COLECTIVOS E INTERCULTURALIDAD	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Fomentar el dialogo entre el gobierno regional y las poblaciones indígenas, disminuyendo la posibilidad de conflictos sociales, promoviendo proyectos productivos para incentivar a los pobladores como agentes de cambio social y productivo.
OBJETIVO A LOGRAR	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.
META	*Al 2022 lograr reuniones de coordinación regional en las que estén presentes las poblaciones indígenas, nativas y campesinas, no menos de una vez al año por provincia.*
HECHO	Al año 2017 en la región del Cusco presenta un total de 673 localidad donde habitan poblaciones catalogadas como indígenas, al igual que la población alcanza la suma de 194,374 habitantes, así también la existencia de una política pluricultural que debe estar desarrollado en las provincias de Paucartambo, Chumbivilcas, Canas y La Convención.
PROBLEMA	La región de Cusco presenta problemas relacionados a la pérdida de la identidad cultural, la falta de instrumentos y herramientas para implementar procesos formativos y acciones inclusivas con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunales en materia de liderazgo social, limitación de un enfoque de desarrollo social único.
POTENCIALIDAD	La región del Cusco, presenta una de las regiones más ricas en cuanto a la diversidad cultural del país, esta misma hace posible apreciar una gran riqueza en cuanto a costumbres, idiomas, folklore, etc. La diversidad es un factor que impulsa el desarrollo socio económico y al interior de él, la gastronomía, artesanía, textilería, etc. Que son razón de orgullo nacional e internacional.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Construcción de un Sistema Regional de Políticas Interculturales, que brinde la plataforma de coordinación de las políticas públicas en materia de pueblos indígenas, población afrodescendiente y lucha contra la discriminación étnico-racial. Generar una política regional dirigida a atender las necesidades y problemas particulares de la población nativas con miras a promover su desarrollo.
ESTRATEGIA	Incentivar la formular de políticas de inclusión de las diversas expresiones culturales de nuestros pueblos y generar mecanismos para difundir una práctica intercultural integrando a la sociedad peruana y sustentada en una cultura de paz y solidaridad. Coordinar y proponer mecanismos para evitar cualquier tipo de exclusión o discriminación de los diferentes pueblos del país, asegurando la construcción y el fortalecimiento de una identidad nacional.

SEGURIDAD (Ciudadana)	
PROPUESTA DE ACCIÓN	Garantizar la plena seguridad de toda la población de la región.
OBJETIVO A LOGRAR	Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.
META	Disminuir un 20% la tasa de denuncias de faltas a nivel regional al 2022. Disminuir un 20% la tasa de denuncias denuncia por violencia sexual a menor de 18 años al 2022.
HECHO	Incremento de los porcentajes de delitos, faltas, feminicidios, accidentes de tránsito e infracciones al reglamento.
PROBLEMA	La falta de programas integrados en los diferentes aspectos de seguridad ciudadana, ha llevado a que los indicadores se incrementen, perjudicando la integridad física de la población.
POTENCIALIDAD	Planes y leyes que establecen penalidades por alguna falta o delito.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia; promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia. Garantizar la presencia efectiva del Estado en las zonas vulnerables a la violencia; la especialización de los responsables de resguardar la seguridad ciudadana, la adecuada cobertura y operatividad del servicio por parte de la Policía Nacional, así como su capacitación y asunción de valores éticos y cívicos, y una remuneración apropiada.
ESTRATEGIA	Implementar mejores planes y priorizar proyectos con recursos de incentivos y otros programas.

5.1.2 Oportunidad y acceso a los servicios básicos

EDUCACIÓN	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Incrementar el gasto por alumno (EBR) -Reducir gradual y decididamente las diferencias cualitativas y cuantitativas de los indicadores educacionales más importantes a través del logro de metas concretas (cierre de brechas) - Reducir las diferencias comparativas en calidad del servicio educativo que se ofrece en los ámbitos rural y urbano. -Priorizar una educación básica de calidad básica sin exclusiones, basado en valores y ética pública. -Priorizar aquellas instituciones educativas que no acceden a los servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica). -Promover la formación inicial y el desarrollo profesional docente, mediante capacitaciones en estrategias de aprendizaje. -Promover una cultura educativa con más centro de estudios como bibliotecas escolares. -Reducir los índices de analfabetismo. -Durante el periodo gubernamental, se iniciará un proceso de mejora en la calidad del servicio educacional conducente a reducir las diferencias entre la educación privada y la educación pública según los referentes de la Evaluacion Censal Escolar (ECE) y la Evaluación Censal Regional (ECR); procesos que asi mismo serán revisados. -En el ejercicio del poder, se analizará el proceso y características diferenciales que perjudican al alumnado al momento de su promoción al nivel educativo inmediatamente superior. -Por consenso y análisis concienzudo previo, durante el periodo de administración regional se iniciará con el cambio de paradigmas para propiciar la articulación metodológica y espistémica, entre los niveles de Educación Básica y Educación Superior en la formación profesional y la formación humana. -Evaluar el proceso del Plan Lector, replantearlo en caso necesario y reforzar sus logros. -Examinar la pertinencia de la ECE aplicada anualmente, en sus aspectos administrativo, académico y económico. -No hay verdadero desarrollo humano sin alimentación y salud. El gobierno regional ejecutará prioritariamente un Plan de Alimentación Escolar en todos los niveles educativos, asi como un programa de salud preventiva
OBJETIVO A LOGRAR	Mejorar la calidad educativa de la población.
META	Incrementar al 80% los logros de aprendizaje al finalizar el periodo 2022. Reducir en un 50% al 2022, las diferencias comparativas en calidad del servicio educativo que se ofrece en los ámbitos rural y urbano.
HECHO	Logros de aprendizaje en matemáticas en el año 2016 es de 27% y en comprensión lectora 46,5%. En comprensión lectora los niveles alcanzados en la zona urbana y rural se observa que existe un brecha de 32%.

	Los logros alcanzados en matemáticas en el área rural de la región de Cusco el 16% es satisfactorio, mientras que un porcentaje mucho mayor del 48% se encuentra en la etapa de inicio. En el año 2016 la región de Cusco se calcula que sólo el 47,9% de sus locales públicos cuenta con los tres servicios básicos.
PROBLEMA	Estudiantes con bajos niveles de aprendizaje.
POTENCIALIDAD	Tendencia positiva en los índices de logros de aprendizaje.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Promocionar y estimular la investigación pedagógica individual, colectiva e institucional que genere conocimientos aplicables en la práctica docente intercultural para la Región. Fortalecer el liderazgo social y pedagógico de docentes como actores del desarrollo de la comunidad Promover el incremento del presupuesto para asegurar la calidad educativa, con prioridad en las áreas rurales y sectores vulnerables. Lograr altos índices de alfabetismo en la región.
ESTRATEGIA	-Ampliación del financiamiento educativo en zonas rurales. -Diseñar programas de formación y fortalecimiento de liderazgo docente. -Implementacion del Plan Regional de Alfabetización como prioridad. -Fomento del diseño de un Plan Regional de Calidad Docente que atenderá la Profesionalización en nuevas condiciones académicas y de exigencia, asi como la reestructuración de la -Capacitación en servicio. -Fomento de acuerdos y Convenios con instituciones nacionales y del extranjero garantizarán el proceso en lo administrativo y académico para lograr hacer del magisterio una Carrera solvente académica y moralmente y atractiva económicamente. -Promover via iniciativa legislativa la modificación legal que sea necesaria para contar con nuevos recursos para financiar los procesos de cambio, asi como la mejora significativa y gradual de salarios según desempeño y mérito, como adicional al pliego. -Elaboracion y implementacion del Plan de Alimentación - Escolar. -Instalación del Consejo Regional por la Educación integrado por especialistas locales y nacionales con asesoramiento externo, para diseñar y evaluar semestralmente las politicas de desarrollo educacional en todos los niveles.

SALUD	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Promover la articulación e integración del sistema de salud regional, para disminuir los indicadores de desnutrición crónica y anemia, reduciendo al mismo tiempo las EDAS, IRAS y las enfermedades relacionada a la leishmaniosis. -Implementar las redes, micro-redes, centros y puestos de salud para mejorar la capacidad resolutiva en cada una de ellas. -Implementar políticas de calidez en la atención a la población de los establecimientos de salud. -Capacitar al personal, sensibilizar e impulsar la gestión por procesos sobre el tema de la atención de salud. -Implementar las guías y protocolos de salud. -Construcción de un centro materno infantil (Belén Pampa). -Construcción de un centro de salud mental (Almudena). -Elaborar un diagnóstico real de todos los establecimientos de salud a nivel regional (personal, equipamiento, infraestructura, transporte). -Impulsar la acreditación mediante el código Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRES), en el sector privado. -Mejorar e implementar los servicios salud en hospitales estratégicos para brindar una atención de calidad. -Promover la digitalización de los servicios de salud en los principales establecimientos de salud a nivel regional (historias de salud). -Garantizar la culminación del hospital Antonio Lorena. -Garantizar la puesta en valor del hospital regional dispuesta por el gobierno nacional. -Implementar los servicios de fisioterapia y rehabilitación física en los hospitales de la región del Cusco.
OBJETIVO A LOGRAR	-Garantizar la calidad de salud y condiciones de habitabilidad de la población.
META	-Disminuir las tasas de desnutrición crónica al 6% y anemia al 19% al 2022. -Disminuir las tasa de las EDAS en un 50% al año 2022.
HECHO	Al año 2016 el fomento del acceso a la salud pública a nivel regional ha mejorado considerablemente, la lucha contra la desnutrición crónica en menores de edad muestra avances positivos en cada año (14.6% al año 2016), sin embargo la anemia presenta tasas muy altas, así mismo, las EDAS muestran disminuciones en cuanto a la cantidad de casos presentados al año 2014, por otro lado las enfermedades relacionadas a la leishmaniosis presenta una tendencia creciente, al igual que el acceso a un seguro de salud.
PROBLEMA	Falta de organización, articulación e integración del sistema de salud regional, junto a un porcentaje elevado de la desnutrición crónica y la anemia, del mismo modo continua un número elevado de problemas de las EDAS en la población infantil y se mantiene la presencia de más del 40% de la población con ausencia de un seguro de vida; así también, la resalta la baja calidad de los servicio de salud.
POTENCIALIDAD	Se aprecia un gran incremento en la atención de pacientes en los centros de salud a nivel regional, al igual que la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica, lo cual resalta la

	importancia de la solución de estos problemas por el gobierno regional, que funciona como ente promotor de la salud regional.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial. Garantizar la cobertura y calidad de la atención de salud, con énfasis en el binomio madre – hijo.
ESTRATEGIA	-Fortalecer las capacidades del personal de salud para un servicio de calidad. -Mejora de la implementación de los programas presupuestales relacionados a la salud. -Fortalecer el programa de salud itinerante en zonas rurales. -Articulación con los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local)*

VIVIENDA Y SANEAMIENTO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Priorizar en el sector rural en los servicios básicos de saneamiento y vivienda. -Mejorar la capacidad técnica de la dirección regional de vivienda y saneamiento. -Mejoramiento de competencias técnicas en temas de saneamiento y agua potable. -Promover la construcción e implementación de viviendas acondicionadas al clima en zonas rurales con tecnología adecuada. -Promover el tratamiento adecuado de aguas servidas.
OBJETIVO A LOGRAR	- Garantizar la calidad de salud y condiciones de habitabilidad de la población.
META	-Incrementar la cobertura de agua potable 95% -Alcantarillado al 70% en la zona rural al año 2022.
HECHO	El servicio de alcantarillado en la zona rural la cobertura alcanza solo el 40,5%, así mismo cobertura de agua posee el 80,8%.
PROBLEMA	Baja cobertura de los servicios básicos en la zona rural.
POTENCIALIDAD	Capacidad de negociación y concertación entre el gobierno local, gobierno regional y gobierno nacional para la gestión del saneamiento básico.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Cerrar brechas de cobertura de servicios de agua, alcantarillado y electrificación. Mejorar la calidad del agua para consumo humano
ESTRATEGIA	-Priorizar proyectos en saneamiento rural y acceso a agua de calidad. -Articular con gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación técnica internacional proyectos de saneamiento rural, acceso a agua de calidad y vivienda.

5.1.3 Estado y Gobernabilidad

GESTIÓN PUBLICA	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Manejo eficiente de los instrumentos de gestión pública -Transparentar la gestión pública -Promover espacios y mecanismos de participación ciudadana -Promover la modernización de la gestión pública. -Promover el sistema regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad. -Captación de profesionales con competencias directivas y gestores de cambio para la implementación de la nueva gestión gubernamental en el gobierno regional. -Eliminación de procedimientos tramitológicos para incrementar la eficiencia de la gestión del gobierno regional. -Fortalecer la gestión por procesos y gestión por resultados en el gobierno regional. -Creación de la gerencia de mejora de la gestión pública. -Creación de un Centro de Planeamiento Regional (CEPLAR). -Compra e instalación de software y hardware adecuado para mejorar los procesos. -Convenios y cursos de capacitación en gestión pública según las áreas y de calidad y calidez en la atención. -Procesos de dialogo y acercamiento con las organizaciones de la región. -Elaboración de planes sectoriales y de metas concretas.
OBJETIVO A LOGRAR	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.
META	-Incrementar el número de capacitaciones en un 100% en el gobierno regional del Cusco al 2022. -Eliminar el número de trámites documentarios en un 30% al año 2022. - Mejoramiento de procesos, 1 por año.
HECHO	Los instrumentos de gestión que son documentos técnico normativos que regulan el funcionamiento de la entidad de manera integral, incluyendo entre ellas a los Reglamentos de Organización y Funciones (ROF) los Manuales de Organización y Funciones (MOF), así mismo CAP; CEP.
PROBLEMA	-Se observa un deficiente manejo de los instrumentos de la gestión pública. -los espacios de participación de ciudadana son limitados; así también, -Resalta la falta de Centro de Planeamiento Regional que fomente la elaboración e implantación de planes reginales.
POTENCIALIDAD	Existencia de personal nombrado contratado y repuestos judiciales con experiencia laboral en gestión pública
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Promover el sistema nacional y regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública. -Modernización de la gestión regional. -Carrera pública regional fortalecida. -Sistema regional del gobierno para todos y electrónico. -Integración entre las instituciones concebidas formalmente y las organizaciones de la sociedad civil. -Interacción entre actores regionales y el Gobierno Regional.

ESTRATEGIA	-Instaurar mecanismos para potenciar las capacidades de los recursos humanos de la administración pública, la simplificación de procedimientos, la coordinación y articulación de intervenciones y la atención al ciudadano, en el marco del cumplimiento de los principios de ética y rendición de cuentas. -Generación de lineamientos sectoriales, de grupos vulnerables. -Fortalecimiento de los espacios de sociedad civil y consejos regionales sectoriales

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Mejorar los niveles de participación ciudadana, así mismo cerrar las brechas en la asignación y ejecución presupuestal. -Promover la articulación entre la Programación Multianual de -Inversiones con el Presupuesto Participativo Regional -Promover la efectiva realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas -Promover la asistencia efectiva de los integrantes del CCR con una agenda de propuesta a largo plazo. -Implementación de más audiencias más a nivel regional. - Priorización del presupuesto acorde a los recursos regionales y en base a los planes. -Fortalecer el CCR para los demás temas de política regional. -Incrementar el número de reuniones anuales para con alcaldes según zonas de la región.
OBJETIVO A LOGRAR	Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.
META	-Incrementar la participación al 80% de los agentes participantes al año 2022. -Cerrar brechas del 100% entre la asignación y ejecución presupuestal. -Incrementar el número de audiencias a 02 por año. -04 reuniones al año, agrupadas las provincias en zonas
HECHO	El número de participantes en el presupuesto participativo en los últimos años ha ido disminuyendo en comparación a los años anteriores, así mismo, la existencia de brechas en la asignación y ejecución presupuestal.
PROBLEMA	Disminución de la participación de agentes en el presupuesto participativo. Poca participación de la población femenina en el presupuesto participativo.
POTENCIALIDAD	Presencia activa de organizaciones de base. Capacidad de liderazgo y concertación
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. -Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
ESTRATEGIA	Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública en las decisiones de los tres niveles de gobierno mediante la mejora de los procesos y mecanismos de planificación participativa y concertada, el presupuesto participativo, la transparencia y el acceso a la información. -Fortaleciendo las audiencias públicas de rendición de cuentas. -Generación de un espacio de dialogo con autoridades locales. -Fortaleciendo el CCR, y sus competencias.

5.1.4 Economía, competitividad y empleo

ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo a nivel regional. -Promover el empleo juvenil -Desarrollar la actividad agropecuaria -Generar empleo para mujeres y poblaciones vulnerables.
OBJETIVO A LOGRAR	-Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	-Reducir al 20% la población ocupada considerada en sub-empleo al 2022, impulsar la disminución de la cifra de desempleo a 10000 habitantes.
HECHO	-Al año 2016 persiste un tendencia negativa en cuanto a la tasa de actividad general en la región del Cusco, la mayor concentración de la mano de obra está centrada en las actividades de agricultura y pesca (41.8), al igual que 43.7% de la población asalariada es un trabajador independiente; así también, 54.3% de la población ocupada está considerada como subempleada, al igual que el número de desempleados alcanza la cifra de 34234 habitantes.
PROBLEMA	Se aprecia incremento en la tasa de desempleo a nivel regional, esto aunado al incremento de la PEA subempleada impacta en bajos niveles remunerativos, fomentando el desempleo que afecta gravemente la economía regional del Cusco.
POTENCIALIDAD	Se aprecia un crecimiento en el porcentaje de trabajadores que laboran en Mypes a nivel regional; del mismo modo, el gobierno regional impulsa el acceso al trabajo mediante la constante capacitaciones mediante la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, promoviendo la inserción laboral.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Potenciar el crecimiento y desarrollo productivo competitivo, impulsando la cultura emprendedora y la articulación empresarial. Promover empleo juvenil y para grupos vulnerables
ESTRATEGIA	Promover una cultura emprendedora, impulsando la formalización la Mypes y promocionando las oportunidades del mercado laboral.

TURISMO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Impulsar la sostenibilidad de la actividad turística. -Impulsar la actualización del PERTUR. -Desarrollo de infraestructuras viales a recursos turísticos. -Restructuración y recuperar las funciones del PER COPESCO como ente promotor del turismo regional del Cusco y -Para que el cusco capital histórica del turismo recupere el desarrollo turístico. -Puesta en valor de los circuitos turísticos de primera prioridad. -Impulsar la identificación y evaluación de recursos turísticos de segunda prioridad. -Dotar de una adecuada infraestructura especialmente la vial que conecte los recursos turísticos a nivel regional. -Creación de negocios turísticos rurales y fomento de su adecuada administración. -Impulsar la mejora en la gestión turística de las municipalidades, comunidades campesinas y centros poblados. -Transferencia de funciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura al gobierno Regional de Cusco. -Fortalecimiento de la Red de Protección al Turista. -Fortaleceremos la inclusión de las comunidades en el área de intervención del parque arqueológico de Choquequirao. -Difusión de eventos culturales programados, con el fin de mantener viva nuestra cultura. -Innovara el sistema de recolección de Data sobre la actividad turística a nivel regional.
OBJETIVO A LOGRAR	-Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	-Incrementar al 2022 en un 50% la puesta en valor de los recursos turísticos a nivel regional. -Al 2022 incorporar 3 nuevos circuitos turísticos en la región del Cusco. -Incrementar al años 2022 en número de eventos culturales programados en un 100%.
HECHO	El turismo es una de las principales actividades económicas de la región del Cusco.
PROBLEMA	La promoción de la actividad del turismo en la región del Cusco se encuentra en una situación de falta de gestión y planificación.
POTENCIALIDAD	La región del Cusco presenta una de las siete (7) maravillas de mundo, así mismo cuenta con grandes atractivos turísticos, que generan un gran movimiento de personas nacionales e internacionales que buscan conocerlo.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Mejorara del nivel de competitividad regional. -Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.
ESTRATEGIA	-Puesta en valor del circuito Turístico de Cusco, Urcos, Ccatca, Ocongate, Pitumarca, Cusipata, conexión Cusco o Puno -Puesta en valor del circuito Turístico Cusco, Yauri, Suycutambo conexión Colca Arequipa.

	-Puesta en valor circuito turístico Cusco, Ancahuasi, Comunidad de Chonta, Limatambo, Humantay Mollepata. -Puesta en valor circuito Turístico, Cusco, Quillabamba, conexión Ayacucho. -Ejecución de obras se realizara en convenio con las municipalidades y el Instituto Vial provincial. -Asesorara en la elaboración de convenios o contratos con empresas privadas con la finalidad de prestar mejores servicios turísticos rurales. -Brindar asistencia técnica a las municipalidades, centros poblados y comunidades campesinas en temas de legislación turística. -Apoyar en la difusión de los eventos culturales inmateriales. -Modernizara el sistema para obtención de data turística.

MINERO ENERGÉTICO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Promover la cultura del uso de gas natural e incentivar la masificación de forma sostenible. -Incentivar y gestionar la oferta de generación de energía eléctrica vía fuentes renovables en la región del Cusco. -Ampliar en forma articulada con el MINEM el Coeficiente de Electrificación Rural en la Región Cusco al 95%. -Dar las facilidades y el apoyo a los Mineros en Proceso de Formalización entre Personas Naturales y Jurídicas del Registro de Saneamiento. -Gestionar el establecimiento de procedimientos para que el INGEMMET y los GOBIERNOS REGIONALES declaren admisible o inadmisible el petitorio minero. -Promover el desarrollo de la minería no metálica (Yeso, agregados, entre otros) -Exigir la ejecución de la Planta de Fraccionamiento y Envasadora de los Líquidos de Gas Natural en Kepashiato. -*"Promover la descentralización de empresas de generación eléctrica".*
OBJETIVO A LOGRAR	-Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	-Ampliar el coeficiente de electrificación rural al 95% al año 2022. -Incrementar la participación regional del Cusco al 10% de la producción de energía eléctrica en comparación al nivel nacional para el año 2022.
HECHO	-Al año 2016 se posee una producción de energía regional de 2025.5 Gigawatt/hora, representando solo el 4% de la producción nacional. -Somos el primer productor de gas natural a nivel nacional. -Al año 2017 el departamento del Cusco produce el 11.8% del cobre a nivel regional.
PROBLEMA	Deficiente gestión integral de los recursos minero energéticos, existente dentro del territorio de la región del Cusco.
POTENCIALIDAD	-El departamento del Cusco posee un gran potencial de minero energético, gracias a la abundancia de recursos de este tipo que se encuentran en su territorio. -Al año 2017 el departamento del Cusco produce el 97.63% de líquido de gas natural a nivel nacional. -Al año 2017 el departamento del Cusco produce el 96.2% de pies cúbicos de gas natural a nivel nacional.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Mejorará el nivel de la competitividad regional.
ESTRATEGIA	-Liderar a nivel macro regional la unidad y la presión política para que el proyecto se concluya en el menor tiempo posible. -Seguimiento a PROINVERSION, en el cumplimiento de plazos y tiempos relacionados a la Licitación del Proyecto denominado: Masificación del Uso de Gas Natural - Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali. -Monitoreo a PROINVERSIÓN, en el cumplimiento con el encargo dispuesto por el Ministerio de Energía y Minas en relación a la incorporación del proyecto denominado: Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del País, al proceso de promoción de la inversión privada, bajo la modalidad de APP.

COMERCIO E INDUSTRIA	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Revitalizar los mercados (locales y regionales). -Fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa. -Fortalecer la micro, pequeña y mediana industria. -Fomentar la innovación y transferencia tecnológica. -*Fortalecer el desarrollo tecnológico del INIA*. -Promover la capacitación en gestión empresarial. -Construcción de un centro de convenciones comerciales de la región del Cusco. -Promover encuentros de personas emprendedoras para la generación de nuevas ideas de negocio.
OBJETIVO A LOGRAR	-Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	-Lograr al 2022 la formalización las Mipymes al 10% respecto del nivel nacional. -Incrementar en 20% el número de empresas exportadoras formales a nivel regional al año 2022. -Desarrollar una feria tecnológica internacional e interregional al año 2022.
HECHO	- La región del Cusco tiene el 3.9% de las Mipyme formales del Perú, en el año 2014 la región del cusco contaba con un total de 117 empresas exportadoras formales, de las cuales Mipyme representa por la mayoría llegando al 79% del total y que tan solo la gran empresa constituye un número de 25 empresas (SUNAT, 2016).
PROBLEMA	-Escasa diversificación de las exportaciones regionales. -Escaso número de Mypes formalizadas a nivel regional. -Débil articulación de los centros académicos (universidades e institutos tecnológicos) con el sector empresarial privado y estatal. -Según información de la SUNAT, en 2016 Cusco exportó US$ 1 174 millones, el 50% de la canasta exportadora de Cusco es minera. El cobre representa el 99% de las exportaciones. En las exportaciones agrícolas, el café representa el 36% de las exportaciones agropecuarias, alcachofas (17%) y maíz blanco (17%).
POTENCIALIDAD	-Cusco tiene una economía bastante diversificada en actividades turísticas, mineras, comerciales y agroindustriales.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Fortalecer la política y la estrategia de apertura comercial mediante la diversificación hacia los nuevos mercados emergentes y en el marco de los acuerdos comerciales.
ESTRATEGIA	-Fortalecimiento institucional de DIRCETUR, DIREPRO y DRAC para la promoción empresarial. -Articular la propuesta de desarrollo de mercados, capacitación, asesoramiento técnico-tributario-legal con las organizaciones de productores, Municipalidades y Cámara de Comercio del Cusco y otros. -Fortalecer las asociaciones y organizaciones de productores.

AGROPECUARIO	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Promover y fortalecer las acciones de cosecha de agua. -Incrementar los sistemas de riego tecnificado (comunal, intercomunal, familiar e). -Fortalecer a las asociaciones de productores (capacitación, asistencia técnica y otros). -Generar políticas de desarrollo agrario.
OBJETIVO A LOGRAR	-Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	-Incrementar el Valor Bruto de la Producción agropecuaria en un 30% al año 2022.
HECHO	-Al año 2016 la región del Cusco ocupa el octavo lugar en el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBPA), produciendo en promedio 526,9 millones (a precios del año 2007). -La región del Cusco es principalmente productora agrícola, al año 2016 tuvo una producción de 443,9 millones de soles (a precios del año 2007) en su VBP. -Sin embargo, el VBP del sector ganadero viene incrementando al año 2016 se tuvo una producción de 81,1 millones de soles (a precios del año 2007).
PROBLEMA	-Débil capacitación y tecnología para rentabilizar la producción agropecuaria. -Deficiente asistencia técnica agropecuaria.
POTENCIALIDAD	-Diversificación de nuevos productos agropecuarios,
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	-Fortalecer la política y la estrategia de apertura comercial mediante la diversificación hacia los nuevos mercados emergentes y en el marco de los acuerdos comerciales.
ESTRATEGIA	-Realizar inversiones en cosecha de agua, para garantizar la producción agropecuaria. -Realizar Planes de Desarrollo Productivo y de Comercialización de productos agropecuarios.

5.1.5 Desarrollo regional e infraestructura

ARTICULACIÓN TERRITORIAL	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Promover la adecuada articulación territorial del departamento del Cusco. -Mejoramiento de infraestructura vial departamental de la región del Cusco. -Promover la construcción de vías vecinales existentes en la región del Cusco a la red vial departamental. -Ampliar y mejorar la capacidad vial en el Valle Sagrado. -Elaborar y ejecutar la II etapa de la vía de Evitamiento. -Mejorar la fluidez vehicular de la vía de Evitamiento en la zona de Hilario Mendivil. -Promover la ejecución de la vía Expresa. -Coadyuvar la ejecución del aeropuerto internacional de Chinchero. -Construcción de vías conexas al aeropuerto de Chinchero. -Realizar estudios de inversión del túnel la Verónica y Poroy. -Coadyuvar al desarrollo de vías nacionales (Santa María – Santa Teresa – Machupicchu; Paucartambo – Manu; Yauri – Arequipa; Yauri – Santo Tomas - Apurímac) -Gestionar la re categorización
OBJETIVO A LOGRAR	-Promover la cohesión territorial de manera sostenible.
META	-Incrementar al año 2022 el porcentaje de pavimentación y mantenimiento de las vías departamentales en un 40%. -Conectar el 60% de las vías vecinales a las vías departamentales al año 2022.
HECHO	La articulación territorial del departamento del Cusco, está orientada a la dotación de la infraestructura de los diferentes sectores de la economía, es así que en la actualidad no se cuenta con una infraestructura departamental que cubra toda la demanda, por ejemplo las vías departamentales alcanzan solo un 19% de pavimentación, y muchos casos las vías no cuentan con un sistema de mantenimiento.
PROBLEMA	Inexistencia de un Sistema de Planificación Territorial que promueva la articulación de los procesos de desarrollo regional para su seguimiento, monitoreo y evaluación. Existencia de brechas en la infraestructura vial departamental, por falta de inversión pública y privada.
POTENCIALIDAD	Actualmente el PDRC de la región del Cusco, presenta objetivos y acciones estratégicas centradas en la mejora de la infraestructura en general; así también, las políticas del gobierno están orientadas al cierre de brechas, tanto en la calidad y accesibilidad de los servicios básicos.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Continuar con la planificación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios para el desarrollo con equidad territorial.
ESTRATEGIA	-Promover la coordinación con instancias nacionales e internacionales con el objetivo de lograr financiamiento para la construcción red vial departamental y vecinal. -Actualizar del Plan Vial Regional con visión de futuro articulado al Plan Vial Nacional.

CORREDORES ECONÓMICOS	
PROPUESTA DE ACCIÓN	Fortalecer la articulación de los corredores económicos en la región del Cusco. Promover los corredores turísticos Promover los corredores agropecuarios Promover el corredor minero - energético
OBJETIVO A LOGRAR	Mejorar el nivel de competitividad regional.
META	Al 2022 se cuenta con un 80% de articulación entre corredores económicos.
HECHO	Actualmente el departamento del Cusco cuenta con dos corredores económicos importantes, Cusco-Apurímac y Cusco-Puno, los cuales dinamizan la economía regional, impulsando actividades como la agricultura y la ganadería, generando desarrollo económico.
PROBLEMA	Débil articulación de los corredores económicos en la región por la concentración de los medios de transporte urbano y deficientes vías de articulación comercial.
POTENCIALIDAD	Diversidad de productos para explotación y exportación, que presentan gran atractivo para la inversión y la generación de nuevos negocios para la población.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Continuar con la planificación de la infraestructura, el equipamiento y los servicios para el desarrollo con equidad territorial.
ESTRATEGIA	Implementar programas interinstitucionales coordinados y proyectos que ayuden a mejorar el desarrollo económico regional.

5.1.6 Recursos naturales y ambiente

GESTIÓN AMBIENTAL	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Gestión para el uso ordenado del territorio -Gestión del Riesgo de Desastres -Promover la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos a nivel regional. Supervisión a los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo. Implementación de estaciones meteorológicas. Impulsar las propuestas de ACR. -Gestión del programa de Adecuamiento al Cambio Climático -Programa Regional de Represas de agua (cosechas de agua) Mediante Convenio con Produce, brinden asistencia técnica y/o legal a favor de los mineros informales inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera respecto a la presentación de sus requisitos en el marco del proceso de formalización minera integral.
OBJETIVO A LOGRAR	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.
META	Inventariado al 80% del patrimonio natural del departamento al 2022.
HECHO	Nos encontramos ante un contexto de cambio climático, que impacta principalmente en el incremento de la temperatura del medio ambiente, incidiendo en los medios de vida de la población, principalmente a causa del incremento de fenómenos naturales, retroceso de glaciares, perdida de caudal de los ríos. Así también, la poca voluntad política para promover el adecuado manejo y gestión de residuos sólidos.
PROBLEMA	Deficiente gestión de recursos hídricos, suelos, bosques y biodiversidad. Poca información meteorológica respecto del comportamiento del clima en los valles de la región. Incumplimiento en la gestión y manejo de residuos sólidos. Escasa infraestructuras para residuos sólidos. Incremento de la deforestación. Existencia de emergencias naturales sin la prevención del caso Escaso personal para acciones de supervisión y fiscalización ambiental y poco equipamiento para las mismas.
POTENCIALIDAD	La región del Cusco es un departamento que viene trabajando en los temas de gestión ambiental, impulsados por los tres niveles de gobierno.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Impulsar la gestión integrada de recursos naturales, la gestión integrada de recursos hídricos y el ordenamiento territorial. Fomentar las investigaciones sobre el patrimonio natural y prácticas ancestrales y manejo de recursos naturales.
ESTRATEGIA	Construcción concertada de instrumentos de gestión ambiental.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	
PROPUESTA DE ACCIÓN	-Generar procesos de prevención de riesgos de desastre. -Mejorar la capacidad de respuesta para afrontar emergencias relacionadas al cambio climático mediante la sensibilización y la capacitación de la población. -Creación de mecanismos que produzcan desembolsos rápidos de recursos económicos y la respuesta inmediata del sector salud en zonas de alta vulnerabilidad.
OBJETIVO A LOGRAR	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida
META	Al 2022 menos del 1% de la población afectada a causa de fenómenos naturales.
HECHO	Debido a la gran fisiografía del departamento del Cusco, la presencia de fenómenos naturales son frecuentes. Estos fenómenos representan un peligro para la población, debido al gran impacto que tiene sobre el bienestar y los medios de vida de la población.
PROBLEMA	-Incremento de los casos de emergencia a nivel regional. -Ausencia de planes de gestión del riesgo de desastre a nivel regional. -Altos niveles de afectación y muertes a causa de los desastres naturales. -Débil cultura de prevención de la población frente al riesgo de desastre. -
POTENCIALIDAD	La región del Cusco es un departamento que viene trabajando en los temas de prevención del riesgo de desastres, impulsados por los tres niveles de gobierno.
LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA	Fomentar la reducción de vulnerabilidades y la gestión de riesgos frente a desastres en el marco del desarrollo sostenible. Promover la adaptación para mitigar los efectos negativos que se generan debido a los impactos del fenómeno recurrente El Niño.
ESTRATEGIA	Construcción concertada de instrumentos de gestión prevención contra el riesgo de desastre.

VI. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL.

La eficiencia y eficacia en la administración y gestión del Plan del plan de Gobierno del partido político Restauración Nacional, implican un conjunto de acciones estratégicas, que por un lado este interrelacionado con las nuevas tendencias del desarrollo mundial y por otro que respondan a los procesos de modernización del Estado, esta situación conlleva a la necesidad de desarrollar un conjunto de cambios que deben construirse y readecuarse gradualmente para que se articulen con las políticas del estado que se encuentren ligados con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Regional de la región del Cusco al 2021, con perspectivas al 2030.

Es por este motivo, que el Plan del plan de Gobierno debe constituirse como una herramienta de guía, tanto para el gobierno regional como para todos los actores del ámbito regional del Cusco, aquí reside la importancia de incidir en la estrategia de participación en el proceso de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan del plan de Gobierno. En consecuencia, la estrategia de implementación del plan, que es parte de la voluntad y decisión política de la autoridad regional, debe descansar en cuatro pilares fundamentales, los cuales serán descritos a continuación:

1. Legitimar e institucionalizar el espacio de concertación; la administración y gestión del desarrollo de la gestión regional, sustentada en una acción concertada permanente entre los actores de carácter público y privado, relacionados con el desarrollo económico-social de la región del Cusco, deben de generar un espacio de concertación y coordinación, ya que esta será la mejor vía para que la población se identifique e internalice de la visión del desarrollo regional del partido político, sus objetivos y acciones que deberán realizarse para lograr su implementación adecuada.

La difusión de contenido y alcances del Plan de Gobierno, es parte de una fase inicial del proceso de arranque en su implementación; constituyendo así, una acción de suma importancia en la fase inicial del proceso de implementación.

No se debe perder de vista, que esta estrategia de concertación debe involucrar permanentemente a la Gobierno Regional del Cusco, los organismos públicos y privados, las ONGs y la población en general, relacionados al desarrollo regional, impulsando estrategias de ejecución contrapartida de acciones, cogestión del financiamiento de proyectos referidos al sector turístico entre otros.

2. Fortalecimiento de la organización social en base al desarrollo regional del Cusco, la organización social constituye la base para los procesos de concertación a nivel regional, ello conlleva a la necesidad del fortalecimiento de las diversas organizaciones tanto públicas como privadas y la modernización de sus estrategias de gestión de los recursos, para que en función de los principios de equidad y solidaridad asuman protagonismo sostenible en el desarrollo a nivel regional.

3. Fortalecimiento institucional del gobierno regional del Cusco, en la premisa de lograr la suficiente capacidad de liderazgo en el desarrollo económico-social, se debe iniciar pasos para un proceso de reestructuración y adecuación orgánica que se debe consolidar, para que de esa manera tenga correspondencia con los objetivos planteados en el Plan de Gobierno, como con las políticas y normatividad que exige la nueva estructura del estado (acreditación).

Consecuentemente, no solo se trata de crear las unidades orgánicas de desarrollo económico-social, sino que tenga la capacidad demostrada de implementar acciones y retos del desarrollo regional en correspondencia de los roles que le confiere el estado; ello hace precisar del diseño de un Plan de capacitación integral para autoridades y personal de las distintas gerencias que funcionan en el gobierno regional del Cusco, que doten de capacidades y herramientas para la gestión adecuada de implementación del Plan de Gobierno.

4. Promover alianzas estratégicas, con miras a una mayor optimización y apalancamiento de recursos financieros que permitan negociar la gestión y ejecución de proyectos; como paso previo, el gobierno regional deberá desarrollar estrategias de acercamiento e identificación de aliados estratégicos (organismos desconcentrados, ONGS, instituciones sectoriales y las propias organizaciones sociales, etc.).

Es poco probable que muchos gobiernos regionales, en un contexto de escasez de recursos, puedan prosperar solos, es por ello que en un contexto en el que cobra importancia la necesidad de promover el Asociativismo para la concretización de objetivos relacionados a cada sector, contribuyendo de esta manera en la eficiencia del gasto, además de mejorar las posibilidades de incidencia y negociación con las instancias nacionales e internacionales.

Seguimiento.

Para lograr la implementación del Plan de Gobierno no existe una receta única ni fórmula exacta. Lo que se menciona a continuación son pautas, lineamientos que deberán ser adecuados según la realidad y contexto propio del distrito.

Paralelamente al proceso de elaboración del Plan de Gobierno se generó la apropiación y legitimación del mismo por parte de las bases en toda la región, a través de talleres y reuniones participativas con diversos profesionales de cada sector. Por ello es responsabilidad del equipo técnico exigir y promover su implementación y cumplimiento.

Se debe fortalecer el CONSEJO REGIONAL del Cusco (CR), para que exijan la utilización del Plan de Gobierno y el PRDC, como documentos marco y orientador de la gestión de gobierno.

Se debe promover mecanismos de difusión masiva rural y urbana del Plan de Gobierno y el PDRC, a través de resúmenes ejecutivos, programas o spots radiales, entre otros.

Se debe implementar un área encargada de la estadística e investigación, con el fin de recolectar datos que sirvan para el monitoreo del avance del Plan de Gobierno y el PDRC.

Evaluación.

Un sistema de evaluación de resultados es fundamental para garantizar el funcionamiento óptimo del conjunto de actuaciones que integran el Plan de Gobierno y el PDRC de la región del Cusco. La puesta en marcha y el resultado que este presentará a nivel regional, serán objeto de análisis y estudio por parte de una investigación, que debe ser desarrollada por el gobierno regional con el objetivo de medir los efectos a consecuencia de la implementación del plan.

La evolución deberá estar relacionada con la medición de los indicadores propuestos por el Plan de Gobierno y el PRDC, los cuales surgieron atreves de la selección de ejes, éntrelas cuales se cuentan con seis, las que son mencionadas en el plan bicentenario: Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidad y acceso a los servicios, estado y gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo regional e infraestructura y Recursos naturales y ambiente. Cada una de estos ejes estratégicos se encuentran resumidos en 4 dimensiones: Dimensión social, Dimensión Institucional, Dimensión económica y Dimensión territorial ambiental, los cuales proponen

indicadores y metas al año 2022. Lógicamente los indicadores están vinculados en ambos planes para facilitar su monitoreo y evaluación.

La evaluación se deberá realizar anualmente, esto con la intención de verificar el avance logrado en los indicadores, las cuales deberán ser propuestas de acuerdo a la realidad vivida en ese momento.

BIBLIOGRAFÍA

Gobierno Regional del Cusco. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030*. Cusco: GRC.

Gobierno Regional del Cusco. (2018). *Plan de Juventudes*. Cusco: GRC.

INEI. (07 de Junio de 2018). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones: http://webinei.inei.gob.pe/SIRTOD/infgen.html#app=e739&6de7-selectedIndex=1

INEI. (s.f.). Tasa de analfabetismo.

Instituto Peruano de Economía. (2017). *Índice de Competitividad Regional - INCORE 2017*. Lima: IPE.

Jurado Nacional Elecciones. (2018). Lima.

Ministerio de Agricultura y Riego. (2017). *Boletín estadistico de la producción agrícola y ganadera 2017*. Lima: SIEA.

Ministerio de Cultura. (2018). *Base de datos de pueblos indigenas u originarios* . Lima: BDPI.

Ministerio de Economía y Finanzas. (1 de Junio de 2018). *Consulta amigable*. Obtenido de Consulta amigable: http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Ministerio de Medio Ambiente. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible e Indicadores*. Lima: MINAM.

Naturaleza y Biodiversidad de Cuzco. (07 de Junio de 2018). *Naturaleza y Biodiversidad de Cuzco*. Obtenido de Naturaleza y Biodiversidad de Cuzco: http://www.go2peru.com/spa/guia_viajes/cuzco/naturaleza_biodiversidad.htm

Newman, S. (1997). *Necesidad de programas intergeneracionales*. New York: UN.

PDRC. (2016).

Vexler Talledo, I. (s.f.). *Informe sobre la Educacion Peruana situacion y perspectivas*.

COLABORADORES

- Ing. Abel Aucca Barcena
- Abog. José Antonio Olivares
- Abog. Serly Figueroa Mormontoy
- Abog. Boris Mujica paredes.
- Dr. Milton Muñoz Santivañes
- Abog. Luis A. Soria Richarte.
- Lic. Carlos Rado Yañez
- PhD Washintong Galiano Sanchez
- Abog. German Monteagudo.
- Prof. Rubén A. Molero Quispe.
- Lic. Erland Cahuata Castañeda.
- Ing. Nimio Atilio Loaiza Rojas.
- Lic. Oscar D. Caviedes Mayorga.
- Antrop. Eldi Zulema Flores Najar
- Econ. Edward Días Velazco
- Econ. Erick Roamir Vilca Espejo
- Econ. Senovia Quispe Tinta
- Econ, Rocio Maquera Huahuaccapa
- Bach. Econ. Rosmery Huañec Suyllo.
- Abog. Darwin Urquizo Pereira
- Abog. Jesús Cáceres
- Ronald Tambohuacso
- Gabriela Guillen

Agradecemos a cada una de las personas que contribuyeron con el Plan de Gobierno, a ellos nuestros sincero reconocimiento.